

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

ANTEQUERA



ANEXO II EDIFICACIONES SINGULARES DEL MEDIO RURAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

 ESTUDIO SEGUI
ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO
www.seguiarquitectos.com

Para la protección efectiva de este patrimonio el Plan General propone la formulación de un **Catalogo Etnologico, independiente del Plan,** que incluya además cualesquiera otras edificaciones, elementos e instalaciones (muebles o inmuebles) relativas al medio agrario rural que pudieran detectarse y que sean merecedoras de protección.

Para las actuaciones que se pretendan llevar a cabo en estas edificaciones singulares el Plan General propone para ellas una normas particulares de protección que se aplicaran hasta la entrada en vigor del Catalogo Etnologico propuesto.

Estado actual de la arquitectura agraria malagueña

El panorama general de la arquitectura agraria malagueña presenta, en la actualidad, un aspecto muy desigual en el conjunto de la provincia debido al a diversa incidencia de fenómenos agrícolas y económicos que han diferenciado comarcas, sectores y tipologías productivas en cuanto a la articulación, o desarticulación, de la economía tradicional y a la modificación de explotaciones o la degradación de las actividades agrarias.

La arquitectura rural de las comarcas costeras y sus áreas de influencia, que en muchos casos abarcan amplios sectores del interior provincial, como parte de la comarca rondeña y del valle medio del Guadalhorce a espaldas de la Costa del Sol, ha sufrido el más fuerte impacto de la urbanización y otros fenómenos no agrícolas, hasta haberse prácticamente extinguido en muchos términos. En las comarcas interiores se mantiene el uso agrario en numerosas edificaciones, aunque las transformaciones de la agricultura -mecanización, cambios de cultivos- han provocado modificaciones sustanciales en su fisonomía. En la costa oriental y en la Axarquía, la rica arquitectura rural tradicional basada en la vid se ha visto también involucrada en fenómenos desarticuladores del paisaje como el turismo de masas y el crecimiento de las poblaciones, pero al mismo tiempo ha sabido adecuarse a nuevos sistemas agrícolas más dinámicos, como los cultivos subtropicales y la agricultura forzada, que también han tenido una gran incidencia en la configuración arquitectónica actual de las construcciones.

De los edificios que quedan en pie de este hábitat rural malagueño, algunos se aplican a usos distintos a los de su origen, formando parte del sector servicios como sedes sociales de campos de golf o de urbanizaciones, desvinculados para siempre de su vertiente agrícola; otros han conservado únicamente su función residencial, como villas y casas de recreo, y, en general, la inmensa mayoría son simplemente ruinas, hitos históricos de un espléndido pasado.

En el norte provincial, en general, donde se localiza el municipio de Antequera, el panorama es muy distinto, aunque también se ha visto afectado por algunos fenómenos de considerable impacto, como la mecanización agraria, los cambios de cultivos, y la reconversión residencial de muchos de los edificios agrícolas. En las últimas décadas, la introducción de la mecanización en los procesos productivos agrícolas ha repercutido de manera directa en la concepción arquitectónica de estos edificios agrícolas. Por un lado, la disminución, o la práctica desaparición de los animales para el laboreo de los campos y el transporte de los productos agrarios, ha supuesto la pérdida de los espacios propios para el ganado, como tinaos y cuadras; por otro, el gran tamaño de la maquinaria agrícola requiere nuevos espacios diáfanos para su custodia, reutilizándose y adaptándose para ello algunas de las existentes de mayor envergadura o levantándose de nueva planta, como añadido a construcciones anteriores. Además, la reconversión del sector agrario desde criterios mercantilistas modernos ha generado la creación de agrupaciones productoras, hecho que ha supuesto también la desaparición en los edificios agrícolas de las dependencias dedicadas a almacén y transformación, que se han desplazado definitivamente a cooperativas o edificios fabriles, y que en el caso de la aceituna, ha supuesto la práctica extinción de las almazaras rurales.

Esta nueva agricultura comercial ha supuesto también que las fincas de menor tamaño, aquellas que no pueden adaptarse a las innovaciones productivas, hayan visto caer en picado sus niveles de renta, propiciando el abandono de tierras y edificios, que han conformado un nuevo paisaje de ruina reciente. Este abandono del campo no sólo se produce por parte de propietarios sino también por parte de los trabajadores, que han dejado de residir en los establecimientos agrícolas incluso temporalmente, desplazándose a diario para su jornada de labor.

Si el abandono sistemático de las edificaciones agrarias malagueñas ha supuesto un motivo fundamental para su degradación, no menos importante es el fenómeno contrario, iniciado recientemente y que cada día se acrecienta más. Desde hace algunos años se está produciendo un regreso a los edificios rurales, pero no en relación con sus funciones agrícolas, sino únicamente para su utilización como vivienda. Tras las lógicas reparaciones y reformas, muchas casas rurales, antaño vinculadas a la producción, se han convertido en casas de recreo, alterando sustancialmente en muchos casos los parámetros tradicionales, estructurales, arquitectónicos, lexicográficos, compositivos o espaciales de las unidades arquitectónicas del hábitat agrario.

La arquitectura agraria en Antequera

La arquitectura agrícola de la zona norte malagueña es, sin duda, la más rica y variada y la que conserva un mayor número de unidades en la actualidad. La riqueza edificatoria rural se distribuye por las tres comarcas naturales que integran este sector (Antequera, Archidona y Campillos), pero se puede apreciar una indudable concentración en el municipio de Antequera. Aquí se incluye la práctica totalidad de las variables tipológicas básicas apreciables no sólo en el agro malagueño sino en el conjunto de Andalucía. Además, estas tipologías se desarrollan tanto en construcciones de volúmenes pequeños y medianos adscritos a explotaciones minifundistas, como en grandes construcciones asociadas a latifundios que desarrollan un monocultivo extensivo o que, en sus fincas y edificios, incluyen varios aprovechamientos.

Los cortijos cerealistas de esta zona están vinculados a explotaciones de sembradura, normalmente de secano. Componen el grupo más numeroso y repartido de la agricultura tradicional de esta zona, aunque a partir de la difusión olivarera del XIX son pocas las unidades que no se reconvierten en mixtas, incorporando a fincas y edificaciones funciones oleícolas.

La conjunción funcional se convierte en una de las principales variables del mapa tipológico de los edificios agrícolas del norte malagueño. La fórmula de mixtura productiva más común aquí es la combinación de olivar y cereal, especialmente

difundida en sectores en los que, secularmente, se han entremezclado parcelas de olivar con las de tierra calma.

Debemos distinguir los edificios mixtos desde su origen de aquellos donde la combinación productiva se ha realizado sobre unidades de origen tipológico puro, bien de cereal o de olivar. Estas unidades mixtas en origen crean también diversas tipologías menores dependiendo de la organización de los patios, elementos moduladores básicos de las diversas funciones.

Pese a esta característica general de mixtura, en las zonas llanas de Antequera podemos encontrar también diversas unidades exclusivamente de olivar, que en muchos casos, se corresponden con las que desde antiguo se desarrollan en la depresión del Guadalquivir y en las campiñas béticas. Así, en estos llanos aparecen molinos aceiteros, como la fórmula básica del edificio de olivar y con las mínimas piezas auxiliares, caserías, haciendas y cortijos de olivar, en los que las dependencias oleícolas priman sobre otras funciones secundarias, alcanzando gran desarrollo y complejidad compositiva.

En lo que se refiere a la ganadería, en estas zonas llanas y semillanas era común que los espacios específicos de la ganadería de renta se sumaran, con carácter subsidiario, a las explotaciones, formalizadas en zahúrdas para el ganado porcino, cabrerizas para el caprino y corrales para ovejas, principalmente. En este sentido aún se pueden encontrar en los cortijos antequeranos de las Perdices y de la Peña.

Las edificaciones agrícolas reseñadas en el inventario para esta zona son también las que presenten una mayor riqueza y variedad en cuanto a soluciones espaciales, compositivas y edificatorias, tanto desde presupuestos puramente populares y rurales como en lo que se refiere al mestizaje entre léxicos cultos y urbanos y desarrollos estilísticos propios del funcionalismo agrario. Todo esto promueve un mapa arquitectónico variado, que deja apreciar grupos y subgrupos funcionales excepcionales en nuestra provincia, cuyos referentes hay que buscarlos en las arquitecturas agrarias cercanas de otras comarcas de la depresión del Guadalquivir, principalmente de Córdoba y Sevilla. Pero también existe un influjo tipológico procedente de la vecina Granada, apreciable sobre todo en la configuración de las caserías y en la multiplicidad funcional de los edificios predominante en las depresiones intrabéticas granadinas.

Dentro de los lenguajes, es el barroco del siglo XVIII el que predomina en los elementos decorativos en Antequera, sobre todo en las capillas, fachadas y portadas. A veces tendrá un carácter historicista, cuando se recurra a las soluciones formales barrocas en las construcciones de los siglos XIX y XX. Al igual que ocurre en Málaga y sus alrededores, el eclecticismo de la arquitectura residencial de finales del siglo XIX y primer tercio del XX estará también presente en algunos edificios de Antequera.

La mayor parte de las construcciones agrarias se caracteriza por un marcado hermetismo exterior y una gran claridad en su concepción estructural, definida por una composición ordenada con líneas y volúmenes muy puros, con fachadas de estructuras serenas y armónicas, cuya disposición de vanos evoca presupuestos de prestigio urbano. Este último rasgo es muy frecuente en la arquitectura agraria antequerana, por su notoria vertiente residencial y por el hecho de colocar el señorío en el frente de fachada.

En la actualidad, el panorama arquitectónico de la zona de Antequera denota el mantenimiento mayoritario de los usos agropecuarios, si bien las transformaciones de los sistemas de explotación, con la introducción de la mecanización y los cambios de cultivos, han provocado modificaciones sustanciales en la configuración y funcionamiento de los edificios agrícolas.

Situación actual del patrimonio arquitectónico agrario del municipio

La arquitectura popular del municipio de Antequera es, sin duda, una de las más ricas de la provincia de Málaga, al conservar todavía un significativo número de cortijos que se encuentran en bueno a regular estado de conservación.

La tipología arquitectónica del municipio responde claramente con la funcionalidad agrícola de las unidades constructivas. Desaparecido el uso vitícola del municipio en el siglo XVIII, las tipologías arquitectónicas existentes son principalmente las siguientes:

- a) Unidades constructivas de aprovechamiento monoespecífico: cereal u olivar.
- b) Unidades constructivas de aprovechamiento mixto: olivar-cereal o cereal-olivar.

De ambas tipologías destacan las mixtas y dentro de éstas las que presentan una dedicación olivar-cereal, es decir las que presentan un predominio de la producción oleícola.

De la arquitectura popular del municipio se pueden destacar por su gran valor histórico-artístico y cultural dos tipos de manifestaciones arquitectónicas:

- a) Las manifestaciones arquitectónicas con función residencial.
- b) Las manifestaciones arquitectónicas con función agro-industrial.

La dilatada e importante historia agraria del municipio de Antequera nos ha dejado en herencia magníficos ejemplos de cortijos con marcada presencia de la función residencial. Los cortijos del Romeral y el Castellón son ejemplos notables de este hecho. Sin embargo se encuentran en un precario estado de conservación por lo que es necesario implementar de forma urgente medidas de rehabilitación y conservación.

La importancia agroindustrial del municipio en la producción oleícola es actualmente muy importante pero no hay que olvidar que esta dedicación se remonta al siglo XVIII, con especial relevancia a finales del siglo XIX. Las almazaras hidráulicas que albergan muchos de los cortijos del municipio son testigos mudos de este pasado. La centralización actual de las labores agroindustriales en las cooperativas de aceite ha provocado una pérdida de las antiguas funciones productivas de los cortijos, hecho que ha traído consigo un proceso de desmantelamiento de la antigua maquinaria agroindustrial que, no olvidemos, forma parte de nuestro patrimonio histórico y cultural porque refleja un período de nuestro reciente pasado económico.

Los procesos de pérdida de elementos agroindustriales que, con más frecuencia, se están dando en el municipio son los siguientes:

- a) Desmantelamiento de la maquinaria para su posterior reubicación en otro inmueble.
- b) Desmantelamiento de la maquinaria y reutilización de los espacios construidos para otros usos.
- c) Pérdida progresiva de la maquinaria por la destrucción del inmueble.

El primero de los procesos ha tenido lugar en el cortijo de Pereda o Verdejo. A finales del año 2000 la prensa de viga y husillo y el molino rompedor de piedras troncocónicas que albergaba el cortijo para la producción de aceite fue desmantelado, para su posterior reubicación en el museo de Hojiblanca. La nueva función museística de la antigua maquinaria agroindustrial es muy loable y, en cierto modo, la única vía de conservación, sin embargo, hay que procurar, siempre que sea posible, que los “museos” sean los mismos inmuebles que albergaban los bienes de interés.

El segundo de los procesos consiste en el desmantelamiento de la maquinaria agroindustrial y la reutilización de los espacios construidos que la albergaba para otros usos. Los cortijos de Colchado y de las Perdices son buenos ejemplos de este proceso. En el primero, la desaparición de la almazara ha dado paso a un almacén y trastero; mientras que, en el segundo cortijo una sala de ordeño caprino ha sustituido a la antigua almazara.

El tercero de los procesos citados consiste en la pérdida progresiva de la maquinaria por la destrucción del inmueble. En estos casos, las estancias con antigua función oleícola no han tenido un uso alternativo, por lo que la maquinaria se mantiene pero el abandono que sufre el inmueble hace peligrar su contenido. El cortijo del Canal es un claro ejemplo de este proceso. La almazara conserva gran parte de su maquinaria original, sin embargo, el abandono del inmueble está haciendo peligrar la conservación de las piezas de la almazara.

RELACION DE EDIFICACIONES SINGULARES DEL MEDIO RURAL

A continuación se relaciona el listado de las casas y cortijos de interés y las fichas gráficas y descriptivas de los mismos extraídas de la publicación “*Cortijos, Haciendas y Lagares*” de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, relativos al término municipal de Antequera.

El Nº 35 Palacio-cortijo de Villanueva de Cauche, que no figura en la publicación de la Junta, ha sido incorporado por considerarse una variable tipológica de gran singularidad con respecto a la diversidad morfológica de los cortijos que debe ser protegida.

Relación de Edificaciones Singulares del Medio Rural

1	Casa de San Juan de Dios	26	Cortijo del Conde y de San Ramón
2	Casería Pereda o Casería Verdejo	27	Cortijo del Juncal
3	Cortijo de Albarizas	28	Cortijo del Lavadero
4	Cortijo de Burgueños	29	Cortijo del Perezón
5	Cortijo de Casasola	30	Cortijo del Pontón
6	Cortijo de Colchado o Corchado	31	Cortijo del Realengo
7	Cortijo de Garcidonia o Garsidonia	32	Cortijo del Rincón
8	Cortijo de la Cruz	33	Cortijo del Río
9	Cortijo de los Huertos o del Huerto	34	Cortijo del Rosal o Rosales
10	Cortijo de San Juan	35	Palacio-cortijo de Villanueva de Cauche
11	Cortijo de Herrera	36	Cortijo La Fresneda
12	Cortijo de la Capilla	37	Cortijo La Rabita
13	Cortijo o Casa de la Compañía	38	Cortijo Monte de Luna
14	Cortijo de la Magdalena	39	Cortijo Nuevo
15	Cortijo de La Peña	40	Cortijo Pareja o de Parejas
16	Cortijo de las Monjas	41	Cortijo de Sayavera
17	Cortijo de la Serafina	42	Cortijo de Solano
18	Cortijo de Las Perdices	43	El Cortijuelo
19	Cortijo de los Hospitales	44	El Vivar
20	Cortijo de los Prados	45	Venta de Albarizas Altas
21	Cortijo de Pozoancho	46	Cortijo del Duende
22	Cortijo de San Pedro	47	Cortijo de Serrano o de San Antonio
23	Cortijo de Almazán	48	El Romeral
24	Cortijo del Canal	49	Cortijo La Viña
25	Cortijo del Castellón		

Casa de San Juan de Dios

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1024/1-1

USOS: inicialmente dedicado al cereal, al que se incorpora después una almazara hidráulica. En la actualidad se encuentra en mal estado de conservación y sin uso aparente.

Al este de Cartaojal, en la vega alta y en la banda nororiental de los Llanos de Antequera, se halla la Casa de San Juan de Dios. Además de contarse entre los caseríos rurales antequeranos más extensos, ocupando una parcela que rebasa los 4.300 m², reviste especial interés por su resolución arquitectónica, a pesar de su penoso estado de conservación.

Formó parte del notable patrimonio rústico de la orden hospitalaria en Antequera. Desde su establecimiento en la ciudad en 1667, la congregación conoció un rápido ascenso hasta convertirse en el primer terrateniente del clero regular, con fincas que sumaban, a principios del siglo XIX, 2.639 fanegas y 209 aranzadas, casi 1.800 ha. El Convento Hospital de San Juan de Dios poseía caserías en los predios irrigados del ruedo del pueblo y cortijos de secano, como el que nos ocupa, en el borde de los Llanos, en el escalón entre las tierras aluviales de cereal y las laderas de olivar y monte, respondiendo a la pauta habitual de la propiedad eclesiástica en este término, que comprendía sobre todo tierras periféricas. Precisamente, la edificación de importancia más cercana a esta casa fue el asiento de otro gran cortijo de las órdenes religiosas, la Casa Molino de la Compañía, que perteneció a los jesuitas. En el Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1747, se menciona esta finca como de «pansembrar», es decir, de explotaciones cerealistas de secano, y dentro de los linderos figura una casa cortijo con tinajo y pajar, de escasas dimensiones. Sin embargo, la finca descrita es de las mayores del numeroso listado que se detalla para esta orden en el mencionado documento, casi todas situadas en los alrededores de Cartaojal.

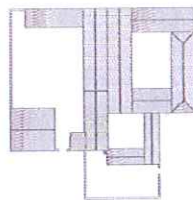


Fachada de la capilla hacia el patio.

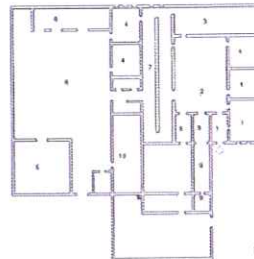


Vista general en la que se puede observar la chimenea de vapor de la antigua almazara industrial.

PLANTA BAJA
1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pajar;
4 gañanía; 5 vivienda; 6 cuadras; 7 tinajo;
8 patio de animales; 9 capilla; 10 almazara



E 1:2.000



E 1:1.500



Interior del linco.



Dormitorio de trabajadores.



Interior de la capilla.

La Casa de San Juan de Dios compone una vasta unidad constructiva sobre una superficie rectangular donde se articulan edificaciones de una a tres alturas y varios patios, ejecutada a base de muros de tapial encalado, sillares de refuerzo en las esquinas, ladrillo y cubiertas de teja árabe. Ofrece un perímetro cerrado, con escasos huecos. La fachada, con el acceso principal junto al camino, se dispone en ángulo recto con un paño de muro acotando un espacio ante la entrada, fórmula que se prodiga en la arquitectura rural de Granada, la ciudad desde la que se propagó la orden hospitalaria. El exiguo frente de fachada se reduce a portón, cierre enrejado y ventana superpuestos bajo la cornisa del alero. Las dos plantas, con grandes vanos hoy tapiados, de la edificación adyacente, en esquina, identifican el bloque de la vivienda principal. El portal cubierto introduce al primer patio, núcleo inicial, posiblemente, del conjunto: responde al modelo básico del cortijo cerealista tradicional, aunque con un cierto matiz monástico. El patio dibuja un cuadrilátero con las dependencias de habitación junto a la entrada y en la mencionada pieza a doble crujía, calificable de señorío en otra época, que compone uno de los laterales. El corpulento buque de la capilla, de planta rectangular, ocupa una posición desusada, perpendicular al eje de la pieza de fachada. Con esta disposición, este oratorio con empaque de iglesia se ajusta la orientación canónica este-oeste, y vuelca su propia fachada al espacio interior del edificio, al patio. Mientras en muchos caseríos rurales la capilla suele ubicarse en relación a espacios exteriores para facilitar la concurrencia, en este caso más bien se plantea como un ámbito al servicio directo de la comunidad propietaria. La esbelta fachada del templo, de tono rojizo, en la que se aprecian restos de esgrafiado simulando sillares, se desarrolla en tres cuerpos, con una austera portada de piedra de arco de medio punto y relieve en punta de diamante en la clave, y dos balcones. De remate despunta una espadaña de ladrillo de un solo vano arqueado, con frontón recto y veleta de forja. En el interior de la capilla se suceden, en la primera crujía, el coro alto, con acceso independiente, la nave de la bóveda de medio cañón, arcos fajones y comisas, y una estancia menor al fondo. Sobre el trasdós de la bóveda puede observarse la armadura de par y nudillo que sostiene el tejado a dos aguas.

Los volúmenes de graneros, pajares, tinaos y cuadras completan los otros dos laterales del patio. Las naves de los establos, con dos líneas de pesebreras en el centro separadas por un pasillo, se dividen mediante pilares con arcos achaflanados que sostienen el forjado de las cámaras donde se guardaba el alimento del ganado.

Hacia fines del pasado siglo debieron acometerse la remodelación del primer sector ya descrito y su ampliación al instalarse una almazara industrial con prensas hidráulicas. La nave del molino, señalada por una chimenea de ladrillo de sección cuadrada, característica de la maquinaria de vapor, se levanta entre varios patios que daban cabida a trojes, viviendas de trabajadores, cuadras y otras estancias.

Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, Catastro del Marqués de la Ensenada, 1747, Bienes eclesiásticos, Tomo I, fol. 337 y ss.
MATA OLMO, R.: *La gran propiedad...*, p. 49.
PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera, Málaga*, Caja de Ahorros de Antequera, 1987, p. 236.
MADOZ, R.: *Diccionario geográfico-estadístico...*, pp. 27 y ss.

Casería Pereda o Verdejo

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/4-3

USOS: olivar. Conserva instalada la viga de la prensa, aunque el edificio, en mal estado, carece de uso continuado.

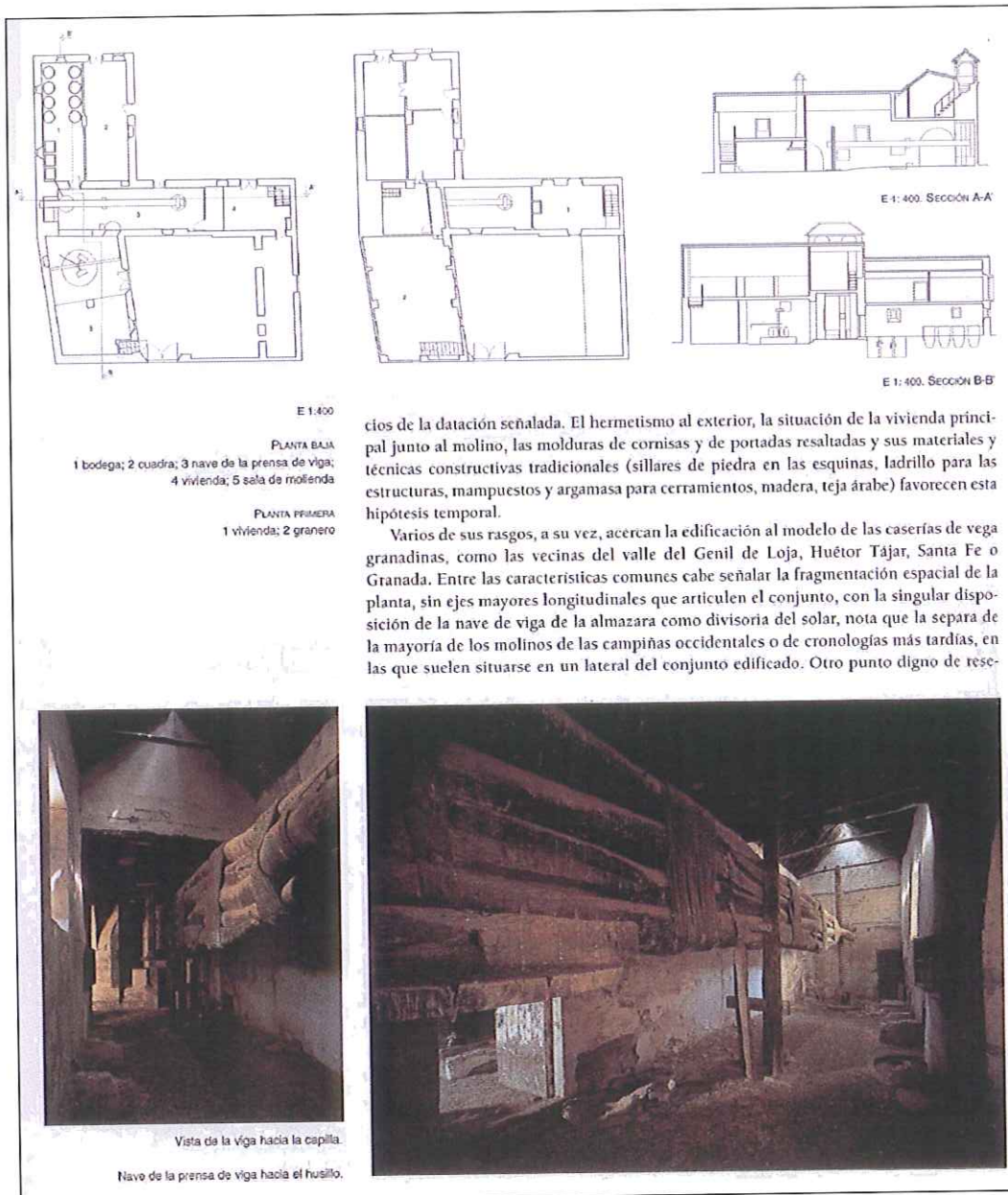
La Casería de Pereda, Verdejo, forma parte del grupo de caserías de vega dedicadas al olivar enclavadas en el ruedo de una población. Siendo una unidad mediana, el mantenimiento de sus espacios y elementos tradicionales, en el que están ausentes transformaciones sustanciales posteriores, le confiere, a pesar de su deterioro actual, un especial interés en este estudio. En Pereda se distinguen todos los elementos propios de la casería tradicional: el molino aceitero, con empedrado, nave de prensa de viga y torre contrapeso, y todas sus piezas auxiliares: bodega de aceite, cuadras, alojamiento de trabajadores y un sector de habitación más cuidado, con rejas salientes y vanos protegidos por tejadillos, para administradores o propietarios. En su organización destaca la disposición de las edificaciones en relación a tres patios que polarizan las diversas funciones para las que fue concebido el edificio: patio de molienda anejo a la almazara, con acceso propio enfilado al camino para facilitar el transporte de frutos, patio vividero frontal con la entrada principal y algún arbolado, y, a un lado, un corral para desahogo y animales.

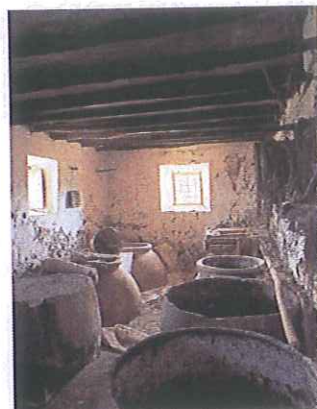
Desde un punto de vista formal y constructivo, denota rasgos que inducen a pensar en una cronología temprana, del siglo XVIII o primera mitad del XIX, tesis sustentada además, como se verá, por la tecnología de la almazara. El hecho de que, por otra parte, no aparezca en las relaciones agrícolas locales del siglo XVII contribuye a sostener los indi-



Exteriores del edificio del que sobresale ligeramente la torre de contrapeso con mirador superior.







Bodega de aceite.

Trujal con el molino o empujador de piedras cilíndricas.

na es la fisonomía de la torre de contrapeso, de estrecha sección rectangular, rematada por el mirador de tipo solana, con arcos adintelados y cubierta de pabellón sobre armadura de madera, según los usos de la arquitectura civil del reino de Granada.

La permanencia in situ de un sistema tradicional completo de elaboración de aceite imprime especial interés a la casería, por la rareza de una circunstancia en la que coinciden la claridad tipológica del edificio original con el mantenimiento del aparato tecnológico para el que fue proyectado. En el patio de molienda se encontraban los trojes para depositar la aceituna antes de su molturación, la cuadra para las caballerías que accionaban el molino, y la dependencia que fue capilla, desmantelada a principios de siglo, que daba servicio no sólo al cortijo, sino a toda la zona, utilizando la torre mirador de campanario.

Al trujal, la dependencia cuadrada donde se ubica el molino propiamente dicho, bajo un piso alto que servía de pajar, se accede mediante un simple hueco de paso adintelado, su única fuente de iluminación. El mecanismo del molino utiliza piedras cilíndricas, índice de su arcaísmo, puesto que éstas fueron sustituidas casi en su totalidad por los rulos o muelas troncocónicas, más eficientes, desde los comienzos del siglo XIX. La solera, eje, tolva y otros elementos revisten similar rusticidad, propia de instalaciones anteriores a la modernización de las almazaras. La viga, el mecanismo de palanca para prensar los pies de capachos con masa de aceituna molida, ocupa una nave angosta, alta y oscura. Conserva todos sus componentes prácticamente intactos, caso poco frecuente, pues hoy en día son contadas las vigas aceiteras genuinas que subsisten en Andalucía. Con una longitud de algo más de 13 m, está armada a base de maderos toscamente desbastados ligados mediante sogas y grandes clavos de hierro. Sus características son muy afines a las de la viga conservada en el Cortijo del Marqués de Cabriñana, del término municipal de Córdoba, datada mediante inscripción en la madera a fines del siglo XVIII.

Al otro lado de la nave de la viga, con la que comunica, se sitúa la bodega con las clásicas tinajas de barro semienterradas para el aclarado y depósito del aceite obtenido del prensado.

Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, Fondo Municipal, sección de propios, leg. 66, Descripción de la Fundación Antiquidad Lustre y Grandezas de la muy Noble Ciudad de Antequera obra posthuma de Francisco de Cabrera Religioso de la Herden de San Agustín sacada a la luz por Luis de la Cuesta en el presente año de 1679... fol. 270 y ss.

Cortijo de Albarizas

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/4-1

USOS: asociado al cultivo de cereal de secano, en la actualidad se encuentra sin uso y en parte en ruinas.

El asiento de este cortijo, emplazado en la zona de transición entre tierras calmas y olivares, al noreste del término de Antequera, está constituido por una económica construcción, visiblemente deteriorada, de planta rectangular, con dos grandes patios en torno a los que se distribuyen las habituales dependencias de una explotación cerealista: modestas viviendas, graneros, en planta primera, cuadras, tinaos y zahúrdas.

La tradición cerealista en este sector del término está documentada, al menos, desde el siglo XVII. En la Descripción de la Fundación Antigüedad y Grandezas de Antequera del Padre Francisco de Cabrera del año 1679 se mencionan en la zona, desde las Cuebas bajas hasta el camino del Casarxo 30 edificaciones que responden a esta tipología de cortijo de cereal, entre ellas, una llamada «de Albarizas», que podría corresponder, al menos en cuanto a toponimia de la explotación, con el aquí reseñado. El topónimo «albarizas», muy común en toda Andalucía, podía aplicarse a cualquier zona o propiedad que acogiera una laguna salobre o sus terrenos presentaran un color blanquecino o albar, debido a la elevada proporción de elementos calcáreos en los suelos.

En este edificio, varios respiraderos abuhardillados en las piezas de almacenamiento de grano rompen la monotonía de los faldones de teja a dos aguas. Esta forma de concluir las estructuras de cubierta es muy común en el caserío y en la arquitectura culta de la ciudad de Antequera, configurándose como elementos barrocos, civiles y religiosos constantes. Son también innumerables los ejemplos que siguen, como aquí, la costumbre de enjalbegar las tejas de cubrerías. A lo largo de la Realenga de Antequera a Villanueva de Algaidas y en sus proximidades se localizan también la Venta de Albarizas Altas y grandes cortijos con instalaciones aceiteras, como el de San Juan o las Casas de San Juan de Dios y de la Compañía.



Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, Descripción de la Fundación... fol. 258 y ss.

Cortijo del Almazán

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1023/4-2

USOS: desde su origen hasta el presente, ligado a una explotación cerealista. En uso y en buen estado de conservación.



Se encuentra cerca del Cortijo de Pozoancho, en las tierras de sembradura puestas en regadío de los Llanos de Antequera. Responde a la fórmula clásica del cortijo cerealista de las campiñas de la depresión del Guadalquivir, trazando un dilatado rectángulo cerrado por construcciones longitudinales y tapias. Con la habitual estructura de muros de tapial y cubiertas de teja árabe a dos aguas, comprende un sector frontal a base de piezas de dos alturas, destinadas a viviendas y graneros, y largas naves para animales de una altura única delimitando el patio de labor. Ante la correspondiente era se desarrolla la fachada principal del edificio, centrada por el portón de acceso. El cuerpo de la vivienda de la propiedad se distingue por la presencia de huecos más grandes, organizados de manera regular, mostrando una fachada lateral interior con ornamentación en los huecos del patio. La mayor parte de las dependencias se encuentran vaciadas y diáfanas en planta baja para el almacenamiento de aperos y maquinaria.

Su aspecto exterior, compacto y cerrado, dibuja un edificio puramente productivo y de explotación agrícola, con escaso peso en la fábrica las dependencias dedicadas a habitación y residencia. Según la pauta habitual en la comarca, los aleros y cumbreas de las cubiertas aparecen enjalbegados.

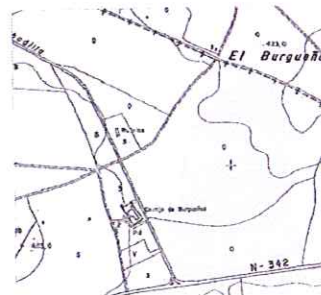
5

Cortijo de Burgueños

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1023/2-3

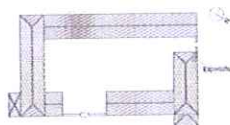
USOS: mixto de olivar, como cultivo dominante con almazara hidráulica, y cereal. Sigue teniendo uso agrícola y su conservación es buena.



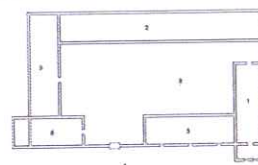
Con una antigüedad cercana a los doscientos años, el edificio ha sido profundamente remodelado en la mediación de nuestro siglo, según los presupuestos historicistas y populares de la arquitectura de las haciendas sevillanas. No obstante, ha mantenido en lo esencial su estructura y tipología constructivas. Articulado por medio de un gran patio de forma rectangular, su desarrollo es fundamentalmente horizontal, en planta, ya que el único cuerpo que destaca en altura es el bloque donde se ubican la capilla y el señorío, señalado por la espadaña. Dos entradas independientes marcan la diversificación de funciones del conjunto.

La fachada principal, en la que se sitúa el frente de habitación, orientada al norte, es la más compleja en cuanto a formalización arquitectónica, reuniendo elementos cultos y populares. En el lado oriental de esta fachada se sitúa el portón, con arco de medio punto sobre el que crece un barroco y complejo cuerpo de remate, con pináculos, curvas y con-

PLANTA BAJA
1 señorío; 2 granero, cuadras y pajar; 3 vivienda;
4 jardín; 5 almazara; 6 gallinero; 7 patio



E 1:2.000



E 1:1.500



Interior de la almazara.

Fachada principal con el señorío y la espadaña de la capilla en primer plano.



Fuentes: MADDOZ, E:
Diccionario geográfico-estadístico..., p. 31.

tracurvas de resalte bajo el frontón triangular con bolas cerámicas. En el occidental, se abre el acceso al sector de labor, con cuadras y almacenes, graneros y pajares, éstos en la crujía derecha.

En la fachada lateral, una entrada con tejazoz se coloca en el centro de un muro de cierre, según esquemas propios de la arquitectura rural antequerana. En la perpendicular del señorío la nave de la almazara se serviría de esta entrada como servicio independiente de acceso. El molino aceitero hidráulico, con todos sus elementos, se conserva en perfecto estado. Por último, en la parte posterior, las naves del gallinero y de la vivienda de los caseiros terminan por dibujar éste esquema primario de una construcción propia de una casería cerrada en la que predomina el olivar.

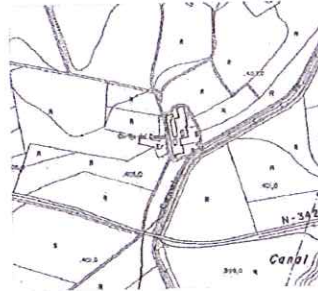
Cortijo del Canal

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/3-3

USOS: en origen mixto de olivar y cereal, con una gran almazara hidráulica. Ha ido transformándose hasta su especialización actual en el cereal y el girasol. Habitado y en buen estado, excepto la zona industrial, hoy abandonada y sin uso.



El Cortijo del Canal, fundado por Agustín Blázquez Moreno con 1.500 fanegas de tierra para cultivos de cereal y olivos en los llanos al oeste de Antequera, representa la materialización del cambio cualitativo de actitud por parte de los terratenientes locales frente a las necesidades de modernización de la actividad agrícola del último tercio del siglo XIX. Así lo señala Antonio Parejo Barranco en su *Historia de Antequera*, que contrapone estas explotaciones mixtas en las que se incorpora la especialización en las labores olivareras, que abarcan desde la recolección del fruto hasta la exportación del aceite para su refino, a los métodos tradicionales del secano y cultivos «al tercio», tal y como sucedía sin cambio alguno desde la Edad Media. Recoge A. Parejo la contestación del licenciado José Moreno Burgos



a la Junta de Agricultura de Málaga, de 1849, que afirma, sin tener en cuenta ninguna innovación posible, que las tierras de siembra de secano se cultivan de esta forma: un tercio se empana de trigo, otro, que es de rastrojo, se siembra en su tercera parte de cebada, dejando el resto para yerbas, y el último tercio, se hace de barbecho. La novedad de la conjunción de cultivos de cereal y olivar del Cortijo del Canal, difundida no solo en la depresión antequera sino en todo el norte de la provincia de Málaga, es, según Parejo, el ejemplo más significativo del nuevo espíritu de renovación agrícola de este último tercio del XIX.

En la actualidad, la finca se dedica al cultivo del cereal y del girasol, pero el imponente caserío y la almazara recuerdan el pasado funcionamiento de la explotación, con empleo masivo de mano de obra y ciclo de producción completo para la aceituna. Esta frase de R. Mata Olmo sirve de punto de partida para explicar las características del Cortijo del Canal. Se trata de una edificación con grandes volúmenes distribuidos en torno a dos patios cerrados, uno de señorío y de comunicación entre las dependencias de almacén de cereal, y otro anexo a la descomunal almazara, y de servidumbre a ésta. En la crujía de fachada de la vivienda de la propiedad y encargado se observan, en planta baja, restos de bóvedas de arista entre pilares, un esquema constructivo frecuente en las unidades cerealistas tradicionales, destinado a soportar el peso del grano que solía almacenarse en el piso alto.

Por encima del resto del conjunto sobresale la fábrica de aceite, debido a su volumen y amplia extensión, organizada, básicamente, en torno a dos grandes naves longitudinales yuxtapuestas, cubiertas a dos aguas. Constituye una de las más notables factorías agrícolas del campo antequerano, una acabada muestra de arquitectura agroindustrial de implantación rural. Como en otras grandesalmazaras andaluzas de la época, una balconada domina el interior de las naves fabriles para facilitar el control de las labores por parte del propietario o encargados. La instalación ha sufrido varias transformaciones de uso y de mejora tecnológica, que han dejado huella. La chimenea, de ladrillo, cilíndrica y de gran altura, fechada en 1917 según inscripción en su base, demuestra que al molino aceitero hidráulico se sumó la producción orujera o de jabón en la segunda década del siglo XX. Recientemente, el sector inicial, próximo a la fachada, ha sido objeto de reformas para su adaptación a usos residenciales.

Nave de la almazara con prensas hidráulicas.



Fuentes: MATA OLMO, R.: *La gran propiedad...*, pp. 79 y ss.; PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera...*, pp. 317 y 342.

Cortijo de la Capilla

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1006/4-4

USOS: en origen mixto de olivar y cereal de secano con almazara hidráulica. Bien conservado, mantiene sus usos originales.



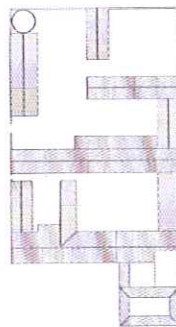
Sobre una eminencia al norte del término antequerano, en tierras de la Vega Alta, cerca de la carretera N-331 y de la linde con el municipio cordobés de Benamejí, se encuentra la Capilla, uno de los conjuntos constructivos más extensos de la provincia, cuyo núcleo mayor abarca, entre edificios y patios, una parcela de casi 7.000 m² de superficie. Este magnífico ejemplo de la arquitectura de las grandes explotaciones andaluzas ha sido estudiado por Gema Florido Trujillo en su trabajo sobre el hábitat rural de la depresión del Guadalquivir, autora a quien se sigue en las líneas de esta reseña.

A mediados del siglo XIX, el Cortijo la Capilla constituía el centro funcional de una gran explotación integrada por cuatro cortijos colindantes que comprendía una extensión de 750 ha., parte de ellas aún sin desmontar. Su roturación permitió la introducción del olivar y la ampliación del cereal. Hacia 1840 hay ya referencias acerca del caserío, que fue reformado en profundidad y ampliado en los años veinte de este siglo. En lo básico, el edificio se ha mantenido sin grandes cambios, en tanto que el carácter y titularidad de la explotación han atravesado diversas vicisitudes.

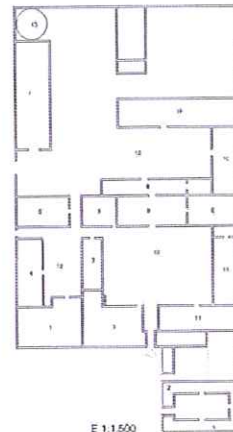
El cortijo compone un gran bloque rectangular cuya fachada, en uno de los lados menores, mira al sureste. Compacto y horizontal hacia el exterior, articula su interior mediante los espacios abiertos de sucesivos patios asociados a las diversas necesidades funcionales de la finca. El ingreso de la fachada frontal conduce al primer patio, patio principal en torno al que se distribuyen piezas de habitación (de la propiedad, del encargado, de trabajadores), de transformación (fábricas de aceite y de harina, panadería), de almacenaje (graneros, bodega de aceite) y otras dependencias. De la numerosa población residente que anta-



PLANTA BAJA
1 granero y pajar; 2 gañanía; 3 vivienda; 4 cuadras;
5 era; 6 capilla; 7 trojes; 8 almazara; 9 bodega;
10 almacén; 11 dependencias varias; 12 patio
13 alberca



E 1:2.000



E 1:1.500



Zaguán con arco de medio punto y escaleras de acceso a planta alta.

no tuvo el cortijo da idea el hecho de que contase incluso, en este sector, con una tienda para el abastecimiento de los trabajadores, con una pequeña imprenta y con un cuartelillo para la Guardia Civil (adossado a un lado de la fachada principal) que, debido a la amplitud del municipio y la lejanía de estas tierras respecto al núcleo urbano, estuvo ocupado de forma permanente hasta principios de los años cincuenta.

A continuación, en un costado del patio principal, se halla otro patio menor delimitado por las cuadras y el pajar, y la capilla en uno de sus flancos, conectada con el volumen del señorío. A espaldas de los anteriores se localiza el patio de molienda, al servicio de la almazara, y, frente a los trojes y la alberca, otro posterior donde se encontraban la carpintería y otros talleres. Formando una unidad exenta al margen del bloque principal se dispone, por último, un núcleo de zahúrdas al que se han ido adosando cobertizos, naves de maquinaria y cocheras. El llano de la era se aprecia al lado del asiento del cortijo.

A la izquierda,
interior de la capilla.



A la derecha,
patio principal.



Las piezas de edificación, sencillas y geométricas, a base de muros de tapial encalado, de dos alturas y cubiertas inclinadas de teja, forman un conjunto de aspecto homogéneo en el que prima una estricta economía funcional. La portada de fachada se reduce a un simple acceso cubierto por bóveda de cañón, mientras la portada del lado meridional, junto a la ermita, consiste en vano adintelado bajo un hueco donde se aloja una campana a modo de espadaña. La casa señorial se integra en la obra general y apenas se distingue al exterior, si bien su acondicionamiento interior corresponde al de una cuidada residencia. Singular interés reviste el oratorio, de extraordinarias proporciones para tratarse de un privado, y cuya importancia parece haber dado nombre al cortijo. Con el acceso en un pasaje cubierto entre patios frente a la vivienda, consta de una amplia nave, con esmerada decoración popular. Dedicado a la Sagrada Familia, según recoge una placa a los pies del templo, fue erigido en 1858 en otro local de esta finca –según recoge G. Florido–, trasladándose al presente al reformarse el cortijo en este siglo, de modo que se bendijo e inauguró solemnemente el 5 de enero de 1927.

El recinto de la fábrica de aceite, instalación de carácter industrial probablemente coetánea de la capilla, sobresale por su espaciosa volumetría separando patios, marcada por una chimenea de ladrillo de sección cuadrada. Consta de una gran nave fabril, bajo armadura de par y nudillo con tirantes metálicos, con los moladeros de rulos y prensas hidráulicas. Como es frecuente en otras grandesalmazaras andaluzas, presenta una amplia galería abalconada en uno de sus costados con acceso directo desde la vivienda del propietario, quien, desde allí, podía controlar con facilidad las labores de producción. Alrededor de esta nave se distribuyen la bodega, alpechineras, un aljibe, la leñera y otros anejos auxiliares de la elaboración del aceite.



Interior de las cuadras.



Cocina de trabajadores.



Balconada sobre la nave de la almazara.
A la izquierda, granero en el que destaca la estructura de cubiertas.

Fuentes: FLORIDO TRUJILLO, G.: *Habitat rural y gran explotación en la Depresión del Guadalquivir*. Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 1995, tomo II, pp.469-474.

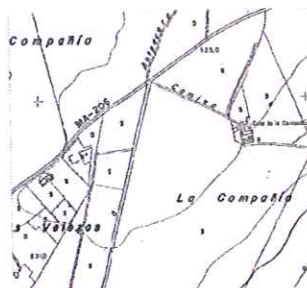
Cortijo de la Compañía o Casa y Molino de la Compañía

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1024/1-1

USOS: olivar desde el origen, con molino de prensa de viga y posterior almazara hidráulica. En la actualidad, en buen estado de conservación, mantiene su relación con el olivar.



En una depresión ante la Sierra de Arcas, se localiza el Cortijo de la Compañía, cuya denominación deriva de su primitiva pertenencia a los jesuitas. A tan sólo 1,5 km de distancia se sitúa otra gran construcción de propiedad religiosa, la Casa de San Juan de Dios.

La Casa y Molino de la Compañía, contiene un núcleo edificatorio fechable hacia el siglo XVIII, según algunos de sus elementos y otros indicios, como la fecha de 1735 grabada en una pila de la capilla. Este sector inicial sería objeto de apreciables transformaciones y ampliaciones posteriores. El Catastro de Ensenada aporta algunas, breves, noticias del caserío y de su finca a mediados del siglo XVIII. Aparece identificado como «Cortijo de los Ojos de Guéscar», por su cercanía a ciertas lagunas, constituyendo la principal propiedad y edificación rústica de la Compañía de Jesús en Antequera. El Catastro especifica que era un cortijo de tierras de labor con monte y olivar de secano, nombrado el de los ojos de Guéscar en el partido de Serranos Hondo, dista dos leguas y media [de Antequera], el que tiene una casa de ochenta varas de frente y cincuenta de fondo en que se incluye un molino de Azeyte con su piedra, viga, alfarje y demas pertrechos, para su uso necesarios... El cortijo, cuyas tierras —prosigue el Catastro— labra y beneficia con sus ganados este collegio, a diferencia de la mayor parte de las propiedades eclesiásticas del término que solía cederse en arrendamiento, comprendía más de 400 ha, con 425 fanegas de tierras de labor, 1.200 encinas dispersas, 222 aranzadas de olivar y 100 fanegas de encinar y monte.

Aunque apenas pudo examinarse, el Cortijo de la Compañía es un edificio, de dos alturas en la mayor parte de su obra, organizado en torno a dos patios. Destaca su llamativa fachada centrada por la portada a modo de retablo de la capilla, cuyo cuerpo superior, actúa como espadaña. El antiguo molino aceitero de prensa de viga se distingue por el volumen sobresaliente de su torre de contrapeso, de planta cuadrangular. En la edificación del molino se emplea sillería en las esquinas y huecos y fábrica de cajones de tapial entre verdugadas de ladrillo en los muros, fórmula habitual de la arquitectura religiosa y civil antequerana del siglo XVIII. La presencia de una chimenea cilíndrica de ladrillo revela la modernización de la almazara, quizás con la introducción de una orujera, hacia el cambio de siglo.



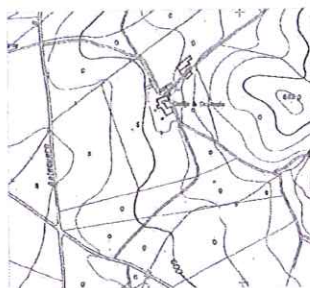
Nave del molino de aceite con torre de contrapeso y chimenea cilíndrica.



Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, Catastro..., Bienes eclesiásticos, Tomo I, fol. 234 v., 238 v., MATA OLMO, R.: *La gran propiedad...*, p. 76; PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera*, p. 249; PAREJO BARRANCO, J.A.: *Antequera en el siglo XVIII (Población, economía, sociedad)*, Málaga, Diputación, 1983; MADDOZ, E.: *Diccionario geográfico-estadístico...*, pp. 27 y ss.

Cortijo de Casasola

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1024/1-1
USOS: mixto con predominio del cereal sobre el olivar para el que cuenta con una almazara hidráulica.
Siguió activo y conserva su uso agrícola, dedicado principalmente al olivar y al ganado caprino.

La construcción, con un núcleo principal y varias piezas en las inmediaciones, se alza al borde de la Vega Alta, al noreste de Antequera, lindando con el término de Archidona, en un punto, entre las curvas de nivel de 500 y 600 m, en donde los campos de sembradura toman contacto con los olivares que ascienden por las faldas de la Sierra de Arcas.

Vecino de otros grandes caseríos tradicionales antequeranos, como las Casas de San Juan de Dios y de la Compañía o el Cortijo Colchado, adopta el apellido de una familia de terratenientes locales, identificándose bajo dicha denominación a mediados del siglo XVIII en el Catastro del Marqués de la Ensenada. Con anterioridad aparece también reseñado un cortijo de cereal en este partido y designado como de «Cassasola» en la *Descripción... de Antequera* del Padre Cabrera de 1679. Más adelante, un documento catastral de 1816 reseña una propiedad de Andrés Casasola de 440 fanegas instituidas como vínculo laico. De nuevo, en el amillaramiento de 1870, se cita a A. Casasola Fonseca entre los mayores labradores.

Como en el caso de otras piezas de la comarca, es probable que, en origen, el cortijo estuviese principalmente dedicado a la explotación de tierras de labor y su consiguiente complemento ganadero, con una presencia menor del olivar. En la época de la extensión del olivar en Antequera, del siglo XIX al XX, el peso creciente de este cultivo motivó la instalación de una almazara hidráulica. De hecho, en la cartografía militar de 1974 queda reseñado como «Molino de Casasola».

La construcción, a base de los habituales muros de tapial encalado y cubiertas de teja, forma un conjunto cerrado de volúmenes de dos alturas y muros que dan cabida a un patio. La agregación irregular de las edificaciones, fruto de ampliaciones según las necesidades agrícolas, y su compacta disposición, adaptándose al terreno en pendiente, lo diferencian de los cortijos de la planicie, por lo general de trazado más ordenado y con espacios abiertos en su interior de mayor amplitud. La nave del molino aceitero, en el eje del patio, enfrenta su muro piñón de fachada, con portón y ventanas altas horizontales de carácter fabril, a la entrada del cortijo. Cuadras, almacenes y un portón trasero completan el área posterior del edificio.



Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, *Descripción de la Fundación...* fol. 210 y ss; *Catastro del Marqués de la Ensenada*, 1747, Bienes laicos, Tomo III, fol. 1318 y ss; MATA OLMO, R.: *La gran propiedad...* pp. 48 y 79.

Cortijo del Castellón

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/3-4

USOS: edificado para la explotación mixta de cereal y olivar con una almazara hidráulica. Luego cereal y almendros. Bien conservado, mantiene su uso agrícola.

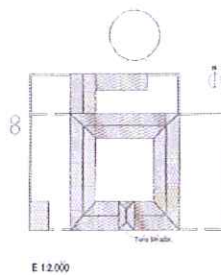


El Cortijo del Castellón se asienta en una de las zonas más ricas desde el punto de vista arqueológico de toda la provincia de Málaga. Situado a 6 km del núcleo urbano de Antequera, en la falda norte del llamado «cerro del Castellón», domina la vega desde el sur. En las inmediaciones del caserío afloran los restos de la ciudad romana de Singilia Barba, sin duda la más importante de la comarca durante la Antigüedad, superior incluso al asentamiento de su vecina Antikaria.

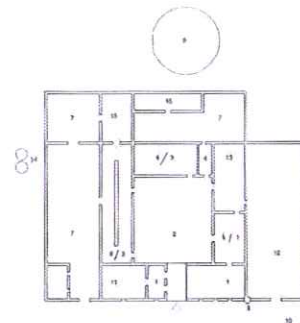
El edificio del cortijo y la finca adquieren su configuración actual en el siglo XIX. Con anterioridad existían aquí explotaciones de secano y dehesas pertenecientes a las tierras de propios del municipio. En el Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1747, se menciona como propiedad del Ayuntamiento, con una superficie de 374 fanegas, 180 de sembradura de secano de primera calidad (cada tres años 2/3 de trigo y 1/3 de cebada), 100 de secano de segunda calidad, 80 de tercera calidad y el resto inútiles. También se menciona la existencia de un edificio con tinajo y pajar que es su dimensión de 60 varas de frente por 70 de fondo.



PLANTA BAJA
1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pajar;
4 gañanía; 5 cuadras; 6 tinaco;
7 patio de animales; 8 garita; 9 era; 10 jardín;
11 capilla; 12 trojes; 13 almazara; 14 silos;
15 gallinero; 16 cabrerizas



E 1:2.000



E 1:1.500



Patio señorial hacia la torre de entrada.



Pabellón exento que sirvió de pajarera.

Interior de las estancias del señorío decoradas con pinturas murales.



A principios del siglo XIX, en 1822, fue adquirido, junto con una extensión de 390 fanegas, por Manuel María Aguilar y Puerta, uno de los personajes más interesantes de la política decimonónica de la ciudad, y, así mismo, uno de los que mayor proyección tuvo en el gobierno de Madrid. Fue embajador de España en las Dos Sicilias, Inglaterra y Portugal, y diputado por el Partido Progresista; más tarde fundaría el Partido Democrático. Revolucionario en Madrid, dirigió el motín contra María Cristina en los inicios del bienio progresista y la insurrección del verano de 1856. Su familia continuó tomando parte en la política liberal no sólo en Madrid sino también en Antequera, donde destacó José Antonio Aguilar, quien jugaría un papel protagonista durante la I República.

A esta segunda mitad de siglo puede pertenecer la mayoría de las obras del edificio que

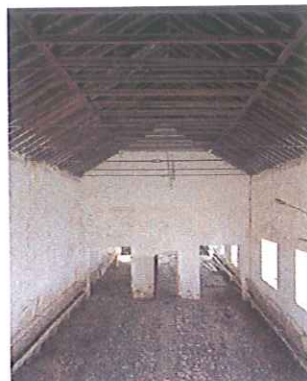
ahora se contempla. Responde a una tipología de explotación mixta con predominio del cereal sobre el olivar que se formaliza en una fábrica compacta y cerrada en torno a un patio, núcleo de distribución de las distintas dependencias.

En la crujía delantera se sitúan las zonas de vivienda, en planta baja y primera. En los dos laterales las actividades agrícolas, a la izquierda los tinaos del ganado de labor en planta baja y pajarés en primera; a la derecha, las cuadras y la almazara, de tecnología industrial, comunicada directamente con el señorío en planta alta por medio de un balcón interior que permitía supervisar la producción. En el frente se ubican habitaciones de trabajadores y caseros que en planta alta también se dedican a almacén y pajar. A este núcleo principal se adosan otros espacios abiertos al servicio de distintas actividades. Así, al lado de los tinaos aparece un patio descansadero de animales, y en la trasera, otro que incluye además cabrerizas cubiertas. Por detrás de éstas se sitúa la era, que adopta una planta circular. Junto a la nave de molino, y como patio de molienda, aparece un corral con muro en todo su perímetro para contener los trojes.

El alzado del edificio asciende a dos alturas en las cuatro crujías del patio. En la delantera, y sobre el zaguán de entrada, resalta una característica torre mirador de planta rectangular de cuatro alturas y tejado a cuatro aguas. Un hito edificatorio que subraya la representatividad del caserío en medio de la finca, según uno de los recursos más habituales de la arquitectura agraria de la comarca de Antequera y de la vega de Ronda. La fachada, con grandes vanos para la zona de señorío, se articula sobre un alto basamento de sillares de piedra arenisca, material al que se recurre de nuevo como refuerzo y ornato en las esquinas y en la torre, aquí como grecas decorativas, probablemente fruto de la reutilización de los restos arqueológicos cercanos. La capilla se aloja en la crujía de fachada, perpendicular al zaguán; se exterioriza mediante una espadaña simple de perfil triangular que sobresale del faldón de la cubierta. Al otro extremo se emplaza una garita, un elemento defensivo de vigilancia que aparece con cierta frecuencia en los contornos, reflejo de los períodos de inseguridad social del siglo XIX.

La manifiesta intencionalidad formal del conjunto aflora, además, en numerosos detalles ornamentales, como las pinturas al fresco de la capilla y del señorío, una rareza en el medio rural, solerías y cuerpo de escaleras de la casa, y el escudo y el trabajado arco ojival con parteluz de la almazara. A cierta distancia del núcleo del cortijo se alza un curioso pabellón construido, al parecer, para servir de pajarera.

Entre los cortijos antequeranos, el del Castillón se singulariza por su cercanía a los restos de la ciudad romana de Singilia Barba, de los que destacan el teatro y otros edificios públicos del foro. Eran conocidos desde el siglo XVI, de tal forma que a esta zona se la designaba como «Antequera la vieja» y las numerosas lápidas, restos escultóricos e inscripciones encontradas formaron parte de la colección que se exponía en el llamado «Arco de los Gigantes» de Antequera. Fue estudiada en el siglo XIX y XX por autores como Cean Bermúdez, Amador de los Ríos o Díaz de Escovar. Recientemente, Rafael Atencia Páez ha publicado una monografía sobre este notable enclave arqueológico.

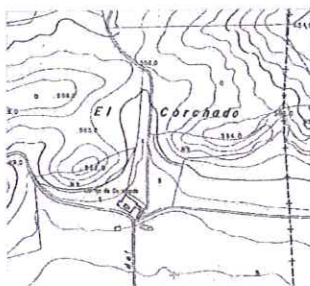


Interior del tinao.

Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera; *Descripción de la Fundación...* fol. 5 y ss. ATENCIA PÁEZ, R.: *La ciudad romana de Singilia Barba (Antequera, Málaga)*, Málaga, Diputación, 1988; GOZALBES CRAVIOTO, C.: *Las vías romanas...*; GUILLÉN ROBLES, F.: *Historia de Málaga y su provincia*, Málaga, 1874, pp. 48 y ss.; PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera...*, pp. 13, 20, 22, 27, 29, 30, 364 y ss. FERNÁNDEZ PARADA, M.: *Propios, arbitrios y comunales. El patrimonio territorial del Concejo de Antequera: siglos XVIII-XIX*, Tesis de licenciatura inédita, 1987. MADRIZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico...*, p. 30.

Cortijo de Colchado

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1024/1-2

USOS: mixto en crígen, con predominio del cereal sobre el olivar para el que dispone de una almazara hidráulica. En buen estado, en la actualidad mantiene sus usos tradicionales.

En el documento de 1679 de Francisco de Cabrera Descripción de la Fundación Antigüedad Lustre y Grandezas de la muy Noble ciudad de Antequera... se mencionan con este nombre tres propiedades, una en la Vega, a la que se denomina «cortijo»; otra en el norte del término, entre «las moxoneras de Campillos, Laguna Salada y Sierra de Mollina», también llamada «cortijo», y, por último, otra llamada «casería y viña», además de un «molino», propiedades que servirían de base al condado de Colchado creado en 1740, cuyo patrimonio rústico alcanzaría considerable extensión y una gran diversidad de dedicaciones. A mediados del XVIII, el Catastro del Marqués de la Ensenada asocia a la condesa de Colchado, además, *fincas en Mollina de olivar y pansebrar con casa de*



campo... un molino de zumaque, ... una casa de campo..., 6 aranzadas de viña y olivar con una casa de campo de dos plantas y de 34 por 34 varas, con lagar, viga y bodegas...

El actual Cortijo de Colchado se sitúa en una zona tradicional de transición de cultivos, entre el riego de la vega de Antequera, las suaves lomas del sur de Cartaojal, dedicadas al olivar, y el llano de tierras de sembradura. Su fábrica, asimismo, responde a las modificaciones y ampliaciones efectuadas sobre el cortijo mencionado por el padre Cabrera y situado en la Vega, realizadas a lo largo del siglo XIX para amoldar las dependencias al nuevo modelo de mixtificación de cultivos de la finca, en origen con predominio del cereal sobre el olivar y más tarde en sentido contrario, con predominio del olivar sobre el secano, para lo cual se construyó una almazara para la elaboración de aceite.

La mayor parte del edificio responde a criterios de aire barroco, de la última fase de este periodo en el siglo XVIII, y a los añadidos del XIX –hay dos placas cerámicas con las fechas de 1812 y 1886, indicativas de reformas–, sobre todo de su lado este, remodelaciones que respetan las pautas generales de la construcción, crecida por medio de la adición en planta de nuevas dependencias. La actitud conservadora en cuanto a la arquitectura por parte de los dueños contrasta con su talante innovador en cuanto a la explotación de las fincas. Hacia 1883, según Parejo Barranco, se producen en el término antequerano tentativas de modernización por medio del establecimiento de las llamadas Colonias Agrícolas en la Vega, fomentadas por un decreto de 1868. De los varios intentos destaca el proyecto de la Colonia de Santa Ana, fruto de la unión de varias fincas de las que era propietario Fernando Moreno González del Pino, cortijos de Colchado, Majadahonda, Alcubilla y Las Lomas, con un total de 1.952 ha, quien a partir de 1883 en que le fue concedida tal calificación, obtuvo una considerable rebaja en la contribución territorial, así como facilidades para efectuar roturaciones, realizar contrataciones, etc., al tiempo que los colonos asentados quedaban exentos del servicio militar, cargas municipales, etc. En relación a estas explotaciones se desarrollaría el núcleo de Cartaojal, asentamiento de la mano de obra.

El conjunto de la edificación del cortijo, en el suave desnivel de un cerro que domina desde el norte la Vega, responde a la conjunción de cereal y olivar en un plano cerrado en torno a varios patios, con una fachada de notable formalización y potencia arquitectónica.



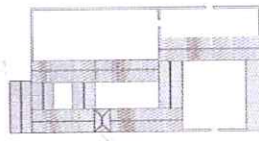
Interior de una nave de servicio.



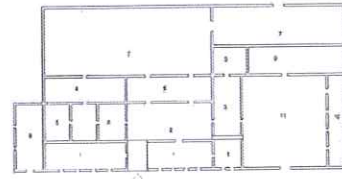
Interior de la antigua nave de la almazara.

Patio viñadero.

PLANTA BAJA
1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pajar;
4 gañanía; 5 vivienda; 6 cuadras;
7 patio de animales; 8 capilla;
9 almazara; 10 dependencias de labor;
11 patio de la almazara



E 1:2.000



E 1:1.500



Patio posterior de cuadras y graneros.
A la derecha, patio de servicio de la almazara.



Interior de las cuadras.

Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, *Catastro del Marqués de la Ensenada*, Bienes eclesiásticos, Tomo I, fol. 263, 270 y 275; PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera*, p. 317; Archivo Histórico Municipal de Antequera, *Descripción de la Fundación...*, fol. 258 y ss. FERNÁNDEZ PARADA, M.: *Propios, arbitrios y comunales*.

cas, según lenguajes estilísticos propios del barroco rural antequerano, que introducen ya invariantes de esta arquitectura muy codificada.

El frente, con gran desarrollo longitudinal, adopta una impronta de fachada señorial urbana. Destaca la torre con tres alturas sobre la puerta del zaguán, que acoge en el último nivel un palomar con óculos en cada una de sus caras. En la planta segunda un balcón estructura la fachada, que también acoge un escudo nobiliario y el nombre del edificio en placa cerámica. A izquierda y derecha, vanos dispuestos regularmente y cerrados por una rejería con copete superior en la planta primera, apareciendo la planta baja como un enorme basamento blanco sin huecos, interrumpido únicamente por la entrada, hecho que confiere un carácter de solidez y fuerza al conjunto. En el extremo occidental, se encuentra la capilla, simple y rural, con ingreso de arco de medio punto peraltado sobre escalinata. En su muro exterior lateral, decorado con grecas, los huecos son de nuevo óculos pareados. Todos los detalles decorativos del oratorio están realizados en ladrillo, frente al uso del tapial en el resto de la construcción. Ambos materiales aparecen enlucidos y enjalbegados; las cubiertas son a dos y cuatro aguas con teja árabe, con las limatesas encaladas, como es habitual en la edificación rústica de la comarca.

Por detrás del frente principal, sendos patios reparten y articulan el resto de las dependencias en el sector más antiguo del edificio. Aquí se colocan la gañanía, la vivienda de los encargados, las cuadras, los graneros y los patios para animales. En el extremo occidental, un nuevo patio cuadrado, con entrada independiente por medio de un muro de cierre que acoge el portón, da servicio a la almazara de tecnología industrial, cuya nave es perpendicular a este eje. En las naves laterales se sitúan graneros, pajares, almacenes y dependencias de labor, el sector más reciente del conjunto.

Cortijo del Conde y Cortijo de San Ramón

Antequera

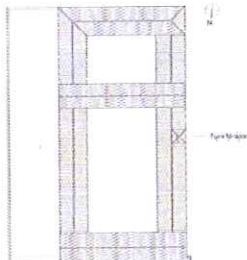


ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1007/1-4
USOS: desde su origen, relacionado con el cultivo del olivar con una almazara hidráulica.
En la actualidad continúa dedicado a este cultivo.

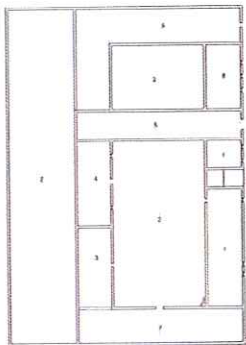
Los cortijos del Conde y de San Ramón, en su actual denominación, corresponden a una antigua finca del conde de Molina dedicada al olivar. A esta propiedad estaba asociada una edificación, remodelada probablemente en el último tercio del siglo pasado, que, tras la partición que la dividió en la década de 1940, es la base arquitectónica de los dos actuales cortijos, uno casi en ruinas, y otro, el llamado del Conde, en perfecto estado de conservación.

El edificio original responde a una tipología vista en numerosas ocasiones en la comarca de Antequera: una construcción distribuida en torno a dos patios, uno mayor, de señorío y regulador de las dependencias, y otro de menor tamaño, asociado a las cuadras y establos, que correspondería con la zona actual en peor estado de conservación.

El conjunto es representativo del modelo de hábitat de olivar cerrado: se articula por una cruz de fachada, marcada por la habitual torre mirador de puerta, aquí con tres alturas, las naves perpendiculares de almazara, en el extremo, y la de cuadras, como separación de los patios. Por último, la nave trasera se divide en dos amplias dependencias, una para granero en planta baja y pajar en alta, y la de gañanía. Por detrás se abre un patio de servidumbre al conjunto del edificio. Según la costumbre más frecuente, el señorío ocupa las dos plantas de la nave principal de fachada, que se atiene a una gran simplicidad en el tratamiento y distribución de huecos, la mayoría enrejados. La interrumpe la torre, que cobija el portal o zaguán de entrada elevando un cuerpo de dos alturas cuyos perfiles de esquina se recrecen como pilastras continuas, cubierto a cuatro aguas. El resto del edificio lo hace a dos aguas con teja curva. Los muros son de tapial, enlucido y enjalbegado. La chimenea de sección cuadrada de la almazara, construida en ladrillo y con greca decorativa como remate del primer cuerpo del basamento, pone de manifiesto el carácter industrial del molino de aceite.



E 1:2.000



E 1:1.500

PLANTA BAJA

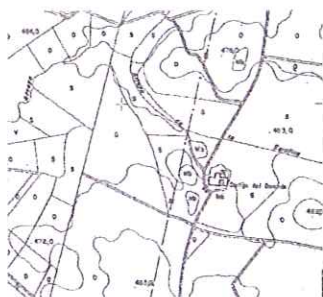
1 señorío; 2 patio principal;
3 granero y pajar; 4 gañanía; 5 cuadras;
6 jardín; 7 almazara; 8 ruinas
Nota: La zona en ruinas corresponde
al Cortijo de San Ramón.



Vista de conjunto, con la chimenea de sección cuadrada de la almazara.

Cortijo del Duende

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1007/1-4

USOS: relacionado con el olivar desde su origen, uso que mantiene con una creciente orientación residencial. Pudo tener una prensa de viga.

Situado en el noroeste del término municipal de Antequera, el Cortijo del Duende reproduce claramente la tipología de una casería de olivar, de la que destaca la singular fachada, original por la escasez de vanos y por la presencia de una alta torre situada en una de sus esquinas, con un único vano, y la parte superior maciza.

Adopta una fórmula muy utilizada tanto en los edificios de cereal como en los de olivar, con las naves alrededor de un patio distribuidor interior. El cuerpo de fachada acoge el portón de entrada, sin ningún resalte externo, que da paso al zaguán previo al patio. A la izquierda, con mayor volumen de edificación, las naves de almacén y de vivienda. A la derecha, la torre y la nave de almazara. Toda la construcción responde a un criterio orgánico de adición de dependencias, por lo que la apertura de huecos no sigue ritmo o criterio previo, dispersándose en las fachadas ventanas de forma rectangular, la mayoría, y vanos cuadrados. Su estructura es de tapial, enlucido y encalado, bajo cubiertas a dos aguas de teja curva. Al núcleo principal se añaden sendas naves, de una única altura, para almacén de aperos y herramientas, probablemente de fecha posterior al resto del edificio.

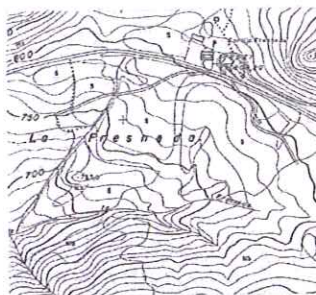


Fuentes: PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera*, pp. 364 y ss. MADRIZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico...*, p. 30.

Cortijo la Fresneda

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1039/2-2
USOS: edificio cerealista en el que la ganadería pasó a constituir posteriormente una dedicación específica. Bien conservado, continúa su cometido agropecuario.



En la vertiente oriental de la Sierra de Cabras, junto a la carretera de Antequera a Colmenar, la historia del Cortijo de la Fresneda o Cortijo la Fresneda, es en nuestro siglo una narración de ida y vuelta entre usos agrícolas y residenciales, en este caso militares, pues se dedicó a cuartel de la Guardia Civil durante la década de los 40 y la primera mitad de los 50, sin duda en relación a la presencia de las partidas de guerrilleros que operaron en las serranías malagueñas en los años de posguerra. Retomó después su dedicación casi exclusiva a los cultivos de cereal, mixtificada en época reciente con la cría de ganado como explotación específica y no auxiliar del laboreo del secano.

Al menos en cuanto a toponimia, sus orígenes son, sin embargo, considerablemente más antiguos. En el siglo XVII aparece mencionado un cortijo dedicado a la sembradura de cereal en el «partido de la Sierra» denominado en la documentación como «la Fresneda». La edificación actual responde a criterios arquitectónicos propios de finales del siglo XIX o principios del XX, como cortijo de cereal de dos alturas cerrado en torno a un patio rectangular, sin elementos verticales que sobresalgan del nivel general de cubiertas. Es, por tanto, una construcción muy similar a las vistas en otras zonas cerealistas de Antequera, como el Cortijo Perezón o el Cortijo Nuevo.

Se compone de dos unidades o núcleos, el principal, el más antiguo, dedicado a vivienda y usos agrarios, y junto a éste, una construcción de gran extensión destinada al ganado, con los silos de forraje a sus espaldas. El edificio principal, construido con muros de tapial, enlucidos y enjalbegados, presenta un marcado carácter compositivo de huecos y macizos,

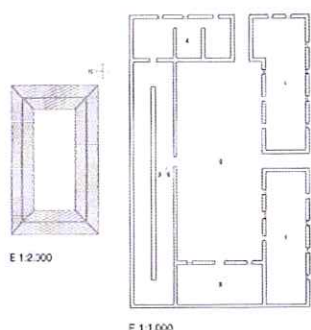


Interior del finao.



Fachada trasera del edificio.





PLANTA BAJA
1 señorío; 2 patio señorial; 3 granero y pajar;
4 gañanía; 5 vivienda; 6 tirahones

Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, Descripción de la Fundación... fol. 270 y ss; GONZÁLEZ CRAVIOTO, C.: «El camino real...», pp. 55-61; GONZÁLEZ CRAVIOTO, C.: Las vías romanas..., p. 113; SERRANO RAMOS, E. y ATENCIA PÁEZ, R.: «Las comunicaciones de Antequera...», pp. 15-20.

utilizando una cornisa de cincha a todo lo largo de la fachada de la parte dedicada a vivienda para subrayar al exterior las dos plantas de alzado. La fachada se singulariza por la existencia de grecas en los ángulos de la misma, que se remarcen en la puerta del zaguán de la zona de labor. La entrada principal está subrayada por medio de la utilización de arcos diversos y por un balcón; el arco exterior del zaguán es de medio punto mientras que el del interior, hacia patio, se rebaja hasta formar un arco deprimido, carpanel o rectilíneo. En uno de los extremos de la fachada aparece una garita de sección ochavada, relacionable con la estancia de la Guardia Civil en el cortijo.

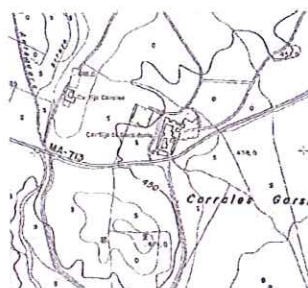
Alrededor del patio, pavimentado con cantos rodados, se distribuyen las naves de la vivienda de trabajadores y del encargado, y, al fondo, la del tinajo, en planta baja, y pajar y graneros, en la alta. En uno de los extremos se coloca una fuente con pilar octogonal y surtidor central. Estas dependencias, sobre todo las cuadras y el tinajo, se abren al patio a través de grandes arcadas de medio punto, sobre pilares de ladrillo la mayoría, si bien algunas sobre columnas, probable indicio de la antigüedad de una obra más primitiva, quizás luego enmascarada por las reformas. Las cubiertas son a dos aguas, con teja curva y limatesas encañadas, hábito de la arquitectura antequerana frecuente tanto en la culta y urbana como en la popular y rural.

Garita junto al acceso y fuente.



Cortijo de Garcionia o de Garcidonia

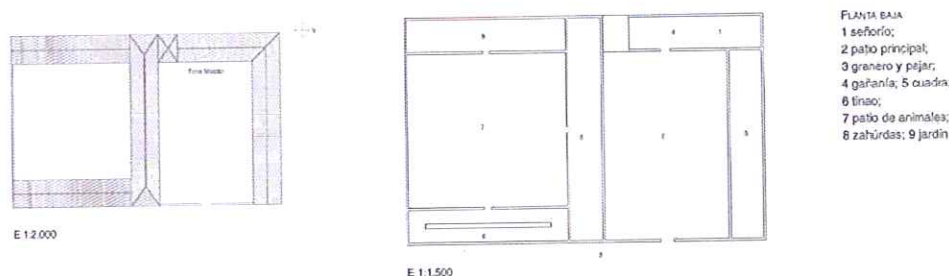
Antequera



ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1023/4-1
USOS: en origen, asociado al cereal.
En la actualidad ha mixtificado sus funciones
agrarias con la explotación ganadera.

El Cortijo de Garcidonia o Garcionia se incluye en una de las fincas más antiguas y con más vicisitudes históricas del norte del término municipal de Antequera. En la actualidad está integrada en una propiedad que comprende otros edificios cercanos, como los de San Juan y la Cruz, a los que no estuvo ligado en origen, teniendo, por tanto, trayectorias independientes.

Garcionia formaba parte del gran señorío de Rojas, que a su vez se englobaba en el del «Rincón de Herrera» (véanse las fichas del Cortijo del Rincón y del Cortijo de Herrera), del que se separaría en el siglo XIX; hasta ese momento, su discurrir fue paralelo en cuanto a la



propiedad, aunque no en cuanto a la producción. La documentación de archivo los recoge de manera independiente. Así, la Descripción... del Padre Francisco de Cabrera, de 1679, lo menciona como «cortijo de sembradura» en el partido que *ai desde el camino del casarexo hasta el camino de feudos de Mollina y moxonera de Estepa*, mientras el Catastro del Marqués de la Ensenada lo registra como propiedad de Alonso de Roxas, Marqués de la Peña.

En la documentación del siglo XIX aparece en repetidas ocasiones, partido y repartido entre distintos miembros de la familia Rojas. Y, en 1901, como propiedad de Juan Muñoz González, constructor del Cortijo de San Juan y abuelo de Juan y José Antonio Muñoz Rojas. No obstante, Garcionia nunca sirvió como elemento auxiliar a la producción de una finca común, sino que funcionó como elemento productivo independiente, relacionado con otros edificios y cortijos como el del Rincón, que quizás fuese la edificación principal asociada al de Garcionia, como elemento dominante en la configuración de la finca hasta el siglo XIX.

Cuando pasó a engrosar las propiedades de Juan Muñoz, la explotación ganadera, antes auxiliar, adquirió relieve junto al aprovechamiento cerealista. Desde sus orígenes ha estado asociado al cultivo del cereal, como el vecino Cortijo del Rincón. Con una gran extensión constructiva y sin apenas piezas residenciales –las que aparecen en la actualidad son posteriores y pertenecen a sucesivas ampliaciones–, sus dependencias se reparten entre las crujías perimetrales de dos grandes patios, destacando fundamentalmente los espacios de almacén, pajares, graneros, cuadras, tinajos y establos. En las distintas remodelaciones del siglo XIX, el edificio fue adquiriendo poco a poco las características propias de la comarca y de la arquitectura rural de estas fechas, como el añadido de una torre mirador de tres plantas, un gran jardín ornamental o las típicas cubiertas de teja curva con limatesas encaladas. También ha tenido modificaciones importantes en nuestro siglo, aunque apenas tocantes a necesidades y transformaciones de explotación o uso.



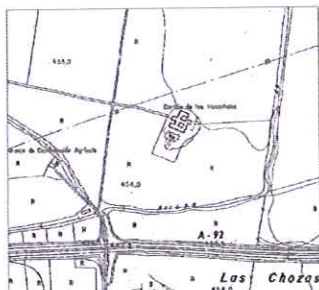
Jardín delantero tras el cual se sitúa la vivienda del propietario



Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, *Descripción de la Fundación...* fol. 258 y ss.; *Catastro, Bienes eclesiásticos*, Tomo II, fol. 1621; Archivo de Protocolos, legajos. 244; 2447; 2904 y 2983. Amillaramientos 1875-76; Información oral de José Antonio Muñoz Rojas; FERNÁNDEZ PARADA, M.: *Prejios, arbitrios y comunales...*

Cortijo de los Hospitales

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1024/1-3
USOS: cereal al que se incorpora posteriormente el olivar con una almazara hidráulica. Corjuga en la actualidad las funciones agrícolas con un destacado componente residencial.

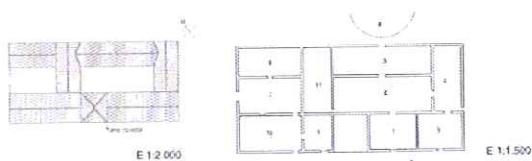
Una arboleda distingue en medio de la planicie al Cortijo de los Hospitales, enclavado al noreste de Antequera, en la zona de contacto de la gran propiedad con el parcelario más menudo del ruedo de la ciudad, junto a la vega del río Guadalhorce. El paisaje de cultivos intensivos con numerosos caseríos de diverso tamaño da paso aquí a las extensiones abiertas en las que destacan, a considerable distancia entre sí, los compactos volúmenes horizontales de los grandes cortijos, como el cortijo Perezón, éste de los Hospitales o el Cortijo Chozas. El Cortijo de los Hospitales estuvo probablemente ligado a la orden de San Juan de Dios, responsable de los hospitales de Antequera desde finales del siglo XVII hasta la exclaustación, una congregación que poseyó extensas fincas en este área del término de Antequera.

En el siglo XVII se documenta una primera mención del cortijo, que aparece ubicado en la Vega y dedicado al cereal. En el Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1747, también se le asigna una explotación de «pansembrar», indicio de la continuidad del cultivo del cereal de secano hasta, al menos, el siglo XVIII. Por tanto, su aplicación funcional mixta a la explotación cerealista y olivarera que reflejan los elementos de la edificación debió producirse más tarde, probablemente en el siglo XIX al compás de la extensión del olivar antequerano, al igual que en otros caseríos de fisonomía muy similar, como son los cortijos del Castillón o el Vivar. Ya en nuestro siglo, se abandonó el olivar y se retornó a la explotación originaria, intensificada con la puesta en regadío de su territorio dependiente. Hace unas décadas, el Cortijo de los Hospitales aún se mantenía a la cabeza de uno de los tradicionales latifundios antequeranos, una finca de 364 ha. de tierra calma con algún olivar y una porción creciente de regadío.

La planta del edificio traza un limpio rectángulo formado por dos patios, ateniéndose a una regularidad de planteamiento que caracteriza también sus líneas volumétricas. La

Fachada al jardín.





PLANTA BAJA
1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pajar;
4 cañanía; 5 vivienda; 6 cuadras;
7 patio de labor; 8 era; 9 jardín;
10 almazara; 11 almacén

fachada principal, precedida por la vegetación de un jardín y un andén empedrado, se orienta al suroeste desarrollando un dilatado frente de dos alturas centrado por la alta torre mirador de cuatro plantas, colocada como torre puerta sobre la entrada. Ofrece una armónica distribución de vanos, sin apenas huecos en la planta baja y con amplias ventanas enrejadas en la primera, algunas con precercos superiores en forma piramidal y tejadillo volado, correspondientes al sector de la casa señorial, que mira al jardín delantero. Por su frondosidad, éste ha de incluirse entre los jardines rurales de más interés de Antequera, que se localizan sobre todo –como los vecinos de los cortijos de la Peña y San Juan– en la franja de terreno que se beneficia de regadíos y que, a la vez, se halla vinculada a la gran propiedad de secano.

Dos patios organizan y dividen las funciones del edificio. El hueco de paso adintelado de la entrada principal atraviesa el pasaje bajo la torre y conduce al primer patio, mayor, de forma rectangular, probablemente sucesor del núcleo más antiguo del cortijo. En él convergen dependencias de habitación –señorío, viviendas de encargado, cañanía– y otras de labor –graneros, pajar– propias del cultivo de tierras de sembradura. El segundo, patio, menor, exclusivamente de labor, con entrada independiente en uno de sus costados, da servicio a las cuadras y a la almazara, de instalación industrial.

A pesar de su austeridad constructiva, a base de muros de tapial, con tejados a dos aguas, el edificio del Cortijo de los Hospitales denota un grado de unidad y claridad compositiva que permiten relacionarlo con algunas de las piezas más destacadas de los conjuntos de la arquitectura rural de fines del XIX, como los ya citados cortijos del Castillón y el Vivar, seguramente realizados en un solo empuje de acuerdo a un proyecto. Su disposición, el hito de la torre, el uso de cierta bicromía, en este caso, amarillo albero señalando los escudos resaltes y molduras de fachada sobre los paramentos blanqueados, son rasgos comunes que les confieren un aire más urbano que el habitual en las obras rústicas, más sencillas, irregulares y acumulativas, del quehacer popular.



Patio principal con detalle de la torre.



Fachada exterior de la torre mirador.

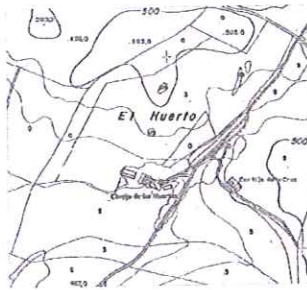


Patio de labor.

Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, Catastro..., Bienes eclesiásticos, Tomo I, fol. 337 y ss; Descripción de la Fundación..., fol. 259 r y ss; MATA OLMO, R.: La gran propiedad..., pp. 49 y 78; TAREJO BARRANCO, A.: Historia de Antequera, p. 236. MADRIZ, P.: Diccionario geográfico-estadístico..., pp. 27 y ss.

Cortijo de los Huertos o del Huerto

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/4-1

USOS: en origen cortijo de cereal mixto con huerta.

En la actualidad predominan las funciones residenciales, con presencia residual de la huerta.

En su origen estuvo asociado a una finca de mayor tamaño vinculada a una orden monástica femenina que, tras las desamortizaciones del siglo XIX, pasó a manos privadas, engrosando luego el conjunto de propiedades que Juan Muñoz González acumuló en la primera década del siglo XX, según se detalla en las reseñas de los cortijos San Juan, Garcidonia y de la Cruz. En la actualidad pertenece a uno de sus descendientes, Juan Muñoz Rojas.

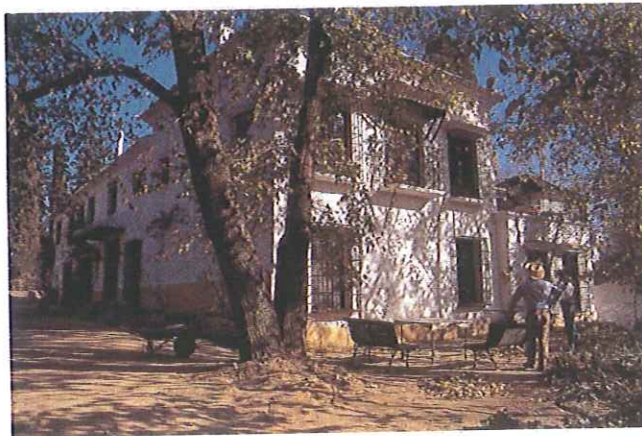
Parece complejo delimitar el núcleo original en la construcción que hoy se observa, debido a las numerosas obras que ha sufrido, comportando modificaciones de uso y añadidos con el propósito de acentuar el cometido residencial sobre cualquier función agrícola. Varios indicios apuntan a que pudiera tratarse, en principio, de una edificación menor dedicada a la sembradura de secano, con la tradicional planta en «U», cerrada por un portón y una cerca. Las obras posteriores se encaminaron hacia un vuelco de fachada alrededor del patio central, dividido en dos, uno de ellos vividero y el otro con un sentido más agrícola. En cierta medida, puede relacionarse con las caserías de huerta o de vega del reino granadino, condicionadas básicamente por su acceso al regadío.

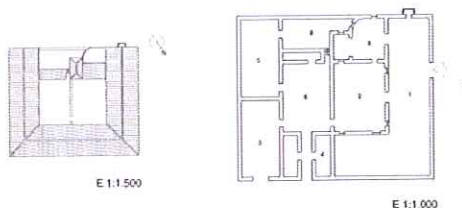
El ala occidental, en forma de «I», se dedica a vivienda, a la que se incorpora una capilla que abre su fachada hacia el patio interior, y redondea una de sus esquinas exteriores. La portada de la capilla asume un lenguaje rural con alta espadaña, hueco de medio punto para la campana y frontón triangular abierto como remate. El sector oriental tiene una dedicación agraria, con cuadras, graneros y pajares, distribuidos en naves de altura única, además de patio de animales y vivienda de trabajadores. Todo el sector de vivienda y seño-



Ángulo del edificio desde el jardín.

Vista del conjunto y de la fachada al jardín.





PLANTA BAJA
1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pajar;
4 vivienda; 5 cuadras; 6 patio de animales;
7 jardín; 8 capilla; 9 patio

El río está rodeado por un jardín de alta arboleda, con muros que recorre un poyete. Las cubiertas son a dos aguas, con teja curva, a excepción de la capilla que se cubre a cuatro aguas. Los aleros descansan en cornisas dobles y triples de punta de sierra. Los vanos exteriores son recientes e incorporan tejadillos muy volados. Todo el exterior está enjalbegado, combinando el blanco de la cal con el color albero.



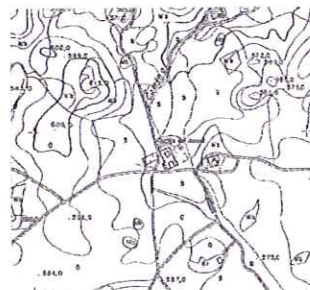
A la izquierda, acceso a la vivienda principal
a la derecha, fachada de la capilla.

Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, *Descripción de la Fundación...*, fol. 270 y ss.; Fondo de Protocolos, leg. 2983. Información oral de José Antonio Muñoz Rojas; CAMACHO MARTÍNEZ, R. (dir.): *Inventario artístico de Málaga...*; MATA OLMO, R.: *La gran propiedad...*, p. 76; PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera*. FERNÁNDEZ PARADA, M.: *Propios, arbitrios y comunales...*

Cortijo del Juncal

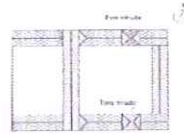
Antequera

ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1023/3-4
USOS: desde su origen su uso ha sido mixto, con predominio del cereal sobre el olivar para el que contaba con una almazara hidráulica. Bien conservado, mantiene sus funciones agrícolas.



El Cortijo del Juncal es un claro ejemplo de cortijo mixto de cereal y olivar, con predominio en los elementos de fábrica de las dependencias de sembradura. Formaba parte de la misma finca que el Cortijo de las Perdices, una de las propiedades del caudal de propios del municipio de Antequera. En 1835 pasó, por venta, a la condesa de Cartaojal; más tarde, la finca se dividió en dos propiedades independientes. Parece que el caserío asociado a la finca del común, es decir, el más antiguo, era el Cortijo de la Perdices, por lo que cabría datar el del Juncal en un arco cronológico que abarca de las últimas décadas del siglo XIX a las primeras del siglo XX.

PLANTA BASA
1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pajar;
4 gananía; 5 vivienda; 6 tinco; 7 era;
8 patio de trojes; 9 almazara



E 1:2.000



E 1:1.500



Rampa de acceso a la era

El núcleo primitivo presenta una claridad estructural propia de los edificios de cereal, con cuatro crujeas construidas en doble altura en torno a un gran patio distribuidor. En la principal, que compone la fachada, se sitúa una torre de tres alturas, como eje regulador de la composición arquitectónica, que cubre y resalta el portón de entrada. A ambos lados de ésta, se colocan las dependencias de vivienda, la vivienda de los dueños y la de caseros. Las naves perpendiculares se dedican, la del lado derecho, a vivienda y la del izquierdo a pajar y granero. La trasera, que reproduce el mismo esquema con otra torre, empleada de pajar y de una altura menor, acoge el tinco. Una nave perpendicular adosada al resto del conjunto acoge la almazara, un molino aceitero hidráulico dotado de su propio patio de servidumbre con los trojes.

Por detrás se extiende la era, que salva un desnivel pronunciado apoyándose en un muro de mampostería concertada. El acceso a la plataforma de la era adopta una de las soluciones formales y constructivas más interesantes vistas en la provincia de Málaga. Ejecutada en ladrillo, el apoyo para salvar el desnivel se realiza mediante arcos de medio punto peraltado sobre pilares troncocónicos que incrementan su altura conforme se va ascendiendo. El resultado es de gran belleza y proporciona una idea de las formalizaciones que puede alcanzar la arquitectura rural desde una semántica arquitectónica popular.

Fachada principal



Fuentes: PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera*, pp. 364 y ss. FERNÁNDEZ PARADA, M.: *Propios, arbitrios y comunales*. MADRIZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico*, p. 30; Archivo Histórico Municipal de Antequera, Fondo Municipal Secc. de Propios, leg. 66.

Cortijo del Lavadero

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/4-3

USOS: desde su origen, relacionado con el cultivo del cereal. En la actualidad continúa esta explotación, está habitado y en buen estado de conservación.



El Cortijo del Lavadero se asienta en una zona llana, tradicionalmente cerealista, del noroeste del término y vega de Antequera. El edificio, dentro de la finca a la que sirve, se ubica en el extremo sur de la parcela, en las cercanías del río Guadalquivir, en terrenos aluviales; gracias a la cercanía del río y a la abundancia de pozos, se riega en su totalidad. El gran tamaño de la construcción se debe a que la explotación incluía varias fincas, de las cuales Lavadero era uno de los principales centros rectores.

Como ocurría con el Cortijo La Serafina, este edificio también ha sido estudiado por Gema Florido Trujillo como ejemplo de cortijo cerealista. La autora data el edificio, al menos, a mediados del siglo XIX, y de él afirma: *el núcleo inicial del cortijo parece ser el grupo de habitaciones que enmarcan el patio occidental, en torno al cual se encontraban todas las dependencias básicas: la cocina y la vivienda de los caseros a ambos lados de la portada de acceso, las cuadras, el pajar, algún almacén, un pequeño granero y, en la planta alta de la crujía de fachada, la vivienda de los señores que, por su escasa utilización, años después pasó a ser ocupada por el encargado de la finca. Poco más tarde, ante las necesidades derivadas de la presencia de una gran cantidad de animales de labor, el cortijo debió ampliarse con la construcción de un segundo patio, paralelo al anterior, a cuyo alrededor se situaron nuevas cuadras, el cuarto de aparejos y, en una segunda planta soportada por bajos arcos de medio punto sobre gruesos pilares, los graneros. A espaldas del conjunto, el edificio se completó con un gran tinahón para los buques.*

Destaca más tarde G. Florido los cambios sufridos por el edificio tras la mecanización del cultivo del cereal, de la que afirma que sucedió en fecha temprana, en los primeros años del siglo XX, al igual que en el vecino Cortijo de Pozoancho, de la misma propiedad. Este cambio hizo necesaria la construcción de una gran nave de máquinas que se situó frente al tinahón, «dejando así un gran corral intermedio que sirvió como descansadero». Después desaparecieron los establos sustituidos por un gran almacén para frutas y cámaras frigoríficas, explotación que no prosperó y que terminó por abandonarse.



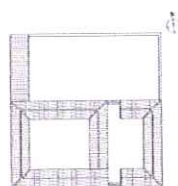
Exterior del almacén de frutas, antiguo tinahón.

A la izquierda, fachada principal.

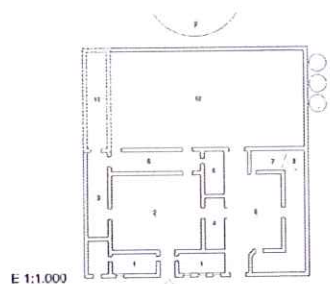
Patio vívido y vivienda de caseros.



PLANTA BAJA
1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pejar;
4 gananía; 5 vivienda; 6 cuadras; 7 tinajo;
8 patio de animales; 9 era; 10 silos; 11 zona nueva;
12 patio de servicio



E 1:1.500



E 1:1.000

Fuentes: FLORIDO TRUJILLO, G.: *Hábitat rural y gran explotación en la Depresión del Guadalquivir*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 1996, pp. 318-319.

Concluye la citada autora: en la actualidad, con la modernización de la actividad agraria, muchas de las dependencias tradicionales del cortijo han quedado sin uso, mientras que otras han tenido que readaptarse a las nuevas necesidades. Con todo, el conjunto todavía se mantiene en un estado de conservación bastante bueno.

Cortijo de la Magdalena

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1038/3-1

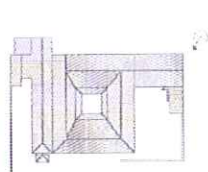
USOS: convento en origen, se adaptó en el siglo XIX a las funciones de una explotación de oliver con la instalación de una almazara hidráulica; en la actualidad, bien conservado, mantiene un uso agrícola.

En la cara occidental del monte Hacho, a sólo 4 km de Antequera, junto al angosto cauce del arroyo del Alcázar, se halla el antiguo Convento de la Orden Carmelita de San Pedro de Alcántara, transformado en caserío de una explotación de oliver después de su enajenación a causa de la desamortización de bienes eclesiásticos. Supone, pues, un caso singular de edificación agrícola, resultante de la adaptación de una pieza de funcionalidad religiosa monástica para las faenas del campo. Su fisonomía, en consecuencia, queda con-

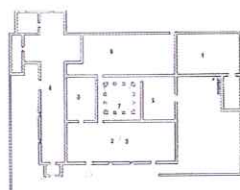


Testero de la cabecera de la antigua iglesia.





E 1:2.000



C 1:1.500

PLANTA BAJA

1, granero; 2, panería; 3, vivienda;
4, capilla; 5, cuadras; 6, cabreriza; 7, patio claustral
Nota: La almazara ocupa el lugar de la antigua capilla

dicionada por su origen, una trayectoria que puede relacionarse con la de un apreciable grupo presente en Andalucía, el de aquellos monasterios y conventos desamortizados y convertidos en centros de explotación agrarias e industriales.

A mediados del siglo XIX, Pascual Madoz aporta algunos datos del edificio, al referirse a los conventos antequeranos: *el de la Magdalena, construido en la ermita del mismo nombre, extramuros de la ciudad, en la cual se estableció en el año 1689 la comunidad de San Pedro de Alcántara, lanzando de este santuario a unos ermitaños que con su capellán lo habitaban, y en el 1690 emprendieron la obra del actual convento terminándola en 1708.* Al parecer, el municipio intentó quedarse con el inmueble con la finalidad de utilizarlo *para lazareto en caso de enfermedades contagiosas*, dada su ubicación extramuros, y su carácter de residencia colectiva. Sin embargo, pasó a particulares, dedicándose al cometido que hoy mantiene, la agricultura.

La construcción, asentada en la terraza que forma un muro de contención de mam postería, presenta una fachada de tres alturas flanqueada por la portada de la capilla. Estilística y constructivamente, el edificio enlaza con la arquitectura urbana barroca de Antequera, empleando aparejo de ladrillo en verdugadas que definen cajones de tapial, con sillares de refuerzo en puntos aislados, como esquinas. Compone un bloque compacto de planta cuadrangular, alrededor de un claustro al que se adosa, en un lado, la nave de lo que fue iglesia y, al otro, un sector de labor con su corral. El claustro de las antiguas dependencias conventuales presenta dos galerías de arcos de medio punto sobre pilares. En la inferior, el paramento está estucado, con esgrafiados de aparejo de ladrillo y cartelas con pinturas murales de roleos. Las bóvedas de arista de la galería están decoradas asimismo con pinturas murales de la vida de Jesús y de santos. En torno al claustro, donde se encontraban las celdas, se distribuyen viviendas de la propiedad, encargados y trabajadores. A un lado se sitúan las estancias ganaderas, cuadras y cabrerizas, y de labor. Al otro corre la nave de la iglesia, en la que se instaló, en el primer tramo, una almazara hidráulica y en el segundo, la correspondiente bodega de aceite. Desmantelado el molino, sirve de almacén y granero.



A la izquierda, claustro.

A la derecha, detalle de la vertiente de cubiertas sobre el claustro, con dobles faldones de tejas.

Fuentes: FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J.M.: «La ermita de la Magdalena y el convento de San Pedro de Alcántara», en *El Sol de Antequera*, extra, agosto 1946; MATA OLMO, R.: *La gran propiedad...*, pp. 238, 245 y 286; PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera*, p. 249; MADÓZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico...*, pp. 27 y ss.

Cortijo de las Monjas

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1023/4-1
USOS: en origen cereal, con sustitución posterior del olivar, para lo que se instala una almazara hidráulica. Mantiene un uso agrícola.

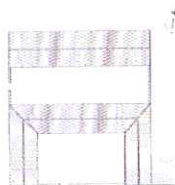


El edificio del Cortijo de las Monjas se sitúa en un llano del norte del término de Antequera. Se trata de una sencilla instalación vinculada, hoy día, a la explotación del olivar que cubre las elevaciones de esta zona. Asociado a una finca de 401 ha., forma parte del entramado de grandes propiedades de este área. Su origen se remonta al menos al siglo XVII, hallándose vinculado al cultivo del cereal que predominó en esta zona hasta el siglo XIX, al igual que otros edificios ya vistos, como los de Garcidonia, de Herrera o del Rincón. Puede que formase una única unidad de explotación con el Cortijo de la Cruz durante los siglos XVII y XVIII. En 1679, el Padre Cabrera lo menciona en el partido que desde los feudos de Mollina alcanzaban la *moxonera de Estepa*, junto con otros 38 edificios dedicados al cereal de secano.

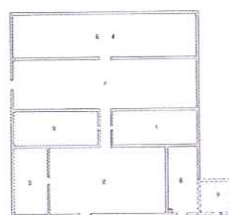
Presenta una planta cerrada rectangular, con un primer patio con tapia frontal donde se abre el portón de acceso, de dos hojas con postigo, y construcciones longitudinales formando una «U» en las que se alojan viviendas de caseros y de la propiedad, un almacén y, a un lado, la nave de la almazara, que albergó un molino aceitero hidráulico, en origen accionado por maquinaria de vapor, según indica la presencia de una chimenea de ladrillo de sección cuadrada al costado de la fábrica. Las habitaciones de trabajadores y cuartos se hallan en una pieza trasera que delimita el segundo patio, de labor.

PLANTA BAJA

1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pajar;
4 garbín; 5 vivienda; 6 cuartos; 7 patio de animales;
8 almazara; 9 zona nueva



E 1:2.000



E 1:1.500

Fuentes: Descripción de la Fundación... fol. 250 v.
y ss. MATA OLMO, R.: La gran propiedad..., p. 77.
Archivo Histórico Municipal de Antequera

Cortijo Monte de Luna

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/3-3

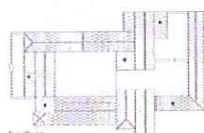
USOS: unidad cerealista en la que tiene un peso creciente la función residencial.

Situado junto a la carretera N-342, entre Campillos y Antequera, la finca del Cortijo Monte de Luna se asienta en una zona tradicional de cultivos de cereal, en el extremo occidental del término de Antequera, entre el río Guadalhorce y su vega, y las estribaciones montañosas del Torcal, un manchón de tierras calmas entre grandes fincas de olivar y huertos, al igual que ocurre, por ejemplo, con el Cortijo Solana. La datación del edificio podría situarse en las últimas décadas del siglo XIX o primeras del XX, aunque posteriormente ha sufrido numerosas modificaciones de organización y usos, todas ellas encaminadas a resaltar las funciones residenciales. En la actualidad, aunque mantiene el esquema de cortijo de cereal, en torno a dos grandes patios que estructuran las dependencias agrícolas, posee un carácter de segunda residencia que se conjuga con cierta actividad agrícola.

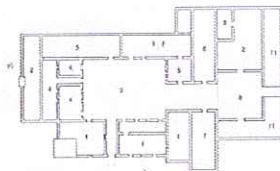
El núcleo constructivo principal se sitúa en torno al patio mayor. La entrada principal se coloca en la fachada del señorío, frente a un jardín abierto, de gran tamaño. Esta fachada sigue un modelo, que podemos encontrar también en el Cortijo Pareja, historicista y ecléctico, organizada por el hueco de acceso, ventanas en las dos plantas y torre mirador en la esquina. Esta torre, con tres alturas, acoge una capilla votiva y abre su última planta con arcos dobles de medio punto sostenidos por una columna metálica. Se cubre a cuatro aguas con teja curva y limatesas encaladas.



Fachada principal con un andén frontal delimitado por basas de columnas y la torre mirador en esquina.



E 1:2.000



E 1:1.500

PLANTA BAJA

1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pajar; 4 gallinera; 5 vivienda; 6 cuadras; 7 tirao; 8 patio de animales; 9 jardín; 10 era; 11 almacén



Vista del conjunto con la tapia y portón de acceso desde un patio lateral.



Detalle del patio principal con porche vegetal sobre columnas.

A la izquierda, patio de labor.

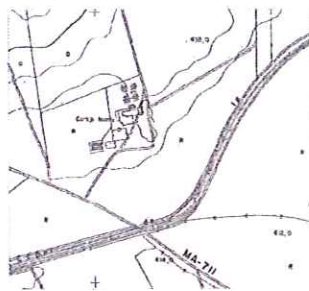
A la derecha, patio principal.

La fachada de servicio se coloca perpendicular a ésta, de señorío, y se articula por medio de una cerca con tejadillo en la que se inserta el portón, rectangular, con tejazos ligeramente elevado, siguiendo también esquemas tradicionales de la arquitectura rural antequerana. Frente a la entrada, la era circular recuerda las funciones cerealistas del edificio. A través de este portón se accede a un patio de distribución que comunica con las viviendas de trabajadores y, a través de éstas, con el patio principal. En la trasera, aparecen graneros y pajares, además de nuevas alas de vivienda. El lateral occidental lo ocupan cuadras y establos, organizados por otro patio de servicio para animales. La construcción empleada responde a los criterios de la época de su edificación, utilizando muros de tapial enlucidos y enjalbegados, con cubiertas a dos y cuatro aguas, con limatesas encaladas, y gran profusión de altas chimeneas. Dos terrazas, simétricas respecto al eje de fachada, rememoran cierta influencia urbana en toda la construcción.



Cortijo Nuevo

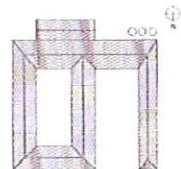
Antequera



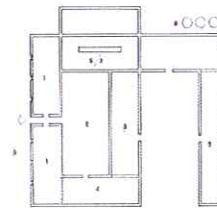
ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1023/4-2
USOS: en origen, cereal. Hoy día mantiene su función agrícola.

Según recoge Mercedes Fernández Parada en su tesis de licenciatura, el llamado Cortijo Nuevo era propiedad de Trinidad de Rojas en 1868, fecha en la que se construye la edificación asociada a la finca. Más tarde perteneció a Francisco de Rojas Díez de Tejada, quien restauró y modificó algunas partes para nuevos usos, fundamentalmente residenciales, por lo cual ha de asociarse a otras propiedades y edificios pertenecientes a esta rama familiar.

PLANTA BAJA
1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pajar;
4 gañanía; 5 cuadras; 6 tinco; 7 jardín; 8 silos;
9 era



E 1:2.000



E 1:1.500

La edificación sigue una tipología vista ya en otras construcciones dedicadas al cultivo del cereal en Antequera. Un volumen cerrado y compacto, con una clara dominante horizontal, organiza sus instalaciones principales en torno a un patio, con las zonas de vivienda en la crujía delantera, la más transformada. Se accede mediante un zaguán colocado en el centro de la fachada, de portón rectangular, que desemboca directamente al patio. A ambos lados, sendas naves laterales sirven de tinaos y vivienda temporal de trabajadores, y, en el lado del fondo, una nave de pajar y granero. En la trasera, un corral abierto en uno de sus lados acoge una cuadra y naves para animales. Por delante se coloca la era de contorno circular, cerrada por muros de contención con un singular sistema de drenaje, y un jardín arbolado a los lados de la vivienda.

El conjunto se encuentra presidido por una fachada muy regularizada en la que los hacos verticales ponen el contrapunto a la horizontalidad, con un ritmo armónico y sencillo. Surgidos entre grandes llanuras cerealistas sin apenas arbolado, esta serie de edificaciones produce un rotundo impacto visual en la vega antequerana.



Fuentes: FERNÁNDEZ PARADA, M.: *Propios, arbitrios y comunales...*

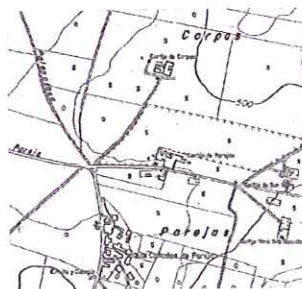
Cortijo Pareja o de Parejas

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1006/4-4

USOS: en origen cereal, incorporándose más tarde una almazara hidráulica para la nueva explotación de olivar.



El Cortijo Pareja o de Parejas surge en el siglo XVIII en el norte del término municipal de Antequera como una construcción de grandes dimensiones dedicada principalmente al cereal. A esta explotación estaba asociada la pedanía llamada «de Cañadas de Pareja», que albergaba a los trabajadores y peones de la finca. Éste es el motivo por el cual, pese a su dedicación casi exclusiva a la sembradura, poseía una importante zona dedicada a señorío y a vivienda de caseros, mientras carecía de gañanía, entendida como tal. En el transcurso del siglo XIX se incorporó a la explotación de la finca el olivar, que poco a poco, desde el sur y el oeste, se introdujo en estas lomas, tradicionalmente dedicadas a tierras calmas.

A principios del siglo XX, la propiedad se dividió por herencia en dos, al igual que la edificación, por lo que se levantó un muro en el patio de distribución original, quedando así dos conjuntos constructivos plenamente independientes. En el primero, la parte más antigua, se ha conservado la zona original de vivienda de caseros y el aspecto de muros y vanos. La fachada crece sobre un suave desnivel y se articula por medio del portón de entrada, con una reproducción de escudo nobiliario sobre ella; es de dos alturas y de vanos pequeños y desordenados. Desde el zaguán de entrada se pasa a un patio de servicio, emparrado y con solería de cantos rodados.

La segunda propiedad, completamente remodelada en las primeras décadas de nuestro siglo, adopta una formalización semántica de elementos arquitectónicos historicistas de notable eclecticismo, combinando soluciones cultas y manieristas con las populares y rurales. El alzado principal corresponde al ala delantera dedicada a vivienda, con dos alturas. Toma como eje el portón del zaguán, en el centro, y el balcón en el piso alto. A ambos lados vanos rectangulares enrejados en planta alta y ventanas de tinaos en la baja. Todos los vanos utilizan frisos de ladrillo visto y bandas decorativas pintadas de color almagra. La tradicional torre mirador se coloca en este edificio en la esquina, con cuatro plantas, destacada del resto de la fábrica por pilastras terminales que parecen seguir un orden clásico dórico, aunque muy tosco. Los pisos también están diferenciados por frisos de ladrillo visto. La última planta se abre en mirador diáfano por serlianas en cada una de sus caras, que dotan a este elemento de una impronta manierista y lo relacionan en cuanto a las soluciones formales con campanarios italianos o españoles renacentistas, como los de la Catedral de Murcia, de Jaén o de Guadix, sin perder su carácter civil.



Ángulo de fachada del sector primitivo.



Fachada principal de la obra más tardía.

Fuentes: GUILLEN ROBLES, E: *Historia de Málaga...*, 1874, pp. 48 y ss. MADRIZ, P: *Diccionario geográfico-estadístico...*, p. 30.

Cortijo de la Peña

Antequera

AREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1024/I-3

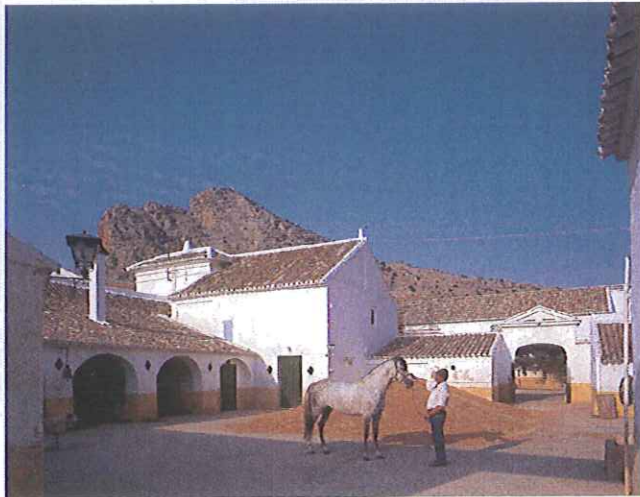
USOS: en origen, cortijo cerealista y ganadero al que se incorpora tempranamente el olivar, con una prensa de viga. En la actualidad, mantiene sus funciones agrícolas y residenciales.

El Cortijo de la Peña se cuenta entre las mayores y más notables unidades arquitectónicas del campo antequerano. Su magnífica apariencia responde a su tradicional relevancia en los contornos, por tratarse de la cabecera de una de las mayores propiedades históricas de la comarca. Se asienta al este del núcleo urbano, al pie de la Peña de los Enamorados, que le da nombre, en una terraza al borde del río Guadalhorce. Estudiado por G. Florido, a dicha autora se debe parte del contenido de esta reseña.

Hacia el tercer cuarto del siglo XVII, en la Descripción... del padre Cabrera, la Peña aparece mencionado entre los «cortijos», es decir, explotaciones de sembradura, del partido de la Vega. Formaba parte del ingente patrimonio rústico de los Rojas, una de las tres principales familias del Antiguo Régimen en Antequera. En 1679, precisamente, don Jerónimo Francisco de Rojas y Rojas Padilla recibió el título de marqués de la Peña de los Enamorados, con derecho de señorío sobre el cortijo así nombrado, establecido en el despoblado de Alimanes. Puede que el germen edificatorio de la finca date de entonces; más adelante, en 1765, cuando se construía la cercana presa de la Peña, contaba, al menos, con un molino hidráulico harinero y batán, junto con otros edificios. Hacia 1837, fecha que se distingue en un pequeño reloj de sol en la torre mirador, debió realizarse una importante intervención en la que se levantase la vivienda principal y se reformasen las dependencias

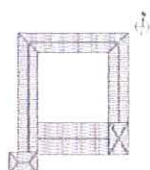


Implantación en la vega del núcleo principal del conjunto.

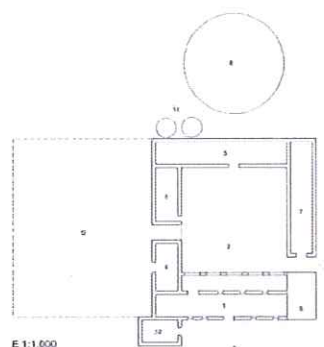


Patio de labor con el sector del antiguo molino de aceite y la torre de contrapeso.

PLANTA SALA
1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pajar;
4 gañanía; 5 cuadras; 6 torre mirador; 7 tinajo;
8 era; 9 jardín; 10 capilla; 11 silos; 12 zona nueva



E 1:1.500



E 1:1.000



Fachada de la capilla.

funcionales más antiguas. G. Florido precisa que en 1923 se hicieron los silos exteriores y se ampliaron algunas de las dependencias para el ganado que por aquellas fechas era muy numeroso. A partir de entonces el edificio sólo experimentó obras de reforma o mejora de carácter puntual.

En este proceso, el cortijo adoptó la fisonomía de una gran unidad mixta vinculada a una finca de 830 ha. repartidas entre la sierra y la vega, con tierras regadas, de sembradura, olivar y huerta, y una sustancial proporción, unas 550 ha., de pastos y monte para su numerosa ganadería extensiva. Constituía, además, el núcleo rector de la extensa propiedad de la familia, la más poderosa de Antequera en cuanto a patrimonio rústico a mediados del siglo XVIII. En 1752 poseía un total de 3.778 fanegas amortizadas como mayoraazgos, la cifra más alta de la nobleza local. De ahí el carácter representativo, no sólo uti-



Patio principal.

Ángulo del patio principal,
con tramos de galerías y vegetación.



litario, que se percibe en la obra. La frondosa arboleda del jardín señala la posición del cortijo como un hito en la campiña.

En su momento de máxima expansión, en este siglo, el Cortijo de la Peña llegó a contar con tres núcleos edificados, uno principal y dos auxiliares exentos. El conjunto principal, obra de tapial y teja, de paramentos y limatesas encaladas y zócalos de color albero, ocupa una planta rectangular alrededor de dos patios. Aglutina las dependencias principales: casa de los señores, de encargado y trabajadores, molino de aceite, graneros, establos. Constituye el núcleo primitivo, enmascarado y ampliado por posteriores reformas. La fachada correspondiente al señorío es de gran porte, con amplios balcones y una torre mirador en un extremo, de tres alturas y cubierta a cuatro aguas, *sobria y pesada*, cuyo *contrapunto en el mismo patio lo ofrece la esbelta espadaña de la capilla*. Ésta se dispone en ángulo recto respecto a la vivienda, según es frecuente en tierras malagueñas y granadinas. De los faldones de teja de las cubiertas sobresalen pedestales que sostienen vasos cerámicos. Ante la residencia se extienden los jardines, excepcionales por su tamaño y composición: el principal, junto al camino de acceso, forma un macizo de árboles y parterres ante un gran estanque; otro, más doméstico, adorna la fachada de la casa, con arriates de flores y una acequia que mueve una noria.

Detrás del señorío se abre el patio principal, pavimentado con adoquines y con acceso propio en un lateral. Está flanqueado por la gran nave del antiguo tinahón, hoy granero, y pajar, con cuadras y otras piezas menores, y la nave que fue bodega de aceite, al fondo. Entre éste y el segundo patio, más específicamente de labor, se encuentran las dependencias del viejo molino de aceite, una instalación tradicional, desmantelada, que empleaba prensa de viga, a juzgar por la torre de contrapeso que sobresale de los tejados, con un remate cónico en el vértice de su cubierta a cuatro aguas. Una portada con frontón recto franquea el paso al segundo patio, de considerable amplitud, al servicio de la almazara y el ganado, un espacio que aparece «tan cuidado como el resto del conjunto», con un lateral porticado. La continuidad de la explotación ha permitido la conservación de las dependencias ganaderas sin apenas modificaciones.

A cierta distancia del núcleo principal se localiza otro menor, hoy abandonado, donde se hallaban una cocina de trabajadores, gañanías, almacenes y establos para ganado de labor. En la ladera de la Peña se encuentra, por último, el tercer núcleo, de dedicación exclusivamente pecuaria. Levantado en 1924 y muy deteriorado en la actualidad, constaba de apriscos, corrales y otros establos, junto con viviendas de los pastores.



Núcleo ganadero



Interior del tinajo.

Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera; *Descripción de la Fundación...*, fol. 258 v. *Catastro...*, tomo II, fol. 1631. FELICIANO TRUJILLO, G.: *Habitat rural y gran explotación...* Tesis doctoral, tomo II, pp. 479-484. MATA OLMO, R.: *La gran propiedad...*, pp. 33, 41 y 51. PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera*, pp. 105, 116, 177, 206 y 207.

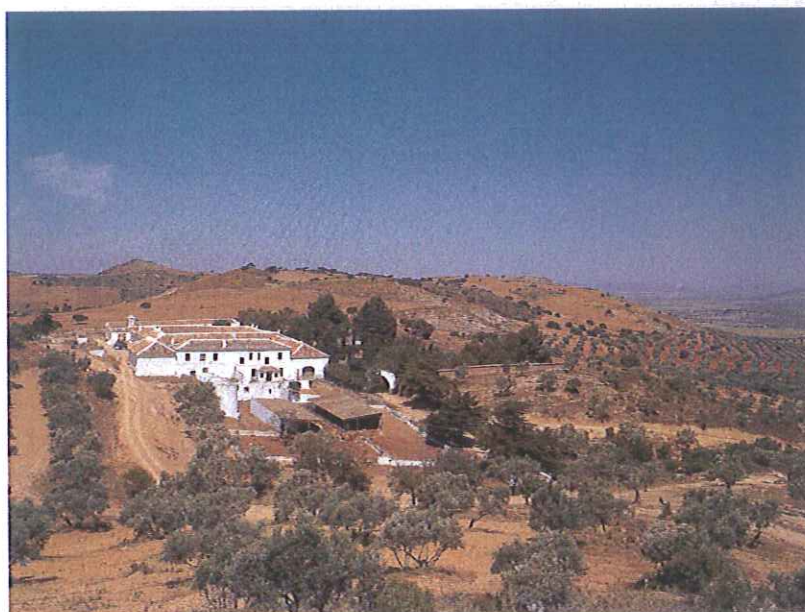
Cortijo de las Perdices

Antequera

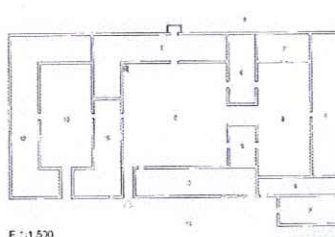
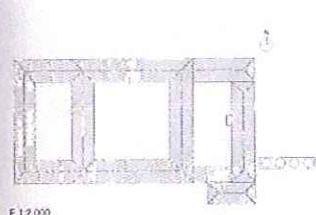


ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1023/3-4
USOS: asociado a una dehesa. Más tarde se vincula al cereal y olivar con una almazara hidráulica. Incorporación posterior de la ganadería. En la actualidad continúa con sus funciones agrícolas.

El origen del Cortijo de las Perdices se remonta a las dehesas de propiedad comunal que serían enajenadas en el siglo XIX. Un gran sector del llamado «partido de la Sierra» o «partido de Lagunillas» formaba parte de las tierras de los bienes de propios en el extremo suroccidental del término, a los pies de las estribaciones montañosas del Torcal. Algunas fincas engrosaron las propiedades de la nobleza y de la alta burguesía local, fueron desmontadas y se pusieron en cultivo, habilitando tierras para sembradura y olivar. Éste es el caso del Cortijo de las Perdices, que fue adquirido por la Condesa de Cartaojal en 1835. Poco después, a mediados de siglo, P. Madoz resume el proceso seguido al referirse al partido de Antequera: *En su jurisdicción existían antiguamente muchas dehesas tituladas del Juncar, de las Perdices [...] estas se hallaban divididas para veranear e invernar las yeguas y potros; más habiéndose casi abandonado la cría caballar, se encuentra el terreno que aquellas ocupaban roturado y metido en labor.*



Al pie de la página siguiente, la era, delimitada por muros de contención para salvar el desnivel y patio de labor, con pavimento empedrado de cantos y restos de un molino accionado por rulos.



- PLANTA BAJA
1 señorío;
2 patio principal;
3 granero y pajar;
4 gañanía; 5 vivienda;
6 cuadras; 7 tinajo;
8 patio de animales;
9 jardín; 10 almazara;
11 silos; 12 cabreriza;
13 patio de servicio;
14 era

La edificación del cortijo, que se asienta en un altozano que domina las tierras bajas de la vega del Guadalhorce, responde sin embargo, a un modelo arquitectónico anterior, propio del siglo XVIII, y a las directrices formales del barroco de este siglo en sus aspectos rurales y populares. Su gran volumen construido sufrió graves daños durante los episodios más cruentos de la guerra civil de 1936, reconstruyéndose en la década siguiente.

Se articula en torno a tres patios que sirven de servicio y distribución de los distintos sectores del edificio. Al exterior presenta un aspecto compacto y cerrado, con escasez de vanos y espacios diáfanos, propio de la arquitectura rural de grandes explotaciones del siglo XVIII. El primer patio, de señorío y distribuidor, tiene su acceso por la fachada posterior, frente a la era. En el fondo se sitúa la crujía de señorío, con doble altura, y en la de acceso, los graneros y pajares. Este espacio destaca por la solución de los elementos verticales de soporte, con columnas de mármol reutilizadas, en las que descansan altos pilares rectangulares. A la derecha aparece el patio de animales, con cuadras en la izquierda de la crujía de separación entre ambos patios, los tinaos en el frente, y la vivienda de los encargados y la gañanía en los dos restantes. Independiente de la edificación, pero en este sector, se ubica una serie de silos de almacén.

También con acceso independiente desde la fachada posterior se dispone la almazara en una nave de gran desarrollo longitudinal. Aquí se alojaba un molino aceitero hidráulico. A su lado, el patio de servicio de la almazara, que debía acoger los trojes y que en la actualidad se usa de cabrerizas. La ganadería extensiva es el aprovechamiento que en la actualidad convive con la explotación del olivar, relegando al cereal que en origen estuvo asociado al edificio.



Fachada principal desde el jardín.



Estancias doméstica, con pavimento de losas.



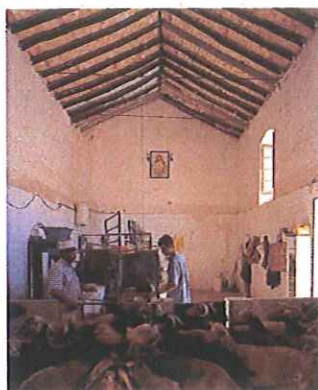
A la izquierda,
patio con dependencias ganaderas.

A la derecha, zona de trabajadores.



En el presente, tras una definitiva remodelación del señorío llevada a cabo en los años 60, la fachada se vuelca hacia un jardín exterior de grandes dimensiones, en las pendientes del altozano. La formalización del lenguaje arquitectónico en esta zona rehecha es historicista y popular, con ventanales enrejados y guardapolvos de perfil triangular en la planta alta y entrada sobre escalinata y porche con tejadillo en la baja. Este cuerpo de entrada se reproduce en el patio de señorío, también de fábrica reciente, pero de mayor tamaño, con triple arcada de medio punto y porche bajo tejadillo a tres aguas, con las limatesas encaladas. La obra del conjunto está hecha de muros de tapial enlucido y enjalbegado, con cubiertas a dos, tres y cuatro aguas, con tejas curvas y las limatesas encaladas. Los patios están empedrados.

Interior de la almazara.



Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, Fondo Municipal Secc. de Proptos, leg. 66. FERNÁNDEZ PARADA, M.: *Propios, arbitrios y comunales...* MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico...*, p. 24.

Cortijo Perezón

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/4-3

USOS: asociado al cereal en origen, fue sustituido por olivar, sin que ello haya dado lugar a la instalación de una almazara. En la actualidad sigue dedicado al olivar y a los cultivos de regadío.



Situado al norte del núcleo urbano de Antequera, junto a la autovía A92, el armónico y compacto volumen de este cortijo constituye una de las muestras más claras del cortijo cerealista, en su versión, que podría llamarse burguesa, de fines del siglo XIX. La construcción, sencilla y geométrica, se articula mediante un patio cuadrado cerrado por crujías longitudinales de dos alturas en todos sus frentes. Su fachada es paradigmática de la aplicación, generalizada en el siglo XIX, de los cánones urbanos a la arquitectura rústica: en un plano frontal de una amplitud que sólo pueden permitirse las construcciones rurales, se ordenan con ritmo y simetría dos series de siete vanos en cada planta, balcones en la primera, y en la baja, ventanas y hueco de entrada en el centro. Sin duda, un conseguido ejemplo campesino del «fachadismo» que en la pasada centuria se impuso como necesidad del proyecto. Más allá de la epidermis representativa del edificio, sin embargo, subsiste la tradición local regida por la adaptación al medio y la economía funcional: el patio central, la distribución y características de las dependencias, incluso las fachadas laterales, ciegas, sin apenas huecos, responden a las formas seculares de los caseríos de grandes explotaciones de la comarca.

Su nombre deriva del apelativo, «perezón», que reciben en la zona los abrevaderos en medio del campo. Está enclavado en la zona de transición entre las tierras del ruedo del pueblo y los secanos cerealistas de las grandes propiedades que se abren en los llanos. A fines del siglo XVII, en la Descripción... del padre Cabrera, aparece citado entre los corti-



Patio central.



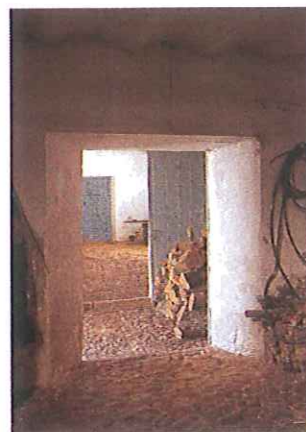
jos de sembradura del partido que va desde las Cuevas bajas hasta el camino del Casarexo... A mediados del XVIII, el Catastro de Ensenada aporta más detalles: un cortijo que nombran del Perezón, con su casa, tinado, pajares de treinta varas de frente y cuatro de fondo, y las tierras que lo componen de sembradura de secano... El Catastro documenta la existencia, y rasgos básicos, de un caserío de labor en fecha temprana, y además especifica su pertenencia a un gran patrimonio familiar, detentado entonces por Alonso de Roxas, marqués de la Peña, dueño, entre otros, del cortijo que le dio título, vecino del Perezón. Éste figura a la cabeza de una explotación de 128 ha. que en principio fue de tierra calma y regadío; con el tiempo, toda la finca se ha hecho regable, dedicada a los cultivos intensivos -productos hortícolas, maíz, remolacha, algodón- y al olivar, que ocupa 50 ha.

Según estos antecedentes, es presumible que la obra que se contempla, de una antigüedad apenas centenaria, se superponga a una estructura anterior, aun más sencilla. En cuanto a su fisonomía, G. Florido escribe que por haber formado parte de una explotación mucho mayor cuyo centro principal estaba en otra finca cercana [el Cortijo de la Peña], el edificio de El Perezón es de proporciones relativamente reducidas, pero en cuanto a su funcionalidad presenta la diversificación de elementos característica de cualquier cortijo... el cuerpo delantero, correspondiente a la fachada principal, está ocupado por la vivienda de los caseros, los aseos para el personal (añadidos en los años 50) y un almacén. Las naves laterales albergan la cocina, el antiguo tinahón y un pequeño cuarto para abonos y productos químicos. Sobre ellos, en la planta alta, se sitúan dos viviendas para el personal empleado y un amplio granero. El lateral posterior del patio está ocupado por una gran nave, de mayor anchura, donde se hallaban la cuadra, con las gáitanas en la planta alta, y el pajar, que hoy sirven de almacenes y cochera de maquinaria. Por último se extiende un corral trasero cerrado por tapias.

A la izquierda, antiguas cuadras, hoy almacén y cocheras.

A la derecha, zaguán, donde se aprecia el pavimento empedrado.

Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera; Descripción de la Fundación... fol. 257. Catastro..., tomo II, fol. 1631. FLORIDO TRUJILLO, G.: *Habitat rural y gran explotación...* Tesis doctoral, tomo II, pp. 167-169. MATA OLMO, R.: *La gran propiedad...*, 1979, p.



Cortijo del Pontón o de los Pontones

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/3-3

USOS: desde su origen ha estado relacionado con el cultivo del cereal, uso que continúa en la actualidad.



El Cortijo del Pontón, o de los Pontones de los marqueses de Villanueva del Cauche, es uno de los cortijos de cereal de más antigua tradición, al menos en lo que se refiere a la toponimia y a la propiedad, de la vega antequerana. En la Descripción del padre Francisco de Cabrera de 1679 se menciona en la vega, en el partido de la Sierra cerca del Camino Real a Málaga, una finca llamada de «hastas de Cauche» o «del Pontón», en el apartado que el autor dedica a los llamados «cortijos», es decir, fincas de «pansebrar».

Más tarde, en el Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1747, en la sección de mayorazgos, se menciona asociado ya a una construcción de cereal, de tamaño medio, con tinaos y pajares. Dice el documento textualmente: *Mayorazgo que en esta ciudad fundaron Geronimo Perez de Arrese y Doña Francisca Zabala y Alava su muger... poseedor Marqués de Villanueva del Cauche... un cortijo y tierras de sembradura de secano llamado el del Pontón, al partido de la vega, dista una legua, tiene casa, tinado, pajar, de setenta varas de frente y cincuenta de fondo...* Tal vez la tradición agrícola de esta zona pueda remontarse aún más: en sus tierras, en la zona cercana al río Guadalhorce, existían restos de una calzada y puente romano que conectaban los enterramientos de época imperial de esta orilla del río con los de la ciudad de Singilia Barba, junto al actual Cortijo del Castillón.

El edificio actual responde a una tipología de cortijo de cereal, de volúmenes claros, diáfanos y abiertos, estructurados en torno a un patio. La mayoría de las dependencias son grandes volúmenes independientes para uso de almacén, que se distribuyen en forma de «U» en torno al patio central. A éste se accede por medio de un portón colocado en una cerca que lo cierra. El portón, recrecido, tiene forma rectangular con tejazos y pilastras superpuestas. En la franja superior alberga una imagen cerámica de carácter religioso. En uno de sus lados aparece la característica torre mirador, en este caso independiente y con dos alturas, con cubierta a cuatro aguas y perfil triangular.

El elemento más destacado al exterior es el señorío, cuyo cuerpo construido se sitúa en uno de los laterales, se vuelca al exterior y forma una fachada rítmica y armónica por medio de los vanos, ventanas y balcones, que se combinan con los respiraderos de las cámaras, a manera de mansardas, en la tradicional distribución y formalización de estos elementos en la comarca de Antequera. También podemos subrayar el empedrado del patio central. En la actualidad mantiene su uso agrícola, está habitado y se encuentra en perfecto estado de conservación.



Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera; Descripción de la Fundación... fol. 5 y ss. Catastro..., fol. 1.762; ATENCIA PÁEZ, R.: *La ciudad romana...*, p. 170; GOZALBES CRAVIOTO, C.: *Las vías romanas...*; PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera*, pp. 364 y ss. FERNÁNDEZ PARADA, M.: *Propios, arbitrios y comunales...*

Cortijo de Pozoancho

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1023/4-2
USOS: cortijo cerealista en origen. Muy bien conservado, continúa su cometido agrícola.

El asiento de este cortijo de tierras aluviales, hoy de regadío, en las zonas bajas al norte de los Llanos de Antequera, consta de un escueto caserío de líneas geométricas, compacto y enalado, de planta cerrada con patios, según la pauta tipológica más frecuente en las fincas de sembradura de la comarca antequerana. Estudiado por G. Florido, la autora precisa: *De considerable extensión (en torno a las 375 ha. sobre tierras de vega), tradicionalmente Pozoancho ha formado parte, además, de una explotación mucho mayor centralizada en otro importante cortijo, de ahí que el edificio no tenga las dimensiones que quizá cabría esperar en una finca como ésta. Sin embargo, su composición interna refleja de forma bastante ajustada la orientación que han tenido las tierras, desde antiguo dedicadas casi por completo a la producción cerealista, pero en las que también hubo parte de olivar. De hecho, Pozoancho constituyó una de las grandes propiedades históricas de Antequera, integrada en un mayorazgo, cuya finca incluía hacia 1816, antes de la disolución del Antiguo Régimen, según indica R. Mata, un significativo plantío de olivar, el mayor de las tierras de mayorazgo del término, con una superficie de 393 aranzadas, unas 173 ha. En esa fecha sólo Pozoancho, Santillán y Corpas presentaban superficies oliveras de secano con la suficiente entidad como para hablar de olivares a pesar de lo cual no hay indicios en este edificio de una dedicación oliverera.*

Aunque no es posible datar con exactitud el edificio primitivo, G. Florido distingue que: *por el tipo de materiales utilizados en algunas dependencias (raíles de ferrocarril como vigas en algunas de las entreplantas, finas columnas de fundición, etc.), es posible que la parte más antigua del cortijo se levantara, o al menos fuese reformada, durante el último tercio del siglo XIX, ampliándose después con sucesivas adiciones. En 1905 se construyó una nave de maquinaria, y en 1954 se hizo una nueva cochera.*

Del conjunto, hecho a base de tapial y teja curva, hay que destacar la composición de fachada en la que la entrada aparece marcada por una torre de tres alturas, de planta cuadrada sobre la crujía frontal, con portón, balcón y ventanuco de altillo, bajo cubierta a cuatro aguas. Del patio central se accede a modestas viviendas, cuadras, graneros y otras dependencias. Junto a este núcleo principal, algo separada por otro patio, se sitúan la nave de maquinaria datada en 1905 y la otra cochera, que completan esta unidad arquitectónica de patente carácter rústico. G. Florido aporta detalles de interés acerca de la mecanización de la explotación de la finca, que dejó una huella palpable en el caserío: *la explotación comenzó a mecanizarse gracias a la importación desde Inglaterra de una trilladora, a la que se unió poco después una segadora-atadora, ambas tiradas por un automotor de carbón. Y por las enormes proporciones de estas máquinas, que aún se conservan en el cortijo, para cobijarlas fue necesaria la construcción de una nueva nave de grandes dimensiones...* Una excelente muestra, documentada y con todos sus componentes, del proceso de modernización del campo andaluz. Ante la fachada se extiende el espacio de la era, hallándose en la trasera corrales y un estercolero con muretes de obra y rampa empedrada.

Fuentes: FLORIDO TRUJILLO, G.: *Habitat rural y gran explotación...* Tesis doctoral, tomo II, pp. 171-174. MATA OLMO, R.: *La gran propiedad...*, pp. 43 y 65.

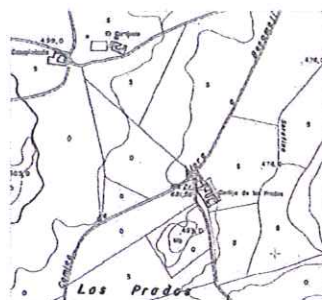
Cortijo de los Prados

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

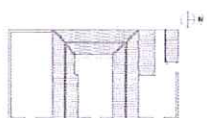
SITUACIÓN: 1006/4-4

USOS: explotación de olivar con almazara hidráulica. Conserva su orientación agrícola, con cierta presencia del cereal.

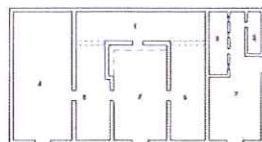


Constituye una elemental unidad de arquitectura agrícola asociada a la explotación del olivar extensivo. Se localiza entre las carreteras N-331 y MA-708, al norte de los Llanos de Antequera, hacia la Vega Alta, cerca de otros grandes caseríos como los de la Serafina y de las Monjas, cortijo con el que guarda algunas similitudes en cuanto a su organización. Se dispone en torno a un patio central delimitado por un muro, en el que se abre el acceso, y por sendas construcciones laterales de dos alturas, bajo cubiertas a dos aguas, que dibujan una «U» en planta. Las crujías al fondo del patio sirven de vivienda, que disfruta de jardín, mientras que en las naves laterales se albergaban, respectivamente, un molino accietero hidráulico, con chimenea de ladrillo de sección cuadrada, propia de la maquinaria de vapor, que sobresale del caballete de la cubierta, y la bodega de aceite. Un patio de trojes, resguardado por tapias, se adosa al lado de la almazara, y otro, para desahogo del alojamiento de los temporeros, al lado de la bodega.

El Cortijo de los Prados, es, por tanto, una de las características construcciones netamente olivareras de fines del siglo XIX de las campiñas béticas, consistentes en lo esencial en una fábrica de aceite acompañada de las indispensables dependencias de vivienda y almacén. En este caso, su paso de propiedad pública a privada tuvo lugar en el siglo pasado, al igual que el Cortijo del Castellón.



E 1:1.500



E 1:1.000

PLANTA BAJA

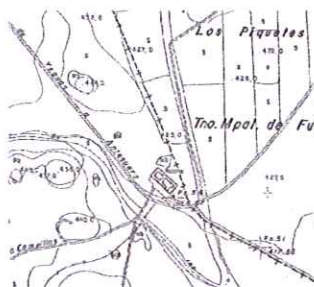
1 señorío; 2 patio principal; 3 gañanía; 4 patio de trojes;
5 almazara; 6 bodega; 7 patio de servicio



Fuentes: FERNÁNDEZ PARADA, M.: *Propios, arbitrios y comunales...*

Cortijo La Rábita

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/1-3

USOS: edificio cerealista desde su origen. Mantiene su uso agrícola.

Se encuentra cerca del río Guadalhorce, en las tierras de sembradura puestas en regadío en los Llanos de Antequera. Responde a la fórmula del cortijo cerealista en torno a dos patios de similares dimensiones, separados por una nave de dos alturas ligeramente elevada sobre el resto, dedicada a tinao en planta baja y pajar y pajar en la alta. A mediados del siglo XIX el Cortijo la Rábita o Rábita es consignado por P. Madoz, que escribe Ravita, entre los caseríos del lugar de Bobadilla.

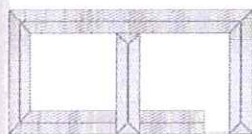
Con gran simplicidad de líneas y estructuras, el edificio tiene una función puramente agrícola, casi como una factoría cerealista, sin apenas incidencia de las piezas de habitación, tanto de señorío como para encargados o gañanías. Este hecho, subrayado por Gema Florido en su análisis de las tipologías de cortijos cerealistas, no se da tan a menudo y con la misma intensidad en Antequera como en otras comarcas de la depresión del Guadalequivir, tal vez porque aquí predominan las unidades mixtas con el olivar, que modifican esta característica propia de la explotación de sembradura y permiten la aparición de dependencias de vivienda con notable peso en el conjunto de la fábrica de los cortijos.

Con un aspecto cerrado, geométrico y homogéneo, tanto en volúmenes como en alturas, el cortijo presenta fachadas similares en sus cuatro alzados, sin apenas distinción de la pequeña sección de la nave delantera dedicada a vivienda. La organización espacial es simple y funcional; las crujeas perpendiculares, tres, están dedicadas a tinaos en la planta baja, con comederos en el centro, y a pajar y granero en la alta. Las naves transversales tienen usos diversos, como habitación de trabajadores y vivienda, graneros y cuadras. Está construido en tapial enlucido y enjalbegado, teja curva para cubiertas a cuatro y dos aguas, y limatesas destacadas en altura y con cerámica vidriada. Los aleros de cubierta se rematan a su vez por cenefas de dientes de sierra.

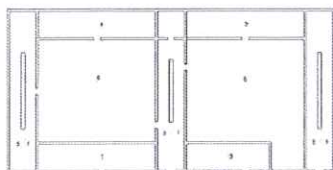


Nave de cocheras y almacén, antes tinao con entreplanta de pajar y granero.





E 12.000



E 1.150C

PLANTA BAJA
1 granero y pajar; 2 sañenís; 3 vivienda; 4 cuadras; 5
tinaco, 6 patios

Por otro lado, el Cortijo la Rábida es conocido porque en sus cercanías se encuentra el único resto de vado romano de toda la provincia de Málaga. El vado se sitúa junto al cortijo, en su zona sur, sobre el arroyo de las Tinajas, y de él se aprecian dos enormes bloques pétreos de caliza, tallados en sus seis caras. También se aprecia el arranque de la calzada a la que debía servir.

Fuentes: GONZÁLEZ CRAVIOTO, C.:
«El camino real de Málaga...», pp. 55-61; GON-
ZÁLEZ CRAVIOTO, C.: *Las vías romanas...*, pp.
183 y ss.; MADRIZ, P.: *Diccionario geográfico-está-
dístico...*, pp. 49 y 192; SERRANO RAMOS, E. y
ATENCIÓN PÁEZ, R.: «Las comunicaciones de
Antequera...», pp. 15-20.

Cortijo del Realengo

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1006/4-4
USOS: edificio cerealista en origen al que más tarde
se incorporó el olivar con una almazara hidráulica.
En buen estado, continúa su
función agrícola.



En el extremo norte del término municipal, en un sector de tierras comunales vendi-
das a particulares en el siglo XIX, se sitúa el Cortijo del Realengo. Con este nombre apa-
rece ya en 1679 una finca municipal en el norte del término, dedicado a la sembradura de
cereal. En este sector, en origen de dehesas y tierras calmas, el cultivo del olivar se con-
virtió en la explotación dominante a partir de la segunda mitad del siglo pasado, hecho
que repercutió también en las edificaciones, máxima expresión del hábitat y de los siste-
mas de producción agraria.



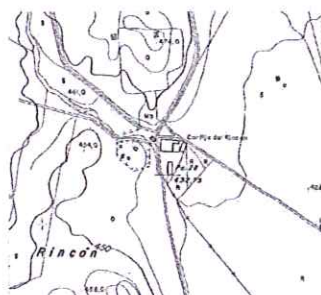
Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera; Descripción de la Fundación... fol. 5 y ss. PAREJO BARRANCO, A.: Historia de Antequera, pp. 364 y ss. FERNÁNDEZ PARADA, M.: Propios, arbitrios y comunales...

Según un documento de la sección de tierras públicas del Archivo Histórico Municipal de Antequera, este terreno fue vendido a Bartolomé Molina en el año 1835, como tierra de sembradura de secano. Éste, por tanto, fue el origen del actual edificio, una construcción en forma de «U», cerrada en torno a un patio, que en la fachada presenta un muro con gran tejazoz a doble agua muy volado y un portón de entrada elevado por encima del nivel del muro.

A este núcleo primitivo, de gran simplicidad y muy diáfano, en el transcurso del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX se añadieron las dependencias propias de olivar. El resultado es una edificación mixta, con predominio del cereal que, en algunos aspectos, se encuentra muy cercana a soluciones y formalizaciones arquitectónicas de la campiña del sur de la provincia de Córdoba. En la actualidad, está rehabilitado, mantiene sus usos agrícolas pero con mayor peso en el conjunto de la fábrica del cortijo de las dependencias dedicadas a residencia y habitación.

Cortijo del Rincón

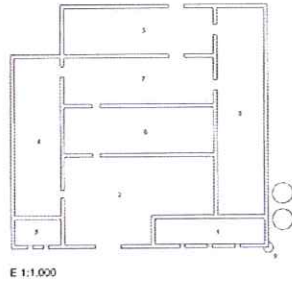
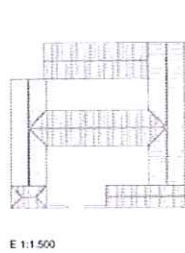
Antequera



ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1023/4-1
USOS: en origen la explotación asociada al edificio fue el cereal. Más tarde se convirtió en finca de olivar y ganadera, sin, al parecer, presencia de molino aceitero. Prosigue su función agrícola.

El Cortijo del Rincón perteneció hasta finales del siglo XIX a la gran explotación conocida en los documentos como «del Rincón de Herrera», de más de 500 ha. Constituyó uno de los pocos lugares de señorío en Antequera durante el Antiguo Régimen, unido al marquesado de la Peña. Más tarde, se benefició de la expropiación de las tierras públicas del partido de Herrera, integrándose en la gran propiedad de la familia Rojas, en la vecindad de otras grandes explotaciones que siguieron similar proceso, las de las Monjas o de Gaén, y Garcidonia, con el que el Cortijo del Rincón mantuvo una relación especialmente directa al menos hasta finales del siglo XIX. Según documento público, en 1888 pertenecía al marqués de la Peña de los Enamorados, Joaquín de Rojas y González de Aguilar, tal y como lo recoge también Mercedes Fernández Parada en su estudio sobre tierras de propios, arbitrios y comunales de Antequera.





PLANTA BAJA
1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pajar;
4 gañanía; 5 vivienda; 6 cuadras; 7 patio de animales;
8 silos; 9 garita

El edificio se localiza en una zona del norte del término donde las explotaciones mixtas de olivar y cereal ocupan fincas grandes y medianas, sin que se mezclen con parcelaciones más pequeñas. Es la gran propiedad de la llanura antequerana, donde se encuentran los modelos de hábitat de mayor entidad y antigüedad. La construcción, que puede datarse, por su formalización y por la utilización de elementos del último barroco según modelos populares, a finales del siglo XVIII y primera mitad del XIX, domina una vasta planicie de campos de olivar, sobre lomas, y tierras aluviales de labor de secano. Su estructura corresponde a un edificio claramente de cereal, con grandes espacios para almacén y escasa presencia de zonas de viviendas, cerrado y distribuido en torno a dos patios.

La entrada se efectúa por el primero de ellos, a través de un portón muy elaborado abierto en una cerca que conecta las dos partes de vivienda, a la derecha, el señorío, de mayor tamaño, y a la izquierda la vivienda de los caseros, más pequeña y de dos plantas de altura. La portada se abre con un vano rectangular coronado por un elaborado remate con tres pináculos unidos por segmentos curvos, a manera de tridente, terminados con pirámides y detalles de cerámica vidriada. Es el elemento principal de una fachada de gran sencillez que combina sus vanos, volúmenes y cubiertas de manera orgánica, sin reflejar ningún plan previo. En una esquina sobresale una garita que responde a la tipología vista ya en otros cortijos cercanos, elevada a la segunda planta, de planta circular y cubierta con tejas curvas. Tras el primer cuerpo se disponen dos naves perpendiculares que cierran los extremos del rectángulo en planta, edificaciones que corresponden a la gañanía y a los graneros y pajares. Transversalmente, y como división con el segundo patio, para animales, aparecen las cuadras, en comunicación con ambos espacios abiertos. Por último, y en la trasera, se encuentra otro granero, del que ha de destacarse la gran estructura de cubierta realizada mediante cerchas y tirantes de madera.

Las cubiertas son a dos aguas, a excepción de la vivienda del casero, a cuatro aguas, con teja curva y las cumbiertas enaladas. Los muros están enlucidos y enjalbegados. En conclusión, el conjunto responde por completo a un rico vocabulario de arquitectura popular y elaborados elementos agrarios.



Garita en esquina de planta circular.

Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, *La reformatio...*; Descripción de la Fundación... fol. 270 y ss.; Fondo de Protocolos, leg. 2983, año 1888; MATA OLMO, R.: *La gran propiedad...*, p. 76; PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera*, pp. 105 y 207. FERNÁNDEZ PARADA, M.: *Prepios, arbitrios y comunales...*

Cortijo del Río

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/4-3

USOS: en origen la explotación asociada al edificio fue el cereal, añadiéndose más tarde la ganadería. En buen estado, mantiene sus funciones agrícolas.

La presencia creciente en las últimas décadas del sector pecuario en grandes explotaciones cerealistas, a menudo con tierras de regadío, de Antequera ha sido indicada por R. Mata Olmo, señalando como ejemplo el Cortijo de la Noria, muy cercano y vecino del Cortijo del Río, situados en las inmediaciones del cauce del Guadalquivir. Aunque con matices diferentes, reflejan un fenómeno frecuente en el sur de la provincia, donde numerosas unidades cerealistas incorporaron la ganadería no ya como fuerza de labor o complemento de un sistema tradicional de cultivo, sino como aprovechamiento especializado.

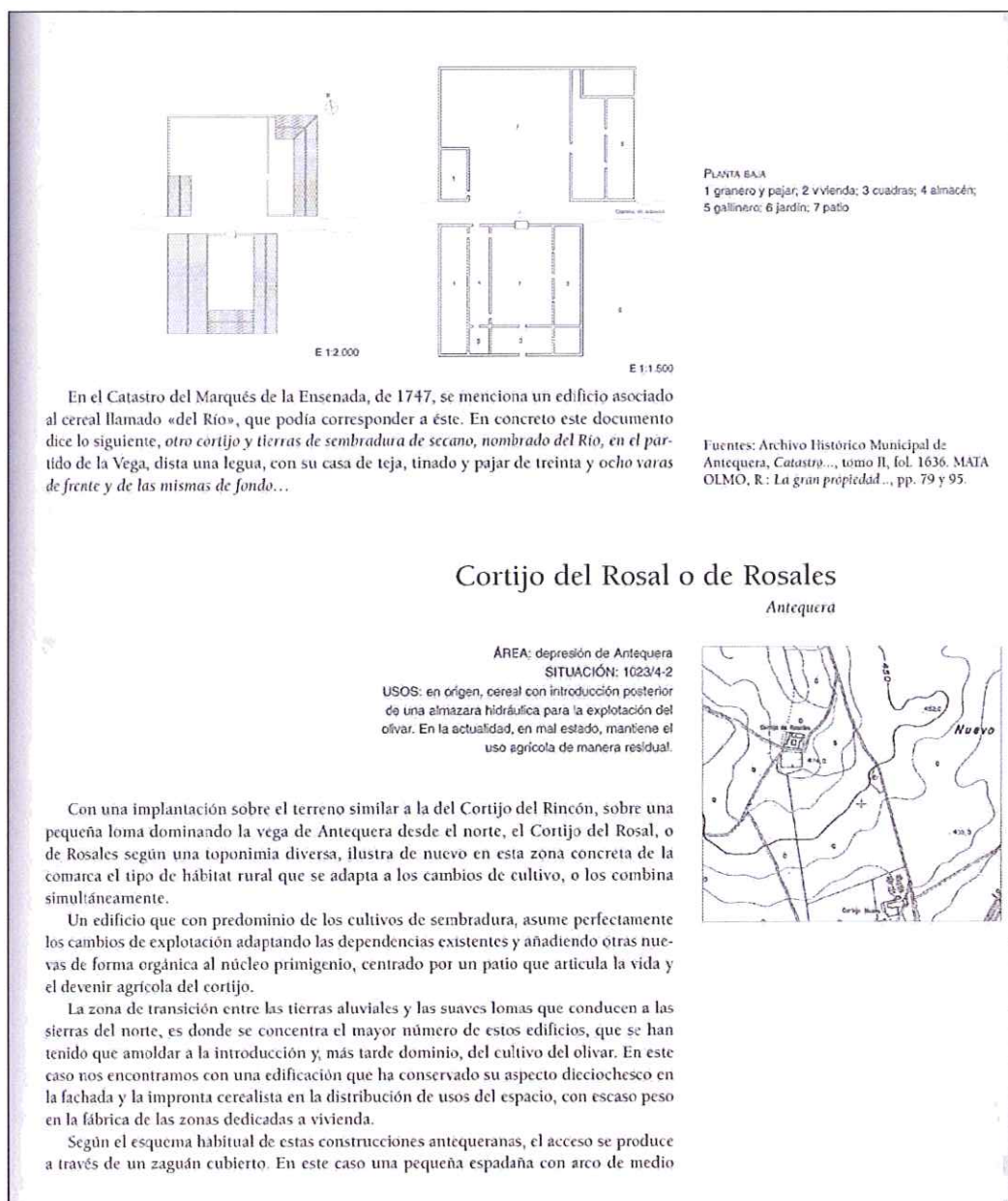
El Cortijo del Río está formado por dos núcleos constructivos, separados entre sí por el camino de acceso. El núcleo principal adopta una organización espacial de edificio cerrado en forma de «U». Esta edificación, dedicada a vivienda principalmente, presenta una estructura más compacta en cuanto a los volúmenes. La edificación de la parte superior del camino estaría dedicada, por el contrario, a almacén y a las actividades ganaderas. Los volúmenes se disponen más abiertos y separados entre sí, sin cerrar el patio organizador frente al camino de acceso.

El conjunto más formalizado es el de la vivienda, en torno a un patio limitado en uno de sus lados por una cerca que recoge el portón de entrada, según el modelo más habitual de la zona de Antequera, con tejazos volados de forma rectangular y cubierta a dos aguas. El ala oriental lo ocupa la vivienda, rehabilitada, con dos alturas. Al fondo las cuadras y, en las naves del lado izquierdo, almacenes, graneros y pajares. En la trasera, una era de perímetro circular confirma la dedicación cerealista predominante del conjunto. Este sector está rodeado de un jardín abierto con árboles frutales. Toda la estructura de la obra es de tapial, enlucido y enjalbegado, con cubiertas a dos aguas de teja árabe.

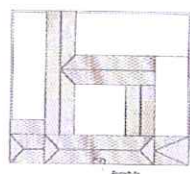
A la derecha, nave del núcleo de servicio, hoy decorada con aperos.

Interior del patio, con brocal del pozo y fuente decorativa.

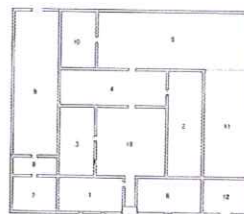




PLANTA BAJA
1 señorío; 2 granero y pajar; 3 gañanía; 4 cuadras;
5 patio de animales; 6 capilla; 7 almazara; 8 bodega;
9 patio de trojes; 10 zahúrdas;
11 patio de gallinas y máquinas;
12 cochera; 13 patio principal



E 1:2.000



E 1:1.500

punto, campana y tejazoz, pone la nota vertical en la horizontal fachada. El patio interior, cuadrado, distribuye el resto de las dependencias: en la crujía de fachada, la vivienda y la capilla, que se formaliza como una habitación sin apenas incidencia en planta; las laterales, para gañanía la de la izquierda y granero y pajar la de la derecha; al fondo las cuadras, que se abren a un corral de servicio para animales y zahúrdas. Por delante de la fachada se coloca la era circular.

Este núcleo originario se vio afectado tras convertirse el olivar en la explotación predominante de la finca. Se añade así una nave más, paralela a las laterales del patio, para almazara, dotada de molino hidráulico; por detrás, la bodega y un patio de servicio para trojes, con entrada individualizada en la trasera del edificio. Toda la construcción es de gran sencillez compositiva no exenta de elegancia, con muros de tapial y cubiertas a dos aguas de teja curva. Únicamente en la portada se utilizan sillares de piedra para jambas y ladrillos en el hueco del balcón corrido y de la espadaña.

Fachada principal.
En la era que se extiende ante ella se distinguen
los radios que pautaban su empedrado.



Cortijo de San Pedro

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/2-2

USOS: en origen asociado al cereal, al que se sumó, más tarde, el olivar, convirtiéndose en el cultivo predominante. Bien conservado, mantiene su función agrícola.

Se asienta en el claro de tierras calmas entre colinas de olivares de la Manga de San Pedro, una pequeña depresión al pie de la sierra de Humilladero, al noroeste de los Llanos de Antequera. El cortijo surgió como centro de una finca cerealista en la que, no obstante, el olivar ha ido cobrando una importancia creciente.

El caserío, construido a base de tapial y ladrillo, de planta cuadrangular cerrada con varios patios, compone un geométrico conjunto de paramentos encalados y faldones de teja árabe que denotan la pureza de líneas, hermetismo y horizontalidad, contrastada por la silueta de una torre, de la arquitectura de labor de la campiña. Algunos de sus elementos no estrictamente productivos cuentan, sin embargo, con un desarrollo desusado entre las edificaciones de su género. Así, una explanada acotada por muretes y arboledas precede al muro de la fachada meridional, que, a través del portal cubierto, comunica con el patio de la residencia de los dueños, de notables proporciones e intenciones representativas y estilísticas, un auténtico señorío. En azulejos, sobre el dintel del portón, bajo el nombre del cortijo, se lee la fecha de 1893, que indica la cronología de la obra.

El cuerpo principal del señorío sobresale del resto, formado por una pieza rectangular de dos alturas, doble crujía y tejado a dos aguas, con una torre en uno de sus extremos. La torre, de sección cuadrada sobre el ancho de una sola crujía, alcanza cuatro alturas; aunque de tipo mirador, en su parte alta sólo tiene ventanucos horizontales de pequeño tamaño. Su tejado a cuatro aguas culmina en un pedestal prismático de metal que sostiene una cruz de forja. La fachada está centrada por el hueco adintelado de la entrada, entre óculos circulares, bajo un balcón de doble vano con arcos rebajados de pies desiguales que convergen en un retablillo en relieve con la imagen del santo titular. A los lados se ordenan ventanas con arcos rebajados, enrejadas. Junto al blanco de la cal, contrastan el ocre amarillo aplicado a zócalos y recercados de vanos, el verde oscuro de los portajes y el negro de rejas y clavos. Una síntesis de la paleta cromática más frecuente del medio rural en esta comarca.



Fachada del señorío.



Fachada lateral.



Cortijo San Juan

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1023/4-1

USOS: asociado al cultivo del olivar, con almazera
hidráulica. Presencia menor del cereal. En uso y en
perfecto estado de conservación.



Una de las construcciones más interesantes de la reciente historia de la arquitectura agraria de Antequera es el Cortijo San Juan, situado junto a la carretera N-331 en el tramo de Antequera a Lucena. Fue construido en 1906 por Juan Muñoz González en una finca de la zona norte del término municipal, donde se localizaba una propiedad de Ignacio de Rojas González de Aguilar y Díez de Tejada adquirida tras la enajenación de estas tierras de monte bajo y dehesa. Dicha finca formaba parte del gran latifundio, surgido en el Antiguo Régimen, de las monjas dominicas de Madre de Dios, el llamado «Casarejo de las Monjas», desamortizado en el primer tercio del siglo XIX, propiedad de la que también formaban parte los actuales cortijos de la Cruz y del Huerto.



Tras la adquisición de la finca a principios de siglo, se llevó a cabo una plantación de olivar en una zona tradicionalmente de secano y de monte bajo con escaso arbolado autóctono. De esta forma surge el Cortijo San Juan como cabecera de una gran explotación de olivar, emblemática de una familia que quiere convertirla en la más moderna y significativa unidad productiva de todas sus posesiones.

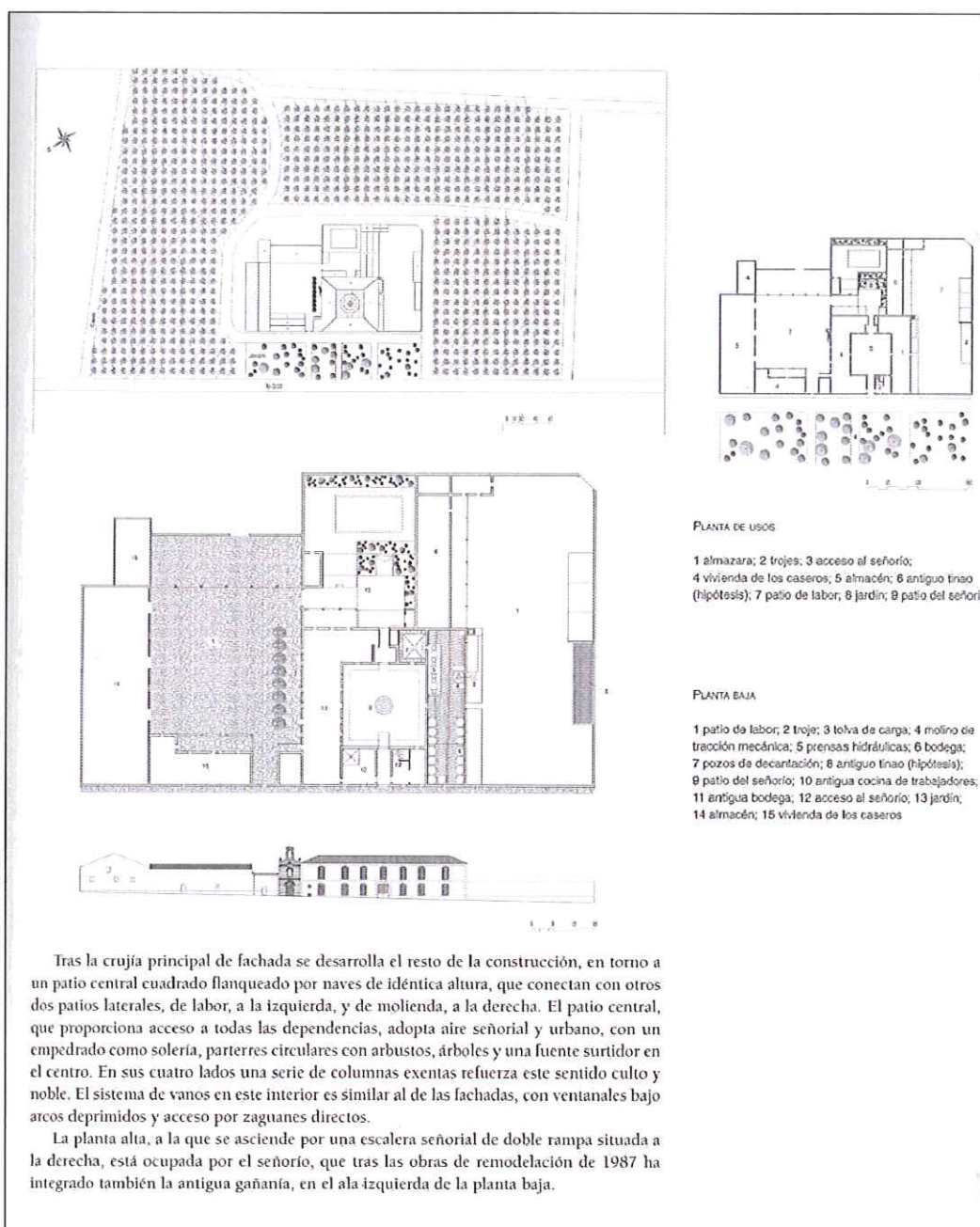
El edificio se ajusta a la tipología clásica de la explotación olivarera de la era industrial en la depresión del Guadalquivir, asumiendo dentro de su estructura y dependencias todas las labores de molturación y almacenaje de la aceituna y del aceite. Además, desde sus orígenes, la construcción pretende jugar un papel dominante en el conjunto de propiedades e innovador en el ámbito agrario, según las condiciones técnicas de los inicios del siglo XX.

Con una disposición cerrada, de gran volumen, la fachada delantera es el elemento dominante del conjunto, precedida del jardín, asumiendo una intención de prestigio y unicidad arquitectónica. En un frente de gran desarrollo longitudinal, se ordenan las cercas de cerramiento de los patios de labor, en los extremos, y las fachadas de la vivienda de los caseros, la capilla y el señorío. El alzado del señorío es simétrico en cuanto a la distribución y ritmo de vanos, centrado por el eje del ingreso. En su articulación, manifiesta su proximidad a los lenguajes eclécticos de los arquitectos de la burguesía malagueña de finales del siglo XIX y principios del XX, sin alejarse, excepto en el tratamiento del oratorio, de la austeridad característica de la construcción rústica.

La capilla es una muestra modélica, quizás la mejor del término, de los cánones de la arquitectura ecléctica e historicista del cambio de siglo. Se construyó en 1926, según consta en la placa cerámica situada en el ventanal central, donde se lee: «Capilla de la Soledad y San Juan construida por Juan M. González. Año 1926». La envergadura y aspecto de ésta, superpuesta como un retablo arquitectónico de textura diferenciada, contrasta con el escaso desarrollo en planta, indicio del interés por acentuar el carácter representativo y simbólico de la dependencia hacia el exterior. Con dos alturas más el remate de la espadana, interrumpe el tapial encajado del señorío con un plano de ladrillo y detalles de cerámica vidriada de colores finamente trabajados. El interior es sencillo, presidido por un retablo. En un muro lateral se aprecia una lápida donde se lee «Juan González García. Falleció el 25 de abril de 1870 a los 72 años. Murió alcosamente por 5 bandoleros». Un testimonio de la inseguridad del campo quizás referido a un antecesor del «fundador» de San Juan, que pudiera sugerir, tal vez, la existencia de una edificación previa.

Patio del señorío y fachada de la almazara al patio de labor.







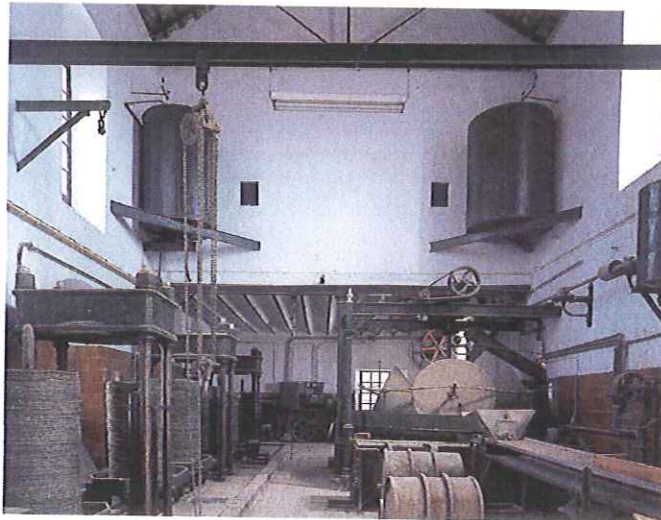
Bodega con depósitos para el aceite.

La gran almazara, señalada por una chimenea de ladrillo de sección cuadrada, junto a su patio de servidumbre con los trojes con acceso independiente en uno de sus lados, constituye una magnífica muestra de arquitectura agroindustrial en excelente estado de conservación. Su fisonomía es la de un establecimiento fabril, representativo de la renovación definitiva de las unidades de elaboración oleícola tradicionales del campo andaluz. La fábrica de aceite define una amplia nave de planta rectangular, contenedora de un ámbito de dos alturas y gran luz salvada por las cerchas metálicas que sostienen la cubierta, a dos aguas y de teja plana, otro signo de modernidad. En su interior se aprecian, al completo, todos los elementos y maquinaria propios del funcionamiento del molino: grandes molederos de rulos, prensas hidráulicas de hierro fundido, caldera, grandes depósitos de metal. En uno de los testeros interiores se distingue el hueco, hoy tapiado, del balcón que conectaba la almazara con el señorío y permitía supervisar la producción. En la década de 1930 se construyó junto al molino una orujera de la que en la actualidad únicamente queda una alta chimenea de ladrillo de sección circular.

Otro patio se sitúa al fondo del conjunto. Fue de labor y hoy es de uso residencial, con un porche cubierto sobre pilares de base cuadrada, una piscina y unos jardines con fuentes y juegos de agua, además de una antigua tahona de pequeñas dimensiones. Cerrando la composición por el lado izquierdo se encuentra otro patio de servicio en el que se ubican la vivienda del encargado, oficinas y, en la crujía de separación con el señorío, antiguos graneros, hoy reformados, que denotan cierta presencia, menor, del cereal en la explotación de la finca. Frente a éste, al exterior, aparecen la antigua era, corrales y gallineros. Queda, por último, llamar la atención sobre el hermoso jardín de arboleda que se extiende ante la fachada, con trazados a base de muretes encalados. Su frondosa vegetación marca un hito en el llano de la vega, singularizando la presencia del cortijo.

Toda la construcción original, muy bien conservada y mantenida, muestra la funcionalidad, belleza y comodidad que se intentó imprimir en todas las dependencias del edificio, fruto de un único impulso edificatorio.

Nave de la fábrica de aceite, con el empleo y las prensas hidráulicas.



Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, Descripción... fol. 270 y ss.; Fondo de Protocolos, leg. 2983. Información oral de José Antonio Muñoz Rojas; CAMACHO MARTÍNEZ, R. (dir.) *Inventario artístico de Málaga...*; MATA OLMO, R.: *La gran propiedad...*, p. 76; PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera*. FERNÁNDEZ PARADA, M.: *Propios, arbitrios y comunales...*



De izquierda a derecha: ángulo de la fachada principal con la capilla adelantada; faldones de cubierta con respiraderos abuhardillados y chimeneas; patio de servicio.



La capilla, cuyo espacio delantero queda separado mediante una cerca de poyetes y pilares, se adelanta en el lateral opuesto a la torre del patio, junto a un callejón cubierto que conecta con la cuadra de caballos. De planta rectangular, destaca su fachada, con portada adintelada de ladrillo y frontón recto, con lóbulo cuatrilobulado en el tímpano, truncado por una espadaña de ladrillo en limpio de curvos perfiles mixtilíneos. A pesar de su simplicidad, la elegancia de su factura la sitúa entre los oratorios de cortijos de mayor interés del municipio. Completan el cortijo la vivienda de caseros, en el lado de poniente del patio de señorío, y, en torno al patio de labor, los alojamientos de trabajadores, cuadras, con pajarés en los altos, graneros, almacenes y naves de maquinaria. En fechas recientes ha sido objeto de reformas y divisiones que han repercutido en su organización primitiva.

Cortijo Sayavera

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera

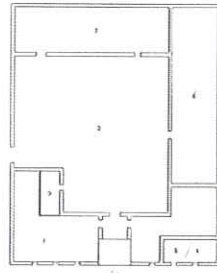
SITUACIÓN: 1007/1-4

USOS: desde sus orígenes estuvo asociado al olivar, con una almazara hidráulica, uso que mantiene en la actualidad.

El Cortijo Sayavera es una construcción relativamente nueva, de los años cuarenta, dedicado al olivar y que sigue presupuestos y modelos ampliamente utilizados en la comarca de Antequera. Se sitúa en la zona tradicional del olivar, en la transición entre las depresiones de Antequera y Archidona, cerca de Villanueva de Algaidas. Su disposición tipológica es similar a la de una casería de olivar, cerrada en torno a un patio y con dos elementos dominantes en la fábrica del edificio: por un lado, la torre mirador, estilizada y de cuatro alturas, y las demás zonas de vivienda, incluido el jardín delantero, y por otro, el molino aceitero hidráulico, colocado en la trasera del edificio.

La composición de la fachada es simétrica y se articula con la torre mirador sobre el zaguán de acceso, en el eje de la portada. En este caso presenta el último piso diáfano y abierto, con arcos pareados bifidos y cubierta a cuatro aguas con aleros muy volados. En la fachada se aprecian asimismo recursos semánticos historicistas, muy al uso en la arquitectura rural antequerana de estas décadas, tanto de raíz culta como popular, como pueden ser el balcón de esquina con hornacina y guardapolvos de líneas curvas, los tejadillos de las ventanas, los triángulos de remate superior de los ventanales enrejados o la cornisa de cincha que recorre todo el largo de fachada. También las entradas a la vivienda apare-





PLANTA BAJA
1 señorío; 2 patio principal; 3 cuadras; 4 jardín; 5 capilla; 6 almazara; 7 dependencias de labor

cen enmarcadas. Todo ello, además del jardín delantero cerrado por una cerca con pilares decorados con placas de rombos y la capilla en fachada, sin ningún elemento distintivo externo, produce una imagen a medio camino entre lo urbano y residencial de recreo y lo puramente agrícola.

El patio, con acceso independiente, organiza las dependencias específicamente agrarias. Aquí destaca la nave de la almazara, de notable desarrollo longitudinal, situada en la crujía del lado oeste, y las cuadras y dependencias de almacén de aperos, en la trasera. Las cubiertas del conjunto son a dos y cuatro aguas, con teja curva, vidriada en las limatesas.



Portón del acceso lateral al patio.

Cortijo de la Serafina

Antequera

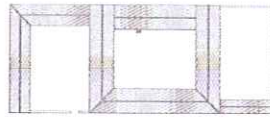
ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1000/4-4
USOS: en origen olivar, con una almazara hidráulica. Incorporación posterior del cereal. En la actualidad los espacios de olivar se han visto ocupados por instalaciones de cultivos herbáceos.



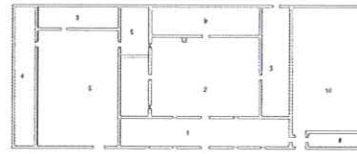
El Cortijo de la Serafina se sitúa en el norte del término municipal de Antequera, en una zona llana tradicionalmente dedicada a los cultivos de secano en un tipo de parcela productiva mixta de olivar y cereal. Este tipo de parcela y cultivos da lugar a una serie de edificios que adoptan el modelo de cortijo mixto con predominio de dependencias del olivar. Se cuenta entre las «casas de las explotaciones olivareras, molinos, caserías y cortijos de olivar» analizadas por Gema Florido en su estudio de la depresión del Guadalquivir. De la explotación afirma que *tradicionalmente ésta ha sido una finca olivarera, con unas 325 ha. sobre suelos con un alto componente calizo y bastante pedregosidad*, pero, tras el arranque del olivar a raíz de un cambio de propiedad en la década de los 80, pasó a una producción mayoritariamente cerealista. Actualmente, se ha renovado el olivar.

Los nuevos propietarios restauraron, por otra parte, el edificio, sin cambiar, en lo sustancial, la estructura general del conjunto. La parte funcional del olivar se distribuía en torno al patio principal cuya entrada —en palabras de G. Florido— *tiene lugar por un gran portón que da paso al zagudn que atraviesa la crujía delantera, al cual se abren la vivienda de*

PLANTA BAJA
1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pajar;
4 gañanía; 5 cuadras; 6 patio de animales; 7 jardín;
8 capilla; 9 almazara; 10 patio de servicio



E 1:2.000



E 1:1.500

los caseros, una pequeña oficina y la escalera de acceso a la casa señorial situada en la planta alta. Desde este patio se tiene acceso a los espacios industriales del edificio y también se llega, por una pequeña escalera ubicada dentro de la cuadra para las monturas, a las gañanías y la habitación para la Guardia Civil ubicadas en el piso superior. La almazara y la bodega, hoy desmanteladas, constituían las piezas principales. Destaca la chimenea de ladrillo de sección cuadrada situada junto al molino, fechada en 1917. Este sector en la actualidad se encuentra muy modificado.

En un segundo patio, de mayor tamaño, se reúnen las dependencias ligadas al cereal, cuadras y pajares, y la antigua cocina de los trabajadores. De las dependencias residenciales destaca la capilla que constituye la pieza más elaborada de todo el edificio; se ha recuperado por completo tras ser restaurados los frescos que decoraban muros y techo y las coloridas vidrieras de sus ventanas. Esta vidrieras son la única manifestación al exterior del oratorio. Conecta con el señorío mediante un balcón interior, bajo el cual se lee una cartela con la fecha de 1897. Separado del edificio principal, a unos 250 m, se encuentra el cocinón, alojamiento aislado de trabajadores con la típica campana central, y las habitaciones de los aceituneros.

Merece la pena citar las líneas en las que G. Florido concluye: desde el punto de vista formal y a pesar del volumen y la calidad del caserio, las edificaciones de la Serafina son de una absoluta desnudez decorativa sin que (a excepción del interior de la capilla) se haya hecho concesión alguna a aquello que no respondiese directamente a criterios de utilidad. Sin embargo, por la claridad de su concepción, por su ordenada composición y por la pureza de sus líneas, la obra posee una belleza y una elegancia indudables.

Fachada trasera y fachada principal.



Fuentes: FLORIDO TRUJILLO, G.;
Habitat rural..., pp. 363-364.

Cortijo de Serrano o de San Antonio

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/4-2

USOS: en origen mixto de olivar y viña, de la que no queda ningún resto. Dedicado luego al cereal y olivar con la construcción de una almazara hidráulica. En la actualidad se encuentra parcialmente en ruínas.



Muy cerca de Cartaojal, al norte de Antequera, se encuentra esta construcción, muy transformada y maltratada, que consta de dos edificios diferenciados. El más antiguo núcleo de habitación y labor, en torno a un patio cerrado, se compone de la vivienda, de huecos mayores en fachada, capilla al otro lado del patio, señalada por una espadaña simple con remate triangular, y restos de cuadras y almacenes. Este sector debe corresponder a una finca antigua, llamada «de Serrano», y definida en 1679 en el documento de Francisco de Cabrera como *viña o casería, cerca de Cartaojal y del camino a Luzena*, con una extensión de 30 *aranzadas*. Debía dedicarse al cultivo de las viñas y del olivar y más tarde al cereal. En este documento no se detalla nada del edificio, aunque más tarde señala el número de *caserías con capillas para decir missa*, entre las que quizá, pues se incluyera.

El edificio de la fábrica de aceite constituye una unidad aparte, señalada por una chimenea de ladrillo de sección cuadrada, con la fecha de 1918. La nave y dependencias de la almazara, que debió contar con un molino hidráulico accionado por energía de vapor, se han habilitado como vivienda. En su obra se observa la presencia de sillares en refuerzo de las esquinas y algunos vanos enmarcados con fábrica de ladrillo, según pautas comunes de la arquitectura industrial. El estado de gran parte del edificio impide una aproximación más detallada a este conjunto que combina un sector propio de una explotación de calmas y otro, posterior, destinado al beneficio del olivar. En todo caso, el olivo había arraigado en la finca con anterioridad a su gran expansión, a fines del siglo XIX y principios del XX, al situarse junto a la zona en la que, hasta el siglo XIX, se localizaba la mayor parte del olivar tradicional de secano del término. En el amillaramiento de 1869-70, cuando todavía no estaba claro que las grandes propiedades se inclinaran decididamente por el olivar, el Cortijo de Serrano abarcaba ya una superficie considerable de plantíos, 268 fanegas.



Portón de acceso al patio y perfil de la espadaña de la capilla.



Chimenea de la antigua almazara.



Vista de la parte trasera en la que se aprecia, a la izquierda, el silo para el grano.

Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, *Descripción de la Fundación...* fol. 264 v. y ss. MAYA OLINCO, R.: *La gran propiedad...*, p. 27.

Cortijo Solano

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1023/2-3

USOS: en origen la explotación asociada al edificio fue el cereal, uso que mantiene en la actualidad.



Vista del patio, con porche vegetal sobre pilares.

En el extremo occidental del término de Antequera, entre la vega del Guadalhorce y las estribaciones montañosas del Torcal, las tierras calmas dedicadas a los cultivos cerealistas de secano y regadío forman una manchón de explotación de sembradura rodeado por grandes fincas de olivar y huertas de tamaño medio. En este paisaje agrario hay que contextualizar el edificio del Cortijo Solano. Construido en la década de los años 40 de nuestro siglo, su denominación y toponimia son más antiguas, pudiéndose rastrear hasta el siglo XVII.

El edificio adopta una tipología clara y evidente de cortijo de cereal, dominado por un gran patio empedrado que organiza el resto de las dependencias. La vivienda ocupa uno de los lados y se vuelca hacia el interior del patio. La fachada da al jardín delantero y se organiza por medio de un porche que permite la entrada al zaguán. El porche bajo el gran balcón de la primera planta se abre por arcos de medio punto peraltados. El resto de la fachada se organiza en las dos plantas con ventanas simétricas. En planta baja la rejera descansa sobre un poyete, y se cubre con guardapolvo de perfil triangular construido en tapial. Las ventanas altas presentan rejeras muy trabajadas, con remates curvos que acogen una cruz. Algunos vanos tienen pilastras y frontones triangulares que los circundan.

El patio interior, muy diáfano, acoge las dependencias de almacén, pajares y cuadras, además de las de vivienda en la crujía delantera. La organización de vanos es muy parecida a la de fachada, a excepción del cuerpo bajo de una de ellas, que crece sobre soportales de perfil adintelado y grandes pilares. Las ventanas de la nave de pajar siguen un esquema de arcos de medio punto. Las cubiertas son a dos aguas, con teja curva y aleros muy volados. En las traseras destacan también los contrafuertes que delatan la economía de los medios y materiales empleados.



Fuentes : Archivo Histórico Municipal de Antequera, Descripción de la Fundación... fol. 270 y ss.

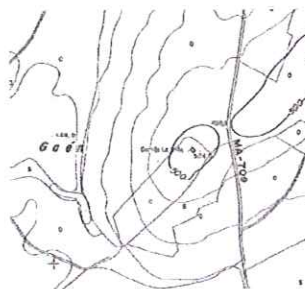
Cortijo la Viña

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1006/4-4

USOS: su uso original se desconoce, pero pudo ser el vitícola. En la actualidad, aunque en regular estado de conservación, se mantiene ligado a una explotación de olivar.



El cortijo llamado de la Viña o la Viña, nos introduce en un aspecto poco conocido del paisaje agrario actual de Antequera. La cultura vinícola antequerana y del norte de la provincia de Málaga, hoy casi inexistente, tuvo un espectacular desarrollo, al igual que en gran parte de Andalucía, en los siglos XVI y XVII. En este último siglo inició su decadencia, definitiva en el siglo siguiente, cuando el olivar sustituyó al cultivo de la vid en las áreas septentrionales del municipio. Es aquí, en estas tierras de suave ondulación, entre los municipios de Mollina y Villanueva de Algaidas, muy cerca de la campiña cordobesa, donde prosperó esta cultura y economía de la vid en los siglos del Antiguo Régimen.

Cuando en 1679 Luis de la Cuesta saca a la luz la descripción de Antequera del padre Cabrera, menciona nada menos que 176 caserías de viña y 3.127 aranzadas de este cultivo, algunas muy ricas con capilla para decir misa. A finales del siglo XVII, según recoge J. Antonio Parejo Barranco, el viñedo de secano no alcanzaba las 300 aranzadas y el de regadío superaba en poco las 1.000 aranzadas.

El extraño edificio del Cortijo la Viña, con su alto mirador que parece otear unas tierras rancias de vino hoy plantadas de olivar, sirve de pretexto para introducirse en este paisaje perdido. Situado en el norte del término, cerca de la carretera que conduce a Palenciana, ya en la provincia de Córdoba, se asienta en la cumbre de una loma que domina los terrenos colindantes. En la actualidad está asociado al olivar, aunque no presenta unidades de transformación.

Se compone de una alta torre mirador, de tres alturas, que surge de un cuerpo bajo dedicado a vivienda que la circunda en tres de sus lados. La torre, con vanos pareados en sus cuatro caras por medio de arcos deprimidos carpaneles, cegados, debió tener una función de secadero o de almacén, y quizás formar parte de una construcción mayor o de un conjunto disperso, que probablemente estuvo dedicado en origen al viñedo y más tarde al olivar, hoy difícil de localizar o identificar. Las cubiertas, simples y de teja curva, son a un agua en la parte baja de vivienda, y a cuatro aguas en la torreta. Puede relacionarse con los cortijos y casas de huerta y de campos puestos en regadío que aparecen en términos próximos, como por ejemplo, en Osuna, en las inmediaciones del caserío del pueblo.

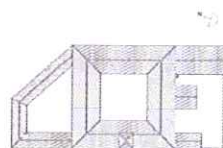


E 1:1.000

PLANTA BAJA
1 vivienda



Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, Descripción de la Fundación... fol. 270 y ss. PAREJO BARRANCO, J.A.: Antequera en el siglo XVIII ..., pp. 69 y ss.



E 1:2.000



E 1:1.500

PLANTA BILIA

1 señorío; 2 patio principal; 3 granero y pajar;
4 cuadras; 5 patio de animales; 6 jardín; 7 capilla;
8 patio de trojes; 9 almazara; 10 almacén y cuadras;
11 escuela

de sección cuadrada que crece por encima del nivel de cubiertas. Un patio de servicio, característico también del cortijo olivarero, acoge los trojes y cuadras. Posee a su vez entrada independiente desde la fachada principal. En la zona trasera se ubica una era de forma circular, y junto a la zona de vivienda, un jardín sin tapia de cierre. Los muros están enjalbegados, presentando en los remates de esquina sillares resaltados.

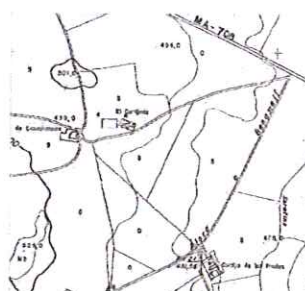
El Cortijuelo

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1006/4-4
USOS: probablemente asociado al olivar,
en la actualidad mantiene su función agrícola
a través de este cultivo.

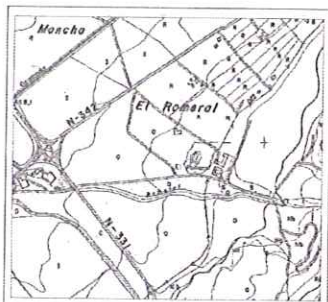
Se trata de una construcción de pequeñas dimensiones, con planta en «L» y gran desarrollo de fachada, que responde a una tipología de casería del olivar que se puede datar entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. La fachada del señorío se retranquea frente a la torre de contrapeso de la primitiva almazara, rematada con cubierta a cuatro aguas. La nave del molino se sitúa perpendicular a esta crujía de vivienda. Posee gran desarrollo longitudinal y alcanza la misma altura de cubiertas que la nave de fachada. Su interior, en la actualidad.

El elemento que se individualiza en la nave de vivienda es la capilla, colocada en uno de los laterales del alzado principal.



El Romeral

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera
Situación: 1023 (4-4)-1024 (1-4)
Usos: en origen, dedicado a la explotación cerealista, huería, olivar y ganadería, con un destacado componente residencial.

El Romeral constituye un extenso conjunto residencial y agrícola al este del núcleo de Antequera, situado, como la propia ciudad, en el escalón de transición entre las alineaciones de sierras de la franja meridional del término y la planicie de la vega, en la margen izquierda del río Guadalhorce. En la actualidad El Romeral se halla en la periferia inmediata del suelo urbanizado, muy próximo al área del polígono industrial por donde también se reparten los conocidos monumentos megalíticos antequeranos. Uno de los dolmenes, precisamente, comparte su denominación con la finca, al ubicarse dentro de sus antiguos límites.





Durante el Antiguo Régimen, El Romeral aparece inscrito en el ingente patrimonio rústico de los bienes de propios del municipio, que llegó a abarcar más de la mitad del término. Con una cabida de 254 fanegas, destacaba entre las fincas municipales de tierras cultivables. En el siglo XVIII, el Cortijo del Romeral figura entre los arbitrios que dispuso el Cabildo para financiar la compra a la Corona de la exención del impuesto de alcabala. A mediados del siglo XIX, el Diccionario de P. Madoz aporta un nuevo matiz al incluir al Romeral entre las dehesas ganaderas de Antequera: *En su jurisdicción existían antiguamente muchas dehesas tituladas del Juncar, de las Pendices, de los Potros, de las Yeguas, del Romeral y de la Ciudad: estas se hallaban divididas para veranear e invernar las yeguas y potros; mas habiéndose casi abandonado la cría caballar, se encuentra el terreno que aquellas ocupaban roturado y metido en labor...*



Fachada del sector de labor y vivienda de trabajadores.



Fachada de la casa principal y la capilla.

Estas indicaciones perfilan el carácter del Romeral como finca mixta de cultivos y dehesa, cuya propiedad unificada pasaría tras la enajenación de los bienes municipales, en el último tercio del siglo XIX, al político Francisco Romero Robledo (1838-1906). Perteneciente a la ascendente burguesía industrial y agraria local beneficiaria de los procesos desamortizadores, su tío Vicente Robledo, propietario de una fábrica de hilados y poseedor de 1.836 fanegas de tierra, sobresale ya a mediados de la centuria del ochocientos en la escena política local. Por su parte, Romero Robledo se convierte en una figura capital de los mecanismos de la Restauración, desde 1876, calificado de «gran muñidor y experto en lides electorales» desde sus cargos en el Ministerio de Gobernación y en el partido conservador, así como de «supernotable rey del caciquismo rural» que ejerció también un férreo control de su ciudad natal hasta principios del siglo XX. A tono con su relevancia pública, desempeñó una notable actividad en los negocios. En 1862, su tío le cedió la fábrica textil del Henchidero, que traspasaría con posterioridad para centrarse en las propiedades y explotaciones rústicas. Así, en la década de 1880 Romero Robledo poseía a su nombre en Antequera algo más de 3.600 fanegas de tierra, 15 casas, el molino harinero de los Álamos y la colonia del Romeral, emblema de sus posesiones. En esta finca construyó en 1880 un magnífico caserío, lugar de cita obligado de políticos y hombres públicos de la España del último tercio del siglo XIX, honrado incluso con la visita de los monarcas.

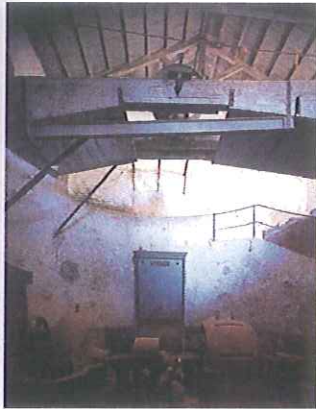
La linde del Romeral comprendía tierras de huerta, gracias a la cercanía de varios cursos de agua, calmas, olivares y monte, combinando por tanto varios aprovechamientos agrícolas y una importante cabaña ganadera. Acogiéndose a los beneficios de un decreto de 1868 para favorecer la colonización agrícola, Romero Robledo estableció en su propiedad la Colonia de Romeral, dividiendo algunas parcelas en lotes cedidos a campesinos, al igual que hicieran en sus latifundios otros hacendados antequeranos. Quizás en conexión con este hecho han de considerarse las cinco casas de huerta, originalmente idénticas en sus rasgos, que se distribuyen en las proximidades del caserío principal de la finca, junto a la carretera en dirección a la Peña de los Enamorados. Más tarde, en 1890, Romero Robledo acometió la iniciativa pionera de establecer en los terrenos de la Colonia una fábrica de azúcar de remolacha, la quinta azucarera construida en España, dotada de una avanzada maquinaria.

En cuanto a su edificación, el Romeral responde a su doble cometido original de residencia campestre con propósitos de representación social y de centro productivo. Tras una portada con cancela, un camino sombreado por árboles conduce al núcleo construido, pre-

A la derecha, fachada trasera de la vivienda al patio doméstico.

Patio de servicio con dependencias de labor.





A la izquierda, interior del generador eléctrico;
a la derecha, capilla.

cedido por una explanada de acceso con la fachada del conjunto a un lado y un denso jardín enfrente. El edificio, obra de tapial y ladrillo encalada en suave tono ocre, desarrolla una amplia planta rectangular, organizándose alrededor de dos patios y corrales traseros. En su dilatada fachada, orientada al norte, se distinguen con claridad dos sectores, la casa y las dependencias de labor. El tramo oriental está formado por el frente de la casa principal, una armoniosa y ordenada composición de inspiración urbana de tres alturas, recorrida por molduras y con vanos de arco rebajado enmarcados por resaltes, ventanas en planta baja y balcones en las superiores. La entrada se sitúa en el centro, y a eje sobre ella, remontando el faldón del tejado, se levanta una torre mirador de planta rectangular con tres huecos y cubierta de pabellón, un esquema compositivo que se observa en muchos otros grandes cortijos antequeranos de la época a los que el Romeral quizás sirviese de referencia proyectual, en virtud de sus connotaciones sociales. La obra está datada con la fecha de 1880 resaltada en cifras de hierro en medio de la fachada. La capilla, con su portada de acceso directo, se ubica adyacente a la residencia; en el interior muestra molduras de aire neogótico, el altar presidido por un lienzo y, en un lateral, una tribuna elevada que conecta con las dependencias residenciales. Salones y estancias, en particular los de la planta principal, están decoradas con molduras de yeso y pinturas murales, similares a las que se ven en otros cortijos próximos coetáneos de importancia. A espaldas de la casa se abre a un patio doméstico con parterres, árboles y empedrado bicolor de cantos rodados blancos y negros en el que se aprecian las cifras de 1900 o 1910, probablemente indicativas de una reforma. En la actualidad, el ala oriental de este patio, en la que disponía una galería acristalada, ha desaparecido. El lateral opuesto está cerrado por una pieza longitudinal que separa la zona residencial de la de labor, nave en la que se alojaba el molino de aceite del cortijo, con instalaciones de tecnología industrial, reutilizada hoy como vivienda.

A continuación del núcleo residencial se extiende la zona de labor, también centrada por un patio cerrado en su frente por un muro con el portón de acceso en el centro y edificaciones de dos alturas en los laterales, cuyos hastiales, de composición simétrica, con ventanas geminadas de ladrillo, flanquean este tramo de la fachada. Estas piezas se cubren con tejas vidriadas de color verde y ocre. En las construcciones del costado oriental se encuentran viviendas de encargados, cuadras y pajares, y en el lado opuesto, otros alojamientos de trabajadores, almacenes y dependencias y cuadras para un destacamento de la Guardia Civil. Al fondo del patio de labor se hallaban otras dependencias productivas de



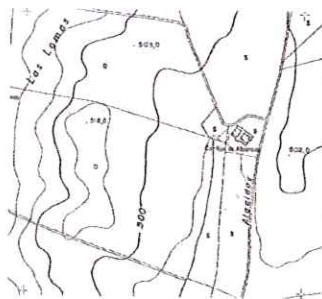
Fuentes: MADOZ, P. p. 24.
PAREJO BARRANCO, A. pp.120, 149, 317, 328,
339, 347, 349, 350, 358, 373-376.

las que sólo subsisten algunos muros, en tanto que en la trasera se disponía un corral de ganado alargado que servía de desahogo a un tinajo de grandes proporciones yuxtapuesto al correspondiente pajar, naves que fueron demolidas hace unas décadas. A un lado del sector de labor se sitúa el espacio despejado de la era, empedrada, y al sur de la misma, un edificio de aspecto industrial, hecho de mampostería y ladrillo, donde se alojaba una turbina para generar energía eléctrica con el impulso del agua traída de la sierra mediante una canalización subterránea. A cierta distancia del caserío principal se localizan también un pabellón utilizado de palomar y casillas de guardas.

Especial interés reviste, por su parte, el jardín, que forma una frondosa pantalla ante el edificio. De concepción paisajista romántica, consta de senderos y paseos entre macizos de flores, setos y arbolado, destacando una glorieta con bancos a la sombra de una descomunal conífera, un bosquecillo de bambúes, una pequeña ría con puentes que desemboca en un estanque y una gruta construida con fragmentos calcáreos de estalactitas y estalagmitas probablemente extraídas de las cavidades que abundan en las sierras vecinas. Se trata, sin duda, de uno de los jardines rústicos privados más notables de la provincia de Málaga.

Venta de Albarizas Altas

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera
SITUACIÓN: 1023/4-1
USOS: asociada a la explotación del olivar con una almazara hidráulica. Mantiene su uso agrícola. Es probable que derive de una antigua venta.

La Venta de Albarizas es una edificación situada en el norte del término municipal de Antequera, ligada al cultivo del olivar y datada en 1947, si se considera la placa de azulejo de la portada. Esta fecha, sin embargo, probablemente corresponda a la última, y sustancial, remodelación de una construcción preexistente. El topónimo ha de relacionarse con el del cortijo cercano llamado también de Albarizas, que en el siglo XVII comprendía una finca de sembradura de secano en el partido de la vega que «va desde las Cuebas baxas hasta el camino del Casarexo». La específica denominación de «venta» en este caso, por otra parte, frente al citado cortijo, sugiere la hipótesis de que el edificio tenga su origen en un establecimiento caminero anterior, luego adaptado a la explotación agrícola. Ya se ha visto, sobre todo en el sur de la provincia, la estrecha conexión de las ventas con las labores agrarias. La de Albarizas Altas, de hecho, según se aprecia en la cartografía, se sitúa al borde de una de las vías de comunicación tradicionales del área septentrional del término, la Realenga de Antequera a Villanueva de Algaidas. La pérdida de función, al modificarse la red de caminos, y la expansión del olivar a partir de finales del siglo XIX podrían haber determinado su cambio de uso y nueva fisonomía, aun sin mudar el nombre. Así, en la actualidad, la obra que se observa es una pieza dedicada principalmente a vivienda y al cultivo del olivar, como cualquier otra unidad del hábitat productivo circundante.

La Venta de Albarizas adopta una disposición tipológica similar a la de una casería de olivar, cerrada en torno a un patio, con planta en «U». En uno de los laterales se sitúa la vivienda, que en este caso destaca por su gran volumen construido frente al resto de la fábrica. Muestra un lenguaje formal de reminiscencias regionalistas muy difundido en la década de los 40 de nuestro siglo en la arquitectura rural. El patio, al que se accede por una portada de ladrillo con pilastras y remates, de raíz culta clásica, da servicio a la pri-

mitiva almazara, colocada en la nave lateral derecha. La fachada, con muros enjalbegados, introduce al ladrillo como elemento decorativo, mediante fajas paralelas que dividen las distintas alturas. Las ventanas y huecos están adornadas con precerros de ladrillo visto y guardapolvos y tejadillos volados. Un pavimento de cantos rodados y taracea de piedras planas circunda la esquina de la fachada de vivienda y sirve como porche de acceso al jardín. Al exterior, pues no pudo inspeccionarse, todo el edificio posee un carácter urbano en la resolución de sus estructuras.



A la izquierda, portón de acceso.

A la derecha, fachada del sector de vivienda.

Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, *Descripción de la Fundación*, fol. 270 y ss.

Cortijo el Vivar

Antequera



ÁREA: depresión de Antequera

SITUACIÓN: 1007/1-4

USOS: desde sus orígenes la explotación asociada

fue mixta, con predominio del olivar sobre el cereal.

Contaba con una almazara hidráulica y en la actualidad sigue manteniendo un uso agrario

El Cortijo El Vivar propiedad ligada a una fundación de la orden Salesiana, Sociedad de San Francisco de Sales, se puede fechar en torno a 1914, según la inscripción de una de las rejas. La orden, fundada en Roma en 1859 por San Juan Bosco, fue aprobada en 1874 con la principal misión de la enseñanza laboral y la formación religiosa para jóvenes. Con la adquisición de esta finca, y la construcción del cortijo, los Salesianos unieron en éste la labor educativa, propia de su confesión, a la puramente agrícola y económica que, desde el Antiguo Régimen, tuvieron siempre las propiedades eclesíásticas agrarias en España.

Se trata de una unidad arquitectónica de gran valor compositivo según la tipología de un cortijo mixto de olivar y cereal, con predominio de la primera explotación y gran peso en fábrica de las dependencias dedicadas a habitación, vivienda y servicio de éstas, con un marcado sentido religioso.

En lo puramente arquitectónico, El Vivar, sigue las pautas tradicionales de las grandes edificaciones de la comarca de la vega de Antequera. El edificio se articula en torno a un patio principal que distribuye los distintos usos de las dependencias con dos secundarios situados a cada lado. En el frente principal se sitúa el señorío y la capilla a eje. El empaque dado a la fachada del señorío, con dos alturas y una perfecta ordenación de huecos, contrasta con el muro ciego de la capilla, que parece vuelta para integrarse en la zona de labor. La fachada, pobre de materiales, se articula según un esquema simple y progresivo; primero el basamento, después el cuerpo bajo, con vanos más pequeños, y sobre éste el cuerpo alto de vivienda, con los vanos mayores y rejería saliente con guardapolvos de perfil triangular en tapial. Por último la cubierta, a cuatro aguas, con teja curva. En el centro, como eje de composición, la puerta con una torre mirador de cuatro alturas y vanos enrejados en todas ellas.

En la cruzía trasera, una escuela rural, con entrada independiente y gran desarrollo longitudinal en sus dos alturas. En las naves laterales, a la izquierda el granero y pajar, con patio de servicio de planta trapezoidal, para animales y almacenes. En la nave de la derecha se coloca la almazara, con molino aceitero hidráulico de vapor y chimenea de ladrillo



Fachada principal.

Vista del conjunto desde la era, situada en la parte posterior.



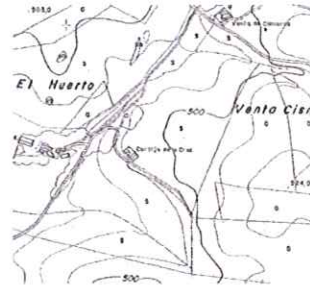
Cortijo de la Cruz

Antequera

ÁREA: depresión de Antequera

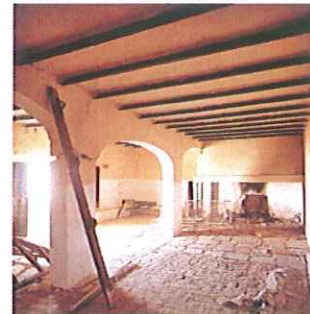
SITUACIÓN: 1023/4-1

USOS: en origen ganadería asociada a explotaciones de cereal y olivar. En la actualidad sin uso y con una conservación deficiente.



El origen del edificio se puede retraer al menos hasta el siglo XVIII, vinculado al cultivo del cereal, preponderante en esta zona hasta el siglo XIX, como en los vecinos cortijos de Garcidónia, de Herrera o del Rincón. Esta finca formaba parte de una gran propiedad, surgida en el Antiguo Régimen, perteneciente a las Monjas de la Madre de Dios, conocida como «Casarejo de las Monjas», desamortizada en el primer tercio del siglo XIX y en la que también se incluían las tierras de los actuales cortijos de San Juan y del Huerto. Fue adquirido por Juan Muñoz González a principios del siglo XX, pasando de éste a su descendiente Juan Muñoz Rojas junto con Garcidónia, San Juan y el Huerto. Dichos caseríos, sin embargo, nunca constituyeron una explotación unitaria, aunque el Cortijo de la Cruz funcionó como ganadería y quizás retiro de una propiedad eclesiástica en la que se incluía también el Cortijo de las Monjas (véanse las respectivas fichas).

La singularidad del Cortijo de la Cruz radica, pues, en su formalización de habitación agraria al servicio del laboreo extensivo del olivar y tierras calmas, con la posibilidad de haber servido de alojamiento a la orden monástica que detentó su propiedad. Se dispone en una planta abierta en «U», desarrollando dos alturas. En los bajos se sitúan el cocinón, cuartos y dependencias diversas, y en el piso alto, con arquerías en sus frentes de vanos de medio punto deprimidos, en parte cegados, otras habitaciones y almacenes. Se cubre con tejados en vertiente con las limatesas encaladas. En los vértices de las cumbres sobresalen cruces, que aluden a su toponimia y al origen religioso de la construcción.



Interior de la cocina.



Fuentes: Archivo Histórico Municipal de Antequera, Descripción de la Fundación... fol. 270 y ss.; Fondo de Protocolos, leg. 2983. Información oral de José Antonio Muñoz Rojas; CAMACHO MARTÍNEZ, R. (dir.): *Inventario artístico de Málaga y su provincia*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985; MAÍTA OLMO, R.: *La gran propiedad*... p. 76; PAREJO BARRANCO, A.: *Historia de Antequera*; FERNÁNDEZ PARADA, M.: *Propios, arbitrios y comunales*...

ANTEQUERA

LAS ALBERQUILLAS
Tuvo almazara industrial.

EL BERMEJAL

CASA DE CLAVERÍAS
Muestra restos de un molino aceitero de viga, con una torre de contrapeso y el empiedito.

CASA DE GARAY



Construcción con un núcleo central de vivienda, con una curiosa pieza cilíndrica adosada, y naves con cubiertas de teja plana.

CASA DE LA QUINTA
Edificio residencial de aspecto decimonónico.

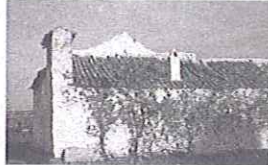
CASA DE SAN JUAN DE DIOS
Ficha.

CASERÍA DEL CAÑO

Pequeña unidad con una nave que termina en un muro de contrapeso mixtilíneo curvo, similar a los que se observan en otros lagares de prensa de viga de la provincia.

CASERÍA DE CLAVERÍAS

También conocida como Casería Cañadas, fue, al parecer, antiguo lagar. Como en la Casería del Caño, tiene una nave en la que resalta un muro de contrapeso protegido por un tejadillo. En líneas generales, se asemeja a los lagares tradicionales con prensa de viga del sur de Córdoba, así como a otras caserías, de olivar, del ruedo de Antequera.



CASERÍA FERNÁNDEZ

Incorpora una capilla, señalada por un espadaña, en su pieza principal de vivienda, un bloque de dos alturas con cubierta a cuatro aguas.

CASERÍA DE LA IGLESIA

CASERÍA DE LA LAGUNA

CASERÍA MARQUEZ
Ruinas.

CASERÍA DE MOSCOSA

CASERÍA NUEVA



En las cercanías del casco urbano, presenta una gran portada con azulejos en la tapia de fachada del recinto. En medio de la arboleda, destaca el bloque principal, con la torre de contrapeso de un antiguo molino aceitero de prensa de viga, de planta rectangular y cubierta de azotea, con un antepecho jalado de pilares.

CASERÍA DE LA PALMA

Responde al modelo habitual de las caserías de vega del ruedo antequerano, con dependencias funcionales de limitado tamaño dedicadas, en origen, al olivar y a los cultivos intensivos de regadío, y con un componente residencial que en este caso es muy notable,

según los detalles que aporta G. Florido en su tesis. Circundada por una tapia, en medio del jardín y huerto, se levanta el núcleo dispuesto en torno a un patio, con una esbelta torre de cuatro alturas. En planta baja se situarían el molino aceitero y la bodega, en la primera, la vivienda principal, con carácter de casa de recreo, y en otras plantas, las cuadras y vivienda de caseros. Ha perdido su aplicación agraria, destinándose a uso residencial.

CASERÍA PEREDA, VERDEJO
Ficha.

CASERÍA DE RODAS
Antiguo molino de viga. Ruinas.

CASERÍA REALENGA
Obra nueva.

CORTIJADA EL CERRILLO

CORTIJO DE AGUILILLAS
Ruinas.

CORTIJO ÁLAMOS
Edificio cerealista de sencilla arquitectura popular.



CORTIJO DE ALBAEZAS
Ficha.

CORTIJO DE LAS ALERNAS
Conjunto que cubre una amplia parcela delimitada por tapias, donde se abre una rústica portada de piedra con arco rebajado. En un extremo del muro de fachada, se sitúa el núcleo residencial, con accesos propios, ventanas, balcones y óculos en las cámaras. En la parte trasera se localizan las dependencias de la almazara industrial con que contaba, señalada por una chimenea de ladrillo de sección cuadrada.



CORTIJO DE LA ALHAJA
Cortijada medio habitada.

CORTIJO DE LA ALHAJUELA
Antigua propiedad conventual, en tierras de baja calidad.

CORTIJO DEL ALMAZÁN 1
Ficha.

CORTIJO DEL ALMAZÁN 2

CORTIJO DE ALMENDRILLOS
Ruinas.

CORTIJO LAS ANGOSTURAS
Ruinas.

CORTIJO DE ARGEJEOS
Reedificación reciente

CORTIJO ARJEJEJO
Edificación nueva.

CORTIJO LAS AZULEAS
Muy transformado.

CORTIJO BARRANCO
Edificio muy modificado con diversas obras, con sectores en ruinas.

CORTIJO BARRIENTOS

CORTIJO BERNAR

CORTIJO BLANCO

CORTIJO LA BODEGUILLA



Una placa de piedra jabaluna con el nombre del cortijo y la cifra de 1860 parece indicar la fecha inicial de la obra de este conjunto de considerable extensión. Su aspecto general, sin embargo, denota intervenciones de época reciente, para su mantenimiento y adaptación productiva. La pieza denominada «Santa Teresa», datada en 1881, sirvió como almazara de la Bodegailla.

CORTIJO DE LOS BOSQUES



Ofrece una amplia fachada de naves de dos alturas, centrada por el portón de acceso,

bajo un balcón y un mirador con doble arco a cada lado. En precario estado, muestra sectores reformados y otros en obra.

CORTIJO DE BURGUEÑOS
Ficha.

CORTIJO DEL CAMBRÓN
Aparece reedificado. En el siglo XVIII constituyó un dominio de jurisdicción señorial del conde de Bobadilla, según indica A. Parejo Barranco en su *Historia de Antequera*.

CORTIJO DEL CANAL
Ficha.

CORTIJO DE LA CAÑADA
Ruinas.

CORTIJO DE CANAVERALEJO
Hoy en ruinas, formó parte, como «granja de extensos cultivos» propiedad de d. Fernando Moreno, de una de las colonias agrícolas establecidas en Antequera en el último tercio del siglo XIX.

CORTIJO DE LAS CAPELLANÍAS
Ruinas.

CORTIJO CAPILLA
También conocido como Cortijo Capilla de Santa Eufemia.

CORTIJO DE LA CAPILLA
Ficha.

CORTIJO DE CASAPINTADA
Hacia 1870 contaba ya con una plantación de 293 fanegas de olivar; caserio en ruinas.

CORTIJO DE CASASOLA
Ficha.

CORTIJO DEL CASTILLO
Ficha.

CORTIJO DEL CERRÓN

CORTIJO DEL CHAPARRAL
Reedificado según modelos urbanos.

CORTIJO CHACÓN
Obra nueva, con una fachada de aspecto urbano.

CORTIJO DE LOS CHACONES

CORTIJO DE CHAPARRAL
Naves.

CORTIJO DE CHIMENEAS



Unidad cerealista de mediana extensión, con una pieza principal de vivienda, de dos alturas, en fachada y dependencias de labor alrededor de un patio. Parte de los tejados han sido sustituidos por cubiertas metálicas.

CORTIJO DE CHENCHILLA



Pequeña unidad del ruedo de Antequera, en proceso de reconstrucción, compuesta de un sector residencial y un molino de viga, a juzgar por la torre de contrapeso, con remate prismático central, que destaca sobre las cubiertas. Posiblemente se tratara de un lagar o una pequeña almazara de prensa de viga. Hay que significar la presencia de interesantes elementos ornamentales barrocos fechables hacia la segunda mitad del siglo XVIII: un escudo heráldico en piedra y una rica portada de ladrillo, con medias columnas, entablamento y frontón partido que enmarca un cuadro con pinturas murales de iconografía mariana.

CORTIJO DE LOS CHORRILLOS

CORTIJO DE COBALEDA

CORTIJO DE COBOS

CORTIJO DE COLCHADO
Ficha. Denominado «de Corchado» en cartografía.

CORTIJO DE LOS COLCHADOS
Ruinas.

CORTIJO DE LA COMPAÑIA 1
Ficha.

CORTIJO DE LA COMPAÑIA 2
Derruido.

CORTIJO DEL CONDE Y CORTIJO DE SAN RAMÓN
Ficha.

CORTIJO DEL CORDOBÉS
Ruinas.

CORTIJO DE CORPAS
Uno de los pocos cortijos de Antequera que a principios del siglo XIX presenta plantaciones de olivar de secano de considerable extensión. Reedificado en 1989.

CORTIJO DE LA CRUZ
Ficha.

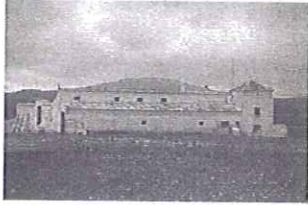
CORTIJO DEL CURA

CORTIJO DON PEDRO	CORTIJO DEL LAVADERO Ficha.	Conjunto de considerable volumen situado en plena vega, cerca de la antigua laguna de Herrera. Según R. Mata y G. Florido, quien lo estudia en su catálogo, el asiento del cortijo se vincula a una finca de cereal de secano, luego ampliada hasta alcanzar 325 ha y adaptada a cultivos de regadío y ganadería. En su caserío se distingue el sencillo núcleo inicial centrado por un patio, con la vivienda principal en fachada, y en los laterales, la cocina-estar del personal, cuadras, tinajo, pajar y almacén. A este bloque se añadieron en los años cincuenta un granero de dos cuerpos, una vivienda con torre mirador y otras piezas de labor que generaron un segundo patio y una nueva fachada; en los sesenta, se instaló una vaquería, definiéndose un tercer patio flanqueado por voluminosas naves para el ganado, cochera, pajar y almacenes.
CORTIJO DE DON RAMIRO	CORTIJO DEL LIMÓN Cortijada.	
CORTIJO DEL DUENDE Ficha.	CORTIJO DE LAS LOMAS 1 Naves.	CORTIJO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN CORTIJO NUEVO Ficha.
CORTIJO DEL ENEBRO Ruinas.	CORTIJO DE LAS LOMAS 2	
CORTIJO EL ESTUDIANTE Ruinas.	CORTIJO DE LOS LLANOS	CORTIJO LOS OLIVILLOS CORTIJO PAJARIEGO
CORTIJO DE LOS FRAILES	CORTIJO DE LA MAGDALENA Ficha.	
CORTIJO LA FRESNEDA Ficha.	CORTIJO DE MALACITE	CORTIJO DE PALANCO Al pie de la Peña de los Enamorados, al final de la vega de Archidona, ofrece la fisonomía típica del cortijo cerealista tradicional, con sencillos volúmenes encajados bajo faldones de teja situados alrededor de un patio central; en la trasera sobresalen dos silos cilíndricos.
CORTIJO DE LA FUENTE Muy transformado.	CORTIJO DE MARÍA Ruinas.	
CORTIJO FUENTE DEL ÁRID Tuvo almazara según información oral; en ruinas.	CORTIJO DEL MARQUÉS DEL VADO DE LAS CARRETERAS En la actualidad, el caserío de este cortijo mencionado por P. Madoz y A. Parejo, como ejemplo de las posesiones rústicas de la nobleza, corresponde a una amplia villa residencial de corte regionalista.	
CORTIJO DE GARCIONIA O GARCIDONIA Ficha.	CORTIJO DE MATAHERRES Ruinas.	
CORTIJO DE GONZÁLEZ	CORTIJO DE LA MEZQUITA	CORTIJO PAREJA Ficha. Denominado «de Parejas» en cartografía.
CORTIJO GRANDE Ficha.	CORTIJO DEL MIMBRE	
CORTIJO DE HERRERA Ficha.	CORTIJO DE LAS MONJAS 1 Ficha.	CORTIJO DE LA PEÑA Ficha.
CORTIJO HIERRO Ruinas.	CORTIJO DE LAS MONJAS 2 Reedificado.	
CORTIJO DEL HIGUERAL	CORTIJO MONTE AGUIRRE	CORTIJO PEÑAJIME También conocido como Cortijo Echevarría. Reedificado con trazas urbanas.
CORTIJO DE HIGUEILLA	CORTIJO MONTE DE LUNA Ficha.	
CORTIJO DE LOS HOSPITALES Ficha.	CORTIJO MONTEMAVOR	CORTIJO DE LAS PERDICES Ficha.
CORTIJO DE HUERTAS	CORTIJO MORALEJO Obra nueva.	
CORTIJO DE LOS HUERTOS Ficha.	CORTIJO MORALES Edificación de planta en «U».	CORTIJO DEL PEREZÓN Ficha.
CORTIJO EL JUNCAL	CORTIJO DE LOS NAVAZOS	
CORTIJO DEL JUNCAL 1 Ficha.	CORTIJO DE LA NORIA	
CORTIJO DEL JUNCAL 2 Cortijada		
CORTIJO LAGARTILLOS Denominado hoy Cortijo Checa y dedicado a vivienda.		
CORTIJO DE LA LAGUNA DEL CHAPARRO Naves.		

CORTIJO LAS PILAS

CORTIJO DE LAS PILETAS

Presenta en una esquina un pequeño torreón con cubierta a cuatro aguas.



CORTIJO DE PINEDILLA
Obra nueva.

CORTIJO DE PLATERO

CORTIJO DEL PONTÓN
Ficha. En cartografía, denominado «de los Pontones».

CORTIJO DE POZDANCHO
Ficha

CORTIJO DE LOS PRADOS
Ficha.

CORTIJO QUEMADO BAJO
Nombrado por P. Madoz, se dispone en torno a un patio central empedrado.

CORTIJO LA RÁBITA
Ficha.

CORTIJO DEL REALANGUILLO

CORTIJO DEL REALEJO

CORTIJO DEL REALENGO
Ficha.

CORTIJO DEL RINCÓN
Ficha.

CORTIJO DEL RIO
Ficha.

CORTIJO DEL RORLEDILLO
Edificación de fecha reciente.

CORTIJO ROBLED

CORTIJO EL ROBLED

CORTIJO DEL ROSAL
Ficha. Denominado «Rosales» en cartografía.

CORTIJO SAN ANTONIO
También conocido como Cortijo San José.

CORTIJO SAN ISIDRO
Obra nueva.

CORTIJO SAN JOSÉ
Domina una notable panorámica. Hay que destacar el jardín con que cuenta.

CORTIJO SAN JUAN
Ficha.

CORTIJO DE SAN PEDRO
Ficha.

CORTIJO SANTA TERESA

CORTIJO LA SARTENEJA
Transformado con balconadas de aspecto tirolés.

CORTIJO DE SAUCEDILLA
Reconstruido.

CORTIJO SAYAVERA
Ficha.

CORTIJO DE LA SERAFINA
Ficha.

CORTIJO DE SERRANO
Ficha.

CORTIJO DE LA SOLANA
Muy reformado; en su obra pueden apreciarse sillares.

CORTIJO SOLANO
Ficha.

CORTIJO DE TAMAYO

CORTIJO TARDÓN
Cortijada.

CORTIJO TORRECHILLA

CORTIJO DE TORRECUCILLOS
Antigua fábrica de yeso.

CORTIJO DE LAS TORRES

CORTIJO EL TURCO
Ruínas.

CORTIJO DE TURBOLLOTE

CORTIJO DE VALSEQUILLO
Edificación cerealista.

CORTIJO DE LA VENTA

CORTIJO LA VENTA

CORTIJO DEL VIENTO
Ruínas.

CORTIJO VILLALBA

CORTIJO VILLALTA
Ruínas.

CORTIJO LA VIÑA
Ficha.

CORTIJO EL VIVAR
Ficha.

EL CORTIJUELO
Ficha.

EL ENEBRO
Ruínas.

EL GRANADINO
Ruínas.

FUENFRÍA
Ruínas.

FUENTE DE LA HIGUERA

GAÍN CHICO
Con un bloque de tres plantas, donde se distinguen óvalos enmarcados. Ruínas.

LA FRESNEDA
Cortijada habitada.

LA GRANJA

LAS HIGUERAS
Edificación nueva.

LAGAR DEL VIENTO
Ruínas.

LA LOMA
Agrupación de casas.

MOLINO DE BARRIENTOS
Ruínas.

MOLINO DE DON DIEGO

MOLINO DEL LIMÓN
Molino harinero.

MOLINO DE LA ROMERA
Naves.

PARROSO
Nueva construcción.

LAS PEÑAS
Ruínas.

LOS PRADOS
Pieza cerealista de reducidas dimensiones.

SAN JOAQUÍN

SANTA TERESA
Edificio datado en 1881 también conocido como el molino de la Bodeguilla, por dependencia de dicho cortijo. La nave de su almazara industrial presenta una chimenea de ladrillo de sección cuadrada.

LA TORRE
Ruínas.

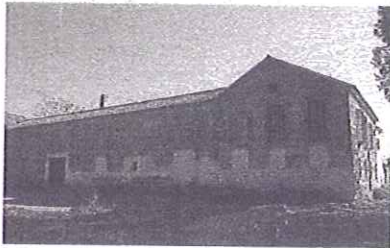
VENTA DE ALBARIZAS ALTAS
Ficha.

VENTA DE ATERO

En su composición, es similar a las caserías de olivar de Antequera. Cuenta con una nave de amplios faldones donde se alojaba un molino aceitero de prensa de viga, según manifiesta la presencia de una torre de contrapeso de planta rectangular rematada por un mirador con arcos rebajados y cubierta de pabellón, de fisonomía parecida al de la Casería de Pereda.

VENTA DE CISNEROS

Edificación de mampostería que incluye una almazara industrial, con chimenea de ladrillo de sección cuadrada.



VENTA MONTE
Silos.

LA VENTILLA